Domingo 17 de Diciembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 8574

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 17—*Tercero de Adviento.* San Lázaro obispo y san Floriano mr
MAÑANA 18—La Espectacion de Nuestra Señora, san Teotino y san Basiliano mrs.—*Luna nueva á la 1 y 4 minutos de la mañana.*

Paquete Ingles

Correspondencia de la "Tribuna."

(Continuacion.)

Signa-Villa-Bruti, Noviembre 4 de 1865.

V.

Ya sabeis que el cólera invadió casi toda la Europa. En nuestros puertos del Mediterraneo no son admitidos los buques con procedencia de los puntos que se hallan en el canal de Bristol, incluso Cardiff y New Port; en cuarentena van las naves que de Nápoles salen para otros puertos porque en esta ciudad la epidemia empieza á hacer víctimas; hacen dias que el boletin señala un continuo aumento, aunque lento, hasta ahora limitado entre los 30 y 40 casos diarios con 12 ó 16 muertos. El gobierno pontificio no recibe los pasageros que llegan de Nápoles sinó despues de 7 dias de observacion en el lazareto.

De España llegaron en los dias pasados noticias temibles sobre los estragos del cólera en varios puntos de la península. La sola ciudad de Valencia perdió 10,000 personas. En Madrid hubo dia en que murieron hasta 450 individuos; sobre una poblacion de 300,000 almas, emigraron 70,000. Escriben de esta ciudad que el dia 8 de Octubre cerca de anochecer una pequeña nube blanquisca apareció para el lado de la puerta de Toledo, y que pocas horas despues todos los barrios de la ciudad estaban inficionados, las casas de los pobres como las de los ricos habian sido igualmente invadidas, de manera que en esos primeros instantes contáronse 800 casos, y 400 muertos. Segun las últimas noticias la furia del mal iba calmándose. Tambien Paris pagó y paga todavia su doloroso tributo; las correspondencias hablan de 150 muertos diarios, como término medió, pero nadie puede saber al fijo lo que hay en realidad, porqué el gobierno no quiere que se publiquen noticias sobre este propósito. Sin embargo, créese que no bajan de 300 los muertos diarios. La poblacion está sumamente irritada para esa indiferencia culpable del gobierno imperial para la salud pública, aunque haya mandado publicar instrucciones higiénicas propias para la circunstancia.

Dicen que, precisamente, para acallar la indignacion pública Bonaparte y Da. Eugenia fueron á visitar algunos hospitales donde se curan los atacados del cólera, y que á mas de eso, hicieron generosas *limosnas (?)* para que los enfermos fuesen debidamente atendidos. No es menester decir si el telégrafo se apresuró á participar *urbi et orbi* el razgo magnánimo de sus majestades imperiales, ni como los enfermos, á la vista taumatúrgica de los amados soberanos, sintiéronse aliviados de sus males. Todo esto es natural, y los diarios parisienses no hicieron mas que relatar, la pura verdad, narrándonos todas estas hermosuras. Mas hay incrédulos que tratan todo eso de puro cuento, y dicen que nadie ha visto á los augustos visitantes sinó los que perciben sueldos del gobierno y que es muy fácil hacer entrever en los carruages que vuelvan rapidamente, las personas que se quiere. Otros dicen que no es una hazaña presentarse en los hospitales, cubiertos de desinfectantes. Lo dejo que cada uno elija lo que le parece mas al caso entre las distintas versiones, que por deber de cronista me pareció oportuno relatar.

El tesoro público reclama seriamente la atencion de Bonaparte, que ya no sabe como hacer para sacar dinero de las poblaciones escesivamente agravadas. Largas discusiones tuvieron lugar en el consejo de Ministros sobre economias en los gastos, y modo de proveer á las urgentes necesidades del momento. El empréstito de la paz, tantas veces anunciado, y que se dejó á un lado contrayendo deudas de otro género, finalmente fué deliberado en uno de los últimos consejos. Trátase de 200 millones; llamándolo de la paz; y, como sucede con todo lo demas en el imperio, donde los nombres son casi siempre lo contrario de la realidad, el empréstito que debe ser empleado en obras públicas, y en la refaccion de escuelas, servirá probablemente para fines muy distintos.

Habia corrido por algunos dias que Fould retirábase del ministerio, á causa de fuertes desagrados con los demas ministros durante los debates á los que asistió el mismo Bonaparte sobre las cuestiones rentísticas, luego se dijo, que Fould continuará en su ministerio, habiéndole el soberano, dado el encargo para de preparar las medidas necesarias para retirar las tropas francesas de Méjico. Asegúrase ademas que Napoleon piensa anunciar esta medida en su discurso al Cuerpo Legislativo. Parece que el retiro de las tropas,—si son exactas estas noticias, á las que yo me refiero—se hará poco á poco; sin embargo, los que las comunican, á pesar de su bonapartismo, añaden: que esperan ver finalmente el país satisfecho en sus votos, ¡y que esta vez no se le volverá á *engañar* (?) con promesas embusteras! ¿Que diran los enemigos si los partidarios hablan de este modo?

Pero no puede desconocerse, que jamas como hoy, hubo tantos motivos y tan imperiosos para resolverse á ello. La cuestion del dinero que falta es muy grave de suyo, y bastaria sola tal vez, para aconsejar una prudente retirada; mas hay algo peor en el interno mismo del império, y es la resistencia de la tropa á embarcarse para Méjico. El 18° y el 34° de línea que se hallan de guarnicion en Paris negáronse á marchar, por el órgano de sus oficiales. Grande fué el escándalo, como inaudito; y no obstante no se osó castigar este acto de indisciplina de miedo que el mal tome peligrosas proporciones, porqué oficiales, soldados, y poblacion están en ese en perfecto acuerdo. A todo esto agréguese el reclamo de los Estados Unidos sobre el envio de nuevas fuerzas francesas en apoyo de Maximiliano, y se verá que la cosa es muy séria deveras, por lo que es suponible Bonaparte piense en el modo de sacarse de apuros. El anuncio de una nota americana protestando contra la Francia por su intervencion prolongada en Méjico causó una profunda impresion en Europa, y especialmente en el feliz imperio de Napoleon; esta noticia que lo resolvió todo, vino de Norte América por la via del *Times*; el órgano que la comunicó goza de una incontestable autoridad, y fué creida, las bolsas esperimentaron una fuerte baja, y el império se sintió como herir en el alma. Este estado no era tolerable y se trató de desmentir el hecho sin negarlo, era algo dificil, pero Bonaparte es maestro esperimentado y sabe mentir con la mayor habilidad. Es cierto, se dijo, que el gabinete de Washington reclamó al de las Tullerias sobre el envio de nuevas fuerzas, pero esta nota remonta á principios de 1864 cuando se trataba de enviar negros de Egipto, y no hay porque alarmarse por cosa ya sabida y tan antigua. Por el momento la mentira tuvo sus buenos efectos, pero luego se volvió á asegurar que la protesta existia, y que era reciente, y el *Times* dijo lo mismo.

Por otra parte, dicen que Napoleon está bastante desagradado por varios actos de gobierno mejicano, y que principalmente está resentido por el modo con que fué recibida la comision de Langlais. El *Siécle*, que á pesar de su fama de diario independiente no es menos instrumento del gobierno que los demas, confiesa que el estado del imperio de Méjico es deplorable bajo todos los aspectos, que las guerrillas aparecen por todas partes, y no dan descanso; y que finalmente que Maximiliano en 15 meses devoró el dinero de dos empréstitos, agravando el país en tan poco tiempo con una deuda superior á la contraida por el gobierno republicano durante el espacio de 35 años. Bastan estas cifras en la boca de un enemigo para demostrar cual es el mejor, ó el peor de los dos gobiernos. Ya lo hemos dicho en otra ocasion, Maximiliano, al hacerse coronar emperador, sabia mejor que nadie cual era el estado del país, y la probabilidad del fin que le aguardaba, y á fuer de hombre avisado, y especulador astuto, á pesar de su filosofía, pensó en juntar dinero cuanto mas le fué posible, ya apoderándose de los bienes eclesiásticos, ya contrayendo empréstitos. Su objeto principal era, á mas de la vanidad satisfecha con el titulo de emperador, llenar el bolsillo; conseguido esto no le parecerá hacer un gran sacrificio volver á filosofar á lo largo de las risueñas orillas del Adriático, cargado de oro robado á los pobres mejicanos. Y ya se dice que anunció á Bonaparte estar decidido á venirse si retira sus tropas.

El sangriento édificio levantado á fuerza de oro y de victimas perpetrando una de las mas atroces violencias, está por desplomarse, y si realmente llega á caer, puede en sus ruinas envolver mas de un trono.

No es solo la América la que da que pensar á Bonaparte; tambien el Africa sin hablar del Madagascar donde las cosas se ponen bastante sérias de la Cochinchina de Guadalupa y de la cuestion romana, turba los sueños del taciturno.

En los momentos en que la opinion pública se haya preocupada del proyecto de reducir á una sola zona de las tres en que debe ser decidida la Argelia, la colonizacion, las noticias que de allí se reciben diariamente son cada vez mas desagradables, los árabes vuélvense mas y mas hostiles é insolentes, los asesinatos de los europeos multiplícanse y las vidas como los haberes son siempre mas espuestos. El *Moniteur* que habia callado hasta ahora poco, finalmente anunció que si Lala uno de los gefes de la última sublevacion apareció en los alrededores y al Sud de Daya con el objeto confesado de saquear las Aribres del Tell y arrebatarles los trigos de que su gente carece por haberle ido mal la cosecha por la falta de lluvias. Ordenes fueron dadas de oponerse enérjicamente á la invasion y perseguir á los invasores, varios gefes militares pusiéronse en movimiento; los centros de poblacion mas avanzados ya estan ocupados por fuerzas considerables: las tribus de las fronteras de Tell estan armadas para defenderse.

Si Lala consiguió arrastrar en su movimiento á los hamyans Gharabas, y á parte de los Anjades. Estas continuas sublevaciones demuestran que tampoco por ese lado las cosas marchan como era de esperarse despues de tantos años de posesion. Un ayudante de Mac Mahon llegó recientemente de Argel á Paris para informar á Napoleon de la gravedad de la situacion en Africa.

El telégrafo de Civita-vecchia anuncia q' llegaron alli dos fragatas para embarcar parte de la tropa francesa que ocupa el estado pontificio y esto basta para que muchos diarios europeos alaben á Bonaparte por haber principiado á dar cumplimiento al concurso de setiembre. A la verdad cuando se oyen y ven cosas parecidas uno no sabe si esos diarios hablan con formalidad, ó chancean. ¡Empezar á dar cumplimiento! lo que importa es cumplir, y de esto estamos todavia muy lejos. Entretanto oid lo que de Paris escriben el *Opiniones* diario gubernativo, partidario del convenio de setiembre, defensor de Bonaparte y de todo lo que es poder "Aquí entre nosotros no todos estan seguros sobre el cumplimiento del convenio de setiembre. Témese que las poblaciones no sean bastante prudentes para aguardar la salida de nuestras tropas para sublevarse. El partido clerical que está preparado, hará todo lo posible para colocar el gobierno francés en una situacion estremamente difícil" Es decir que las tropas en este caso volverian atras: lo que significa que aun despues de retiradas en Francia las poblaciones sugetas al gobierno clerical deberan estarse tranquilas y sosegadas sin atreverse á manifestar sus votos y á hacer valer sus derechos lo mismo que si tuviesen siempre al lado el soldado frances con el fusil pronto á descargarle sobre los indóciles esclavos. No seria malo gobernar como á ovejas pueblos lejanos desde Paris. Y si Bonaparte, fijo en querer conservar baja su influencia, el papa, ocupada la posicion estratégica del territorio romano y a la Italia desnombrada despues de haber aparentado cumplir puntualmente por su parte el convenio de setiembre, hiciese lo que se desconfia quiera hacer el clero, esto es, ostigarse las poblaciones para obligarlas á levantarse á fin de tener el pretesto de no salir de nuestro territorio ¿quien podria obligarlo á retirarse? ¡A todo esto estamos espuestos, y ya se levanta hasta las nubes la lealtad del emperador Luis Napoleon Bonaparte!

Las mañas, las astucias, y les medios que Napoleon emplea para mantenerse en el trono son incalculables, hay de todo género y de todo color y luego el espionage que es uno de sus grandes resortes de gobierno esta organizado de modo que cubre no solo la Francia, sino tambien á varios otros paises. Entre otras cosas se interesa en tener á su disposicion diarios en el esterior; en los paises se entiende donde el imperio necesita hacer sentir su influencia. En algunos puntos fundó diarios que sostiene con su dinero, en otros costea colaboradores y corresponsales. Las embajadas, y los consulados tienen empleados especiales encargados de corromper, socorrer y vigilar sobre la prensa.

Donde quiera que hay un agente oficial del imperio ese sistema está puesto en práctica en grande escala. Pero tambien la verdad, á veces en cuestion encuentra el modo de hacer su voz acusadora, aún debajo de la *copia del silencio* que la ahoga. No siempre la calumnia y la inmoralidad impudentes pueden hablar solas; tambien el honor ultrajado y las víctimas hacen á veces resonar su palabra que revela los crímenes de los poderosos afortunados. En estos dias un jóven estudioso y amante de la verdad Eugenio Tenot publicó un libro: LA PROVINCE EN DÉCEMBRE 1851. Allí no hay narracion ni reflexiones del autor; el trabajo de Tenot se limitó á abrir el "Moniteur Universel," y la "Gaceta de los tribunales. ¿Quien puede poner en duda las declaraciones de estos testigos? Los prohombres del imperio, en el delirio del triunfo depositaron en los diarios los documentos que hoy forman su proceso; pero en 1851 eran títulos de gloria, y de benemerencia y no pensaron en el porvenir, en el dia en que todo se exámina con calma y la justicia pronuncia sus fallos inapelables.

Tenot no encontró un editor q' quisiese vender su libro; nadie se atreve á dar asilo á esa víctima resuscitada; es el remordimiento de todos que nadie quiere recojer. No obstante sigue su camino, arrastrando con pedazos del "Moniteur," y fragmentos de la "Gaceta;" allí aparece el resúmen de un consejo de guerra; allá un asesinato confesado por un prefecto. No es posible dar una idea mas completa del libro sin citar muchas de sus pájinas; cosa que no puede hacerse en una revista que vá acercándose á su término. Bastará decir para mostrar la importancia de esta publicacion, que hasta ahora no se ha presentado el crímen de Bonaparte bajo un aspecto tan monstruoso ni tan completo, como el que se vé en la obra de Tenot.

Los patriotas quéjanse en Francia de la corrupcion moral é intelectual que Bonaparte introdujo en el país; y uno de los indicios de esa corrupcion es la importancia que se da al *esperitismo*, como le llaman á eso que no es mas que el resultado de una superescitacion infermiza de la inteligencia. Da. Eugenia es la que mas mostró interesarse por esto charlatanería, y el ejemplo contribuyó muchísimo para q' esta pasion cundiera entre todas las clases. Hume, y los Devanport fueron consultados por Eugenia; estos últimos son invitados á las Tuelerias para este invierno. Hume en su tiempo fué solicitado por ella, Da. Eugenia, evocara de la tumba al príncipe *Camerata*, su antiguo amante que un dia fué encontrado asesinado en su cuarto, sin que jamás se llegase á descubrir el culpable. No es que se sospeche *alguien*; tanto mas que esa muerte fué causada por *ciertas cartas* que la víctima poseía, y que estaba á pecho de *cierta persona* arrebatarle para hacerlas desaparecer. ¡—Inmoralidades, supersticiones, crímenes y corrupcion que se dan la mano, como otros tantos eslabones de una misma cadena—¡Cuantas maldiciones lanzarán las generaciones venideras sobre el segundo imperio, y sus principales autores!

[*Continuará.*]

Prensa Oriental.

Una esplicacion necesaria.

Estaba dispuesto á guardar silencio sobre un suceso que la indiscrecion ó la pusilaminidad de algunos, sacó de la reserva y del misterio en que debio conservarse, esponiéndome á que los miserablas á quienes he herido en cumplimiento de mi deber, esplotasen el farsaico resultado del duelo á que provoque al Dr. D. Laurentino Ximenez, para atribuirme participacion en ese escandaloso resultado.

Pero ese silencio tenia por límite como no podia dejar de ser, el silencio que á su vez se guardase por los demas en la prensa, porque en ningun caso podia consentir que se arrojase las mas lijera sombra sobre mi honor.

La *Tribuna* de Buenos Aires me obliga á mi pesar á romper el silencio, pues en una correspondencia que en ella se registra se contienen á mi respecto estas testuales palabras: "José P. Ramirez tuvo un "desafio con D. Laurentino Ximenez—Los "dos son doctores.

"El duelo era á espada, pero al llegar "los bravos *al campo del honor*, la Policia "les esperaba.

"No se afirma quien avisó; pero muchos "se rien de Ramirez, mocito que cada dia "pierde mas en el concepto pública."

Como se vé, se quiere arrojar sobre mi honor sospechas infamantes, y eso me obliga á referir los hechos tal cual han ocurrido, para que nadie, ni mis mismos enemigos puedan sin cubrirse de ridículo, poner en duda de que parte ha estado la indignidad, si la ha habido en el caso referido.

A las diez de la noche cambiaba algunas palabras injuriosas con D. Laurentino Ximenez. A las once, despues de haberlo buscado inutilmente en su casa encontraban mis padrinos al Dr. Ximenez en casa del Sr. D. Patricio Vazquez. Impuesto de la mision que llevaban, el Dr. Ximenez aceptó lisa y llanamente el desafio, quedando en enviar sus padrinos al Club antes de la una de la mañana para arreglar las condiciones del duelo, que él debia proponer como desafiado.

A la una yo debia esperar á mis padrinos en el balcon de mi casa para no alarmar á mi familia. Media hora antes me sorprendieron fuertes golpes á la puerta de la calle, y saliendo á abrir me encontré con los tres hermanos del Sr. Ximenez, el Dr. Ferreira y Artigas y D. Ricardo Goodall, á quienes los Sres. Ximenez encontraron en su tránsito, y agregaron á la comitiva que se me apersonaba para hacerme *desistir del escándalo que iba á darse.*

Fuí severo para rechazar toda exigencia, todo consejo y toda insinuacion, no obstante el aprecio y la consideracion que he profesado siempre á los Sres. Ximenez y de la amistad que me une á Ferreira y Artigas y á Goodall, pero comprendí desde ese momento que el duelo no se efectuaria, y para eso no se necesitaba ser profeta, porque los Sres. Ximenez así me lo significaron en muy terminantes palabras.

Para que el duelo hubiese tenido lugar, habria sido preciso que el Dr. Ximenez hubiese guardado la misma reserva que yo, elijiendo para padrinos hombres que profesasen sobre las cuestiones de honor y sobre el duelo las mismas ideas que los dos amigos que por mi parte le envie. Por lo que á mí hace me coloqué en el umbral de mi casa para que no se diese á mi familia participacion alguna en este asunto. Mis padrinos regresaron en efecto, á la una de la mañana, y me comunicaron que el duelo seria á *pistola y tomados de un pañuelo.*

Despues de lo ocurrido y referido algunos renglones antes, semejantes condiciones léjos de imponerme me hicieron reir. Ya no creia yo en el desafio, y lo único que lamento hoy, es no haber desistido de mi idea en aquel mismo momento.

La noche se pasó en contínuos mensages de que fué portador el Sr. D. Santiago Vazquez que se presentaba como uno de los padrinos. Se pretendía que nos diésemos los desafiados recíproca satisfaccion, á lo que me negue constantemente, declarando que habia desafiado para alcanzar y no para dar satisfaccion. El Sr. D. R. Ximenes me volvió á ver una vez mas, y se espresó en el mismo sentido que anteriormente, y segun me han declarado mis padrinos les dijo que estaba dispuestos á dar parte á la policia de lo que iba á ocurrir. Eran las tres de la mañana y las cuatro era la hora combinada. Se trató de marcha y entonces mis padrinos vinieron á comunicarme que el duelo *no seria ya á pistola sinó á espada*, lo que creaba una nueva dificultad por que no las habia; y eso hizo que se postergase la hora hasta las cinco.

A las cinco estabamos en el sitio convenido—mis padrinos y yo, el Dr. Ximenez con los suyos—nos invitaron á elegir el terreno, á lo que contestamos señalando á los celadores que se aproximaban—Los invitamos á tomar otro camino y lo efectuamos—Llegados al Cordon les invitamos á tomar en direccion al Miguelete ó al Paso del Molino, pero entonces nos observó uno de los padrinos del Dr. Ximenez que su compañero no se prestaba á continuar desempeñando su mision y que para reemplazarlo esperaban al Dr. Ellauri....¡A Dr. Ellauri, con quien me ligan vinculos cercanos de parentesco y de la mas estrecha amistad! Uno de mis padrinos observó que con uno era bastante, pero fué rechazada la indicacion—Cualquiera de los mios ofreció que pasaria á acompañar al Dr. Ximenez, y tambien se rehusó la proposicion—El desafio, pues, aun sin la intervencion de la policia no habria podido efectuarse; y si todo lo espuesto no basta para persuadir de donde ha partido el aviso á la policia, apelo á la conocida caballerosidad y lealtad de los hermanos del Dr. Ximenez.

Calumnien si quieren, todavia, mis abyectos enemigos.

JOSÉ P. RAMIREZ.

COMISION SANITARIA

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1865.

Al Sr. Presidente de la Comision Directiva de la Sociedad de Residentes Estranjeros.

La Comision Sanitaria ha tenido el honor de recibir la estimable nota del señor Presidente fecha 7, así como la cantidad de 20,500 pesos, producto de la suscricion que á solicitud de esta Comision, fué promovida entre los miembros de esa respetable Sociedad, habiéndose recibido asimismo la nómina de los señores donantes.

La Comision Sanitaria estima altamente el concurso que la Sociedad de Residentes Estranjeros ha tenido á bien prestarle para el mejor éxito de sus trabajos, y ruega al señor Presidente quiera espresarle en su nombre la gratitud con que ha recibido su jeneroso auxilio.

La Comision ha dispuesto se dé publicidad á la nota del señor Presidente, á la relacion que acompaña y á esta contestacion para que llegue á conocimiento de todos y para satisfacer tambien los deseos manifestados por el señor Presidente, respecto de la referida relacion nominal.

El infrascrito tiene el honor de saludar al señor Presidente con su mas distinguida consideracion.

VENTURA BOSCH.
Presidente.

José María Cantilo.
Vocal Secretario.

Comision Directiva de la Sociedad de Residentes Estranjeros.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1865.

A los señores de la Comision Sanitaria.

El infrascrito, Presidente de la Sociedad de Residentes Estranjeros en esta ciudad, tiene el honor de dirijirse á los señores de la Comision Sanitaria, en contestacion á su carta circular fecha 5 de Setiembre ppdo. solicitando se promoviese entre los miembros de esta asociacion, una suscricion á favor de los heridos y enfermos de los ejércitos en campaña, tanto de la triple alianza como de los contrarios, y remite la cantidad de 20,500 pesos m|c. recolectados para dicho fin.

La Comision Directiva siente que la suscricion promovida no haya producido un resultado mas favorable, mas la circular de la Comision Sanitaria, llegó á sus manos cuando ya la mayoría de los sócios se hallaban inscriptos en otras listas.

El infrascrito remite al mismo tiempo nómina de los donantes, y espera de la bondad de vds. se sirvan darles publicidad, y aprovecha la ocasion para ofrecer á los señores de la Comision Sanitaria las seguridades de su mas alta consideracion.

William Leslie.

Suscricion levantada en la Sala de Residentes Estranjeros con el objeto de aliviar la desgracia y males de los heridos y enfermos de los ejércitos en campaña, tanto de la triple alianza como de los contrarios.

Guillermo Leslie	500
J. Meyer	500
Jorje Fair	500
Francisco A. Brix	500
Juan Coghlan	500
H. N. Hart	500
Augusto Despou	500
Federico Fair	500
H. A. Wyatt Smith	500
Diego Carman	500
A. Coqueteaux	500
P. Ardonin	500
Henrique Harrat	500
Eduardo Zimmermann	500
H. Dickelmann	500
Luis Wolter	500
T. Uranklyn	500
J. H. Denby	500
Juan F. Pearsen	500
El Glover	500
Ricardo B. Newton	500
Enrique Hunt	500
L. B. Wilcke	500
C. T. Warnholz	500
Manuel Saenz de la Maza	500
H. Tonkinson	500
Guillermo F. Livingston	500
Russell Shaw	500
Tomás Best Jr	500
Guillermo R. Beedle	500
Guillermo Thompson	500
H. y J. Keero	500
Henrique J. Ropes	500
Henrique A. Green	500
E. M. Gifford	500
J. G. Russell	500
Thomas Duguid	500
Cárlos Bader	500
Guillermo White (hijo)	500
Guillermo Anderson	500
Son	$ 20,5000

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1865.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Municipalidad de la Ciudad.

Con motivo de los ataques que se han dirijido á uno de sus miembros, el Sr Azcuénaga ha creido deber hacer la manifestacion que se nos remite para publicar.

"La Comision Municipal cree cumplir su deber, haciendo saber al público como lo hace por la presente que la conducta del Municipal Sr. Azcuénaga en el arreglo de la cuestion con la Compañia del Gas, ha merecido su completa aprobacion, siendo del todo infundadas todas las insinuaciones desdorosas que respecto de su procederes se hacen en un comunicado que ha visto la luz pública.

Cree de su deber prevenir tambien que segun consta de las actas de las sesiones, toda vez que el Sr. Azcuénaga ha hecho parte de la comision especial de gas de la municipalidad, ha prevenido que era accionista de la compañia, y que aquella, conociendo esas circunstacias ha insistido en q' formára parte de ella, depositando en él una confianza á que ha sabido corresponder en todo tiempo y especialmente en este último, en que se celébró el arreglo definitivo de la cuestion pendiente, con solo disgusto de su parte como lo declaró, al dar cuenta de su cometido, por no haber podido disminuir, sino en mas de un millon de pesos la cuenta presentada por la Compañia.

"Por lo que respeta al contrato de adoquines debe hacer presente que lo ocurrido es lo siguiente.

"Prévio informe favorable del Ingeniero Municipal y dictámen de la Comision de Obras Públicas de la que no hace parte el Sr. Azcuénaga, se ha aceptado la propuesta de D. José A. Isaza para empedrar por ese sistema solo seis cuadras al año, al precio de 96 ps. la vara cuadrada, con condiciones favorables para el pago.

"Es verdad que habia otras propuestas, pero en la única atendible de ellos se pedia el precio de 90 ps. la vara, siendo entendido que el número de cuadras para adoquinar no podrá bajar de cien cada año, y que el importe de cada una de ellas se entregará inmediatamente despues de concluida, condiciones que la Municipalidad se halla de todo punto imposibilitada de aceptar, pues en su cumplimiento invertiria casi la totalidad de su renta anual.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1865.

LORENZO TORRES.
B. Llorente.
Secretario.

La Comision Municipal.

Por mas que digan los puritanos exaltados, muchos años tienen que pasar todavia, para que estos pueblos comprendan sus deberes y sus derechos republicanos y hagan prácticas las prescripciones de sus leyes, sin lo cual no hay órden social posible.

Los abusos se suceden entre nosotros, sin que se levante, contra ellos una protesta enérgica, que obligue al cumplimiento del deber; y los ciudadanos callan y aun aceptan ser instrumentos de esos abusos en cambio de una pobre posicion social.

Los actuales municipales constituidos en Comision por una órden ilegal y arbitraria del Gobierno Nacional, son una muestra dolorosa del estado de nuestro pais y una prueba de lo que pueden hacer los gobiernos, que se titulan *constitucionales.*

El pueblo, abrumado de decepciones y de amarguras, no repara en estas cosas, ni fiscaliza siquiera los actos de sus magistrados, porque para él no hay sino la carga de los impuestos y de los sacrificios, que sobrelleva con santa paciencia.

Pero el pueblo no puede seguir sufriendo sin protestar aunque sea una vez contra el abuso, y por eso nosotros queremos ponerle de manifiesto algunas de las tantas irregularidades cometidas por la Comision Municipal, para que en las próximas elecciones trabaje en el sentido de formar una Corporacion de hombres honorables, que, constituyéndose en juez de los actos ejercidos indebidamente por aquella Comision, mire al mismo tiempo por sus intereses y disminuya en algo el peso de sus cargas.

En los diarios se ha hablado ya de obras que importan cientos de miles de pesos dados particularmente á algunos, rompiendo el principio de licitacion, que es la mas eficaz garantia de los intereses Municipales.

Se ha hablado tambien de un arreglo de millones de pesos hecho por el municipal Azcuénaga con la Empresa del Gas, (el cual es uno de los mas fuertes accionistas, lo que á mas de importar la mas refinada inmoralidad, porque un accionista del Gas no puede ser municipal, significa el favoritismo para una Empresa, que tiene sus representantes en la Corporacion.

Pero hay algo mas, sobre que no se ha hablado todavia.

No se ha escrito nada sobre un contrato aprobado ayer por *tres municipales* con un D. Bonifacio Rodriguez, para empedrar de adoquines las calles de la ciudad, mediante condiciones gravosas para la Municipalidad y para los vecinos propietarios.

Por este contrato, D. Bonifacio Rodriguez se obliga, y como no ha de obligarse, á poner adoquines en las calles, recibiendo por *cada vara cuadrada noventa y seis pesos moneda corriente* de los que *treinta* tiene que pagar el vecindario y *sesenta y seis* la Municipalidad.

Como se vé, este contrato es gravoso para la Municipalidad, y lo és para el vecindario, porque la municipalidad tiene que desembolsar todos los años millones de pesos, para pagar adoquines, cuando esos millones los necesita para cosas mas urgentes, y el vecindario tiene á la vez que abonar el importe de un nuevo empedrado, despues de haber pagado los que acaban de hacerse.

La Comision Municipal está ofuscada por el deseo de favorecer al Sr. Bonifacio Rodriguez.

Por que en verdad ¿con que derecho puede obligar á los vecinos á satisfacer la renovacion del empedrado, que ella debe hacer de su cuenta, desde que cobra para eso las patentes de los rodados, que cruzan por las calles?

¿Con que derecho puede crear un impuesto, que no ha sido establecido por la ley, la cual habla espresamente de la mano de obra que debe satisfacer el vecino, siempre que se hiciera un empedrado, pero no cuando se renovase alguno?

Solo la Comision Municipal, que funciona á nombre de un Gobierno, es capaz de inventar nuevos impuestos, para esquilmar al vecindario.

Pero hay algo mas: los Sres. de la comicion Municipal que votaron por los adoquines no se han contentado con crear impuestos sino que han violado todas las reglas, para llegar á su fin.

Vamos á probarlo.

1.° La Comision ha despachado el asunto de los adoquines, habiendo cuatro Municipales (los Municipales son seis por el decreto arbitrario del Gobierno Nacional) abiendo en secretaria propuestas mas ventajosas que la de D. Bonifacio Rodriguez.

4 Municipales encabezados por el *hombre de la ley*, D. Miguel Azcuénaga, han decidido así como buenos amigos sobre un asunto que importa para el pobre vecino grandes sacrificios, y para la Municipalidad que suprime los médicos y los remedios dados al pobre, unos cuantos millones de pesos.

4 individuos no forma número legal, aun estando á lo dispuesto en el decreto ilegal del Gobierno Nacional.

¿Dónde está entónces, señor Municipal Azcuénaga, accionista del gas, su inflexibilidad tan decantada, y aquel respeto por la ley y por las formas, de que tanto nos han hablado los diarios?

2.° La Comision ha suprimido la licitacion en el contrato de los adoquines, que importa millones de pesos, cuando la licitacion, que es la práctica de la Municipalidad hasta en los negocios mas insignificantes, hubiera dado por resultado la baratura del precio por la concurrencia de los licitadores.

Esto es tan claro, que uno no puede esplicarse la circunstancia de no haberse hecho licitacion, sino por el deseo de favorecer á este señor don Bonifacio Rodriguez, de quien nunca hemos oido hablar en este pais.

El señor Municipal Azcuénaga, no ha levantado sin embargo su palabra contra esta omision imperdonable de las prácticas municipales y la ha hecho oir hasta quedar ronco, porque el proyecto pasára hasta sin discusion.

3.° La Comision Municipal se ha desentendido de propuestas mas ventajosas, que habia en Secretaría, para dar los adoquines á don Bonifacio.

Esto es muy sério y debe llamar la atencion del pueblo.

La Comision Municipal, que no tiene carácter legal, es simplemente administradora, como lo hace entender el decreto del Gobierno Nacional, y siendo administradora de intereses agenos, no puede aceptar propuestas desventajosas para sus cometidos, sin hacerse responsable del perjuicio que ocasionára.

Esto es tan claro que no necesita de demostracion.

El últimc obrero conoce los deberes del que administra negocios agenos, para que nosotros querramos sacar deducciones, que cada uno puede hacerlas por sí propio.

¿Qué dice á esto el Sr. Municipalidad Azcuénaga, despues de haber hablado tanto de su noble y generoso empeño—por la buena administracion de los intereses del municipio?

Por hoy no queremos agregar una palabra mas á este asunto, cuya claridad no puede escapar al mas ignorante de los hombres.

Esperamos si, y la esperamos confiada en la fé que nos inspiran ciertos hombres, que el Sr. Presidente Dr. Torres no dará su aprobacion al acta, en que tales cosas se han hecho con flagrante violacion de todas las prácticas y de todas las disposiciones observadas por las anteriores municipalidades.

Es preciso que esta contrata sea sola la obra de tres señores municipales.

La Municipalidad estraviada.

Se asegura que la Comision Municipal saliente hace contratos, para permitir que se construyan edificios en el Paseo Julio—desahogo de esta gran poblacion en la ribera del Plata. Se asegura que se han medido catorce varas de terreno para construir una casa-café de material, al costado del muelle, al lado de las oficinas fiscales del Resguardo—puede esto creerse? es esto legal, legítimo? Pueden permitir los propietarios de los edificios situados sobre el Paseo Julio, que se les quite la vista del rio, que se hagan construcciones en terrenos á que tienen algun título, pues sus antiguas escrituras les concede el dominio hasta la lengua del agua.

Algo mas; estas concesiones ilegales están en oposicion á una ley patria vijente—en la cual está prescrito que han de dejarse libres para uso público, "ochenta varas" en la ribera del rio; tanto en la ciudad como en toda la costa del Norte, llamada de San Isidro, tan poblada y llena de caseríos—y si se les ha permetido á algunos de aquellos propietarios cercar con alambrado hasta la orilla del rio, es por pura tolerancia de los jueces territoriales y municipales.

Despues hay una ley moderna vigente de nuestra legislatura provincial por la cual pueden enagenarse las plazas públicas de la ciudad, como punto de desahogo para otra considerable poblacion, en que el vecindario y las familias van á respirar aire libre—con cuyo motivo se repitió en aquella discusion el dicho tan conocido y tan exacto, que las plazas públicas son los pulmones de los pueblos.

Es deplorable que en nuestro pais se atropelle toda ley: el derecho sagrado de propiedad—las mas vitales conveniencias, por una corporacion que debiera hacer el bien público, animada de un espíritu de benevolencia.

Que sucesores de aquellos dignos patricios que componian los antiguos cabildos de esta ilustre y benemérita ciudad de Buenos Aires, como la llamaron los reyes de España, cuando el denuedo de sus hijos repelió en el siglo XVI, diversas invasiones de los Bucaneros, que atacaron entonces diversos puntos de la costa de la América española, hoy republicana libre, gloriosa é independiente; —cuyo buen espíritu se conservó tradicionalmente en los distinguidos caballeros y vecinos que desempeñaron las funciones municipales, hasta el año 21 en que se suprimió el Cabildo, y cuyos destinos fueron desempeñados por los señores don Antonio y don Francisco Escalada, don Miguel de Riglos, don Ramon Villanueva, don Manuel Luzuriaga, don José Ignacio Garmendia y otros distinguidos ciudadanos—cuyos nombres no recordamos.

Vuelvan pues, esos felices tiempos, restablesca el pueblo Argentino el lustre de sus antiguos Cabildos—eligiendo hombres dignos, virtuosos y patriotas, para el desempeño de aquellas honorables funciones.

Esperamos pues, que nuestras dudas se aclaren para volver sobre el asunto.

Un propietario.

La imparcialidad del Dr. Cárdenas.

Apremiados por la hora de ayer, al dar cuenta al público de la conducta parcial del Dr. Cardenas, nos vimos obligados á concretarnos únicamente á una que otra reflexion intercalada en la referencia del hecho sucedido.

Hoy, con mas tiempo y calma, vamos á dedicarle á su señoría un rato aun para rebatirle el pobrísimo sofisma en que se ha encerrado con notable perjuicio de su fama presente y póstuma, como lejislador y como abogado.

El artículo 11.° de la ley, dice testualmente que "cerrado el Registro de inscripcion en cada una de las secciones, las JUNTAS CALIFICADORAS harán una cópia de él en tantas planillas separadas, cuantos cuarteles tenga la seccion, las que FIRMADAS se remitirán en el término de tres dias al Poder Ejecutivo.

En esta virtud, nosotros exijimos del Juez de Balvanera el cumplimiento del artículo 11, y este, por razones que todos comprenderán, se negó obstinadamente á ello, sin dar otra razon que la de que él sabia lo que habia de hacer y que nosotros hiciéramos lo que nos diera la gana.

FOLLETIN.

LA JUVENTUD DE ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS
POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL
TRADUCIDA AL CASTELLANO
POR C. URQUIOLA.

—Que es menester que Renato se desprenda como pueda de las garras del parlamento.

—¿Y despues?

—Vuestra alteza hará bien en continuar mientras pueda desempeñando el papel de brujo cerca de la reina.

—¿De veras?

—Porque habeis de saber, monseñor, prosiguió M. Pibrac, que si la reina tiene tanto cariño á Renato, es porque cree efectivamente en el poder sobrenatural de ese maldito perfumista.

—¿Nada mas que por eso?

—¡Psit! repuso el gascon, agregad á esa razon el hábito que ha contraido, y será todo.

—¿Conque sí, eh?

—Y el dia que madama Catalina haya encontrado un brujo que acierte mas y mejor que Renato, el florentino habrá perdido el pleito. Algo mas valdrá ese resultado que el fallo del parlamento.

—Soy de vuestra misma opinion, Pibrac.

—Luego, concluyó el capitan de los guardias, si me quereis creer, monseñor, dejaremos al rey, á la reina y á Renato que se las arreglen como puedan entre sí.

—¡Corriente!

—Y si Vuestra Alteza persevera en su deseo de casarse con madama Margarita..

—Ciertamente que sí, amigo Pibrac Madama Margarita es hechicera, y talvez, añadió Enrique, no tenga ninguna necesidad de ser su marido para captarme todo su afecto.

—¿Entonces....para qué?....

—Yo tengo mis razones políticas.... ¿Quién puede penetrar en el porvenir? concluyó el príncipe con ese tono grave y por decirlo así inspirado que ya habia usado otra vez pocos dias antes, hablando de su casamiento.

—Ahora, añadió Enrique de Navarra, despues de aceptar vuestro consejo como bueno, me retiro.

—¿Vuestra Alteza regresa á su osteria?

—Todavia no, aun tengo que llevar á cabo esta noche otro negocio. ¡Adios señor de Pibrac!

—Hasta la vista, monseñor.

. . . .

Al salir Enrique del Louvre, se fué derechamente á la taberna de Malican. Ya estaba cerrada y hacia largo tiempo que los últimos bebedores se habian retirado; pero á través de la puerta y las ventanas discretamente cerradas, el príncipe vió pasar un débil rayo de luz. Llamó pues despacito á la puerta.

—¿Quién es? preguntó la voz fresca de Miette.

—El *paisano* de la *paisanita*, respondió el príncipe en lengua bearnesa.

Miette fué corriendo á abrir. En cuanto entró el príncipe en la taberna, distinguió en el fondo de la sala á su amigo Noé y á la bella platera, vestida todavia con su traje vasco. Malican que tenia que levantarse todos los dias al rayar el alba, habia ido á acostarse, y el príncipe se habian quedado solas Sara y Miette; pero poco despues habia llegado Noé.

Volvia de la aldea de Chaillot, donde habia dejado á Paola bajo la custodia de Guillermo Verconsin y de su tía. Despues habia regresado á Paris por la orilla del rio, y al entrar en la taberna habia dicho á Miette:

—Me estoy cayendo de hambre preciosa mia, y te tengo de querer mucho si me das una buena cena.

—Pues bien, Noé estaba cenando con exelente apetito, al mismo tiempo que hablando con las dos mujeres, cuando llegó el príncipe.

—¡Pardiez! exclamó Enrique, ahora me explico yo por fin cierto malestar que experimentaba sin poderlo definir. Todavia no he probado un bocado desde esta mañana....

Y sentándose en frente de Noé, comenzó por beberse un buen trago de vino añejo que Malican conservaba religiosamente para los caballeros de su tierra. Enrique y Noé cenaron á cual mejor, sin hacerse la menor confidencia; bastóles una mirada de inteligencia cambiada á hurtadillas. Luego el príncipe que todo el dia habia estado pensando en Margarita, se puso á contemplar á la bella platera. Sara estaba siempre bellísima á pesar de su traje y de la boina bearnesa que le cubria la mitad de la frente. Enrique no se cansaba de mirarla, y era tanto lo que ella se ruborizaba, que su corazon empezó á latir con fuerza.

—¡Es cosa extraña! dijo para sí el príncipe, jamás hubiese creido que pudierá uno amar á dos mujeres á la vez, y sin embargo es así, acabo de derretir mis ojos contemplando la belleza de madama Margarita, y hé aquí que Sara me hace estremecer nada mas que con levantar la vista hácia mí....¡Es cosa singular el corazon del hombre!

—Monseñor, le preguntó Sara tomándole la mano afectuosamente, ¿pensais volver pronto á Navarra?

—No, amiga mia.

Sara exaló un gran suspiro.

—¿Porqué me preguntais eso?

—Porque....yo quisiera ir allí.

—¿Vos?

—Sí, mi buena hermana Corisandra me recibirá en su casa.

El nombre solo de Corisandrá le hizo estremecer de pies á cabeza.

—¡Ah, diablo! pensó yo siempre me olvido de que Sara y Corisandra son uña y carne ...

Y frunciendo el ceño, dijo á la platera:

—Mi bella amiga, si quereis ir á Navarra, no hay cosa mas fácil.

—¿Me acompañareis vos? preguntó ella.

—No, pero....

Sara se puso muy pálida.

—Entonces no iré, repuso.

—¿Porqué?

—Porque, murmuró en voz baja, vos me habeis salvado....

—¡Ah!

—Y porque algo me está diciendo que acaso podré yo á mi vez libraros de un gran peligro.

Enrique se sonrió delicadamente dejando ver sus blancos dientes de montañés.

Yo nada temo, replicó.

—¿Quien sabe?

Y pronunció estas dos palabras con profunda tristeza.

—¡Por vida de sanes! murmuró el príncipe, está visto que el mundo es un vaso laboratorio de nigrománcia. Todos en él quieren predecir el porvenir, desde el príncipe de Navarra hasta madama Loriot.

Al mismo tiempo que hacia esta reflecion mental, el príncipe seguia contemplando á la bella platera. Sara estaba triste, y sus ojos cubiertos de melancolía parecian anunciar que padecia algun mal desconocido.

—Me ama, dijo entre sí Enrique.

Y olvidó á Margarita y volvió á tomar en las suyas la mano de Sara. Durante este tiempo, Noé parloteaba con la linda Miette en el otro extremo de la mesa, así como cuando mirando á Sara Enrique olvidaba á Margarita, Noé apenas pensaba en Paola, tanto era el placer que experimentaba en ver la risa picaresca y los lábios de carmin de la bearnesa. Miette miraba á Noé como Sara miraba á Enrique, y de vez en cuando sentia latir mas aprisa su corazon. Afortunadamente para ella y para Sara, las doce de la noche sonaron en la campana de la torre de Saint-Germain.

—¡Eh! ¡eh! ¡amigo Noé! dijo el príncipe ¿no te parece que hariamos bien en pensar en Godolfino?

—Es verdad, respondió Noé.

—¿Qué vais á hacer de ese desgraciado? preguntó Miette. No cesa de llorar y aflijirse noche y dia; cada vez que bajo á la bodega me parte el corazon.

—Ahora vamos á consolarle, amiga mia.

Y el príncipe añadió mirando á Sara:

—No hariais mal, hermosas mias, en ir á acostaros las dos. No temais que nos llevemos nada.

—¡Vaya una ocurrencia! repuso Miette.

Y encendió una vela en la que estaba ardiendo sobre la mesa.

—¡Ya que quereis quedaros solos, quedaos! dijo; buenas noches!

—¡Buenas noches, chiquita! respondió Noé consiguiendo darla un beso.

—¡Buenas noches, señora! dijo Enrique besando la mano de Sara.

Las dos mujeres subieron arriba y dejaron al príncipe y su compañero dueños del piso bajo de la taberna.

Entonces se miraron Enrique y Noé.

—¡A fé mia! murmuró este último, creo Enrique que estais mas enamorado que nunca de Sara.

—Tambien yo lo creo....

—Luego, no lo estais de madama Margarita.

—Pues te equivocas, porque lo estoy por lo menos tanto como de Sara.

—¡Eso sí que está bueno!

—Pero, dime, replicó el príncipe, ¿y tú amas á Paola?

—Ciertamente que sí.

—Entonces, ¿porqué miras á Miette con ojos tan amorosos?

—¡Pues es verdad!

—Luego, continuó el príncipe, tambien tu amas á las dos.

—Es posible....

—¡Cuidado! amigo Noé, mira que Miette está bajo mi proteccion, y que yo no quiero....

—¡Cuidado! Monseñor....repuso Noé. Sara continúa siendo la amiga de Corisandra, y pudiera suceder muy bien que quedarais chasqueado....

Enrique se mordió los lábios.

—Talvez no le falta razon, dijo; pero ahora ocupémonos de Godolfino y dejemos á esas dos echiceras.

—¡Jum! pensó Noé, pues yo no renuncio á Miette.

Enrique tomo la luz mientras que Noé levantaba la trampa de la bodega.

—Tu caballo está en la cuadra, ¿no es verdad? prehuntó.

—Seguramente. Colocaré á Godolfino en la grupa, como esta tarde Paola.

Enrique bajó el primero á la bodega, y Noé, que le seguia con un manojo de llaves, abrió la puerta de la covacha. Godolfino continuaba tendido sobre la paja de su calabozo y atado de pies y manos. Cuando oyó abrir la puerta se incorporó, y al ver aparecer á Noé, exclamó con alegría:

—¡Ah! venís á ponerme en libertad como me lo habeis prometido, ¿no es cierto?

—Segun y conforme, respondió Noé; ¿eres capaz de cumplir un juramento?

—Nunca he sido perjuro.

—Si te conduzco al lado de Paola, ¿no tratarás de huir?

—¡Paola! ¡Paola! murmuro el jóven... Estar cerca de ella es para mi la gloria... No huiré, os lo prometo.

—¿Tampoco procurarás reunirte con Renato? añadió Noé.

—¡Renato! exclamó Godolfino, en cuyos ojos brilló un fulgor siniestro, le aborresco como aborrece el esclavo á su amo.

—En ese caso, ven conmigo.

Noé desembarazó á Godolfino de sus ligaduras, y en seguida le vendo los ojos.

Luego le tomó de la mano, y ayudado por el príncipe, le hizo salir de la bodega y subir á la sala de la taberna.

. . . .

Pocos minutos despues, Noé tomaba á Godolfino en la grupa de su caballo, y el príncipe se dirigia hácia la calle de Saint-Jacques. Godolfino tenia los ojos vendados, pero levantó con disimulo su venda, para mirar furtivamente en derredor suyo, y aunque la noche estaba oscura, pudo distinguir perfectamente la fachada del Louvre.

XXXIX.

Al dia siguiente de haber sufrido Renato el primer tormento en presencia del rey, del duque de Crillon, del señor de Fouronne, Gobernador del Chatelet, y del presidente Renaudin, madama Catalina esperaba al supuesto señor de Coarasse para la segunda sesion de brujería. La misma reina habia señalado la hora de las cinco de la tarde; y eran las cinco menos minutos cuando entraba el príncipe en el Louvre; pero en vez de dirigirse inmediatamente á la cámara de la reina, subió por la escalerita de caracol al cuarto de Nancy.

La linda camarista estaba esperando á Enrique con impaciencia.

—¡Ah! le dijo al verle entrar, ¿sabeis que habeis tenido muy mala idea en haceros brujo?

—¿Porqué lo decis, hija mia?

—Porque me veo obligada á pasar aquí todo el dia para saber con exactitud lo que hace y dice madama Catalina.

—Mucho os lo agradesco, replicó Enrique, y algun dia os recompensaré lo que haceis por mi.

—¡Ah!

—Por de pronto os enviaré á Raoul...

—¿Para qué? preguntó la camarista ruborizándose.

—Para que os haga compañia.

El genio burlon de Nancy trunfó en seguida, y repúso al príncipe:

—¡Bah! eso no me hace ya falta.

—¿De veras?

No, porque acaba de salir de aquí Raoul.

—¡Oh! ¡oh!

—¿Y porqué no? dijo la jóven en tono desenfadado, ¿no habeis venido voz?

—Pero yo...soy ...vuestro amigo.

—Tambien Raoul...

—¡Jum!

—Y ademas es mi mensajero, y cabalmente le he ocupado hace poco en vuestro servicio.

—¿Cómo así?

—Madama Catalina habia salido esta mañana....

—¿Para ver á su querido Renato, sin duda?

No.

—¿Pues á dónde ha ido?

—Figuraos, continuó Nancy, que la reina ha pasado una noche muy agitada.

—¿Acaso habré sido yo la causa?

—Algo han debido contribuir á ello vuestras revelaciones, me lo figuro.

—¿Lo creeis?

—Toda la noche ha tenido luz en su cuarto; unas veces se levantaba y se paseaba hablando en voz alta, otras se acostaba y procuraba en vano quedarse dormida. Algunas veces ha pronunciado tambien vuestro nombre, y desde mi observatorio he podido oir esto: "¡Ese Coarasse me ha revelado cosas extrañas! Jamás Renato, en sus mejores dias de adivinacion, me ha dicho otro tanto...."

—Pero no me explicais por qué Roul..

—Esperad un poco.

—¡Bueno! os escucho.

Esta mañana es cuando han dado el tormento á Renato.

—Lo sé.

—Renato no ha confesado nada, pero por lo visto la reina ignoraba esta mañana los pormenores de la prueba.

—¡Ah!

—El rey, Crillon y el gobernador, que han asistido solos á ella con el juez instructor han guardado estrictamente el secreto. La reina ha venido á las once al aposento de madama Margarita y le ha suplicado que pasara al cuarto del rey. Madama Margarita ha ido á ver al rey quien acababa de llegar precisamente del Chatelet y estaba almorzando tranquilamente con M. de Crillon; pero no ha dicho una palabra de Renato. Entonces madama Catalina ha enviado á su page Renaud al Chatelet. Renau ha preguntado á todos los que ha encontrado; pero solo ha podido indagar una cosa; y es que á Renato le habian sacado desmayado de la sala del tormento. Ya eran las doce y no pudiendo madama Catalina dominar su inquietud, ha pedido su litera y ha dicho á Renaud: "¡La litera sin blasones!" En seguida he comprendido prosiguió Nancy, que la reina iba á hacer alguna expedicion misteriosa, y he puesto en la ventana. Ya sabeis que mi ventana cae el patio del Louvre. En el estaba Raoul amaestrando, como suele hacerlo todos los dias á la misma hora, un gerifalte que le ha dado el rey. Yo he agitado mi pañuelo, y Raoul, que me ha comprendido en seguida, ha subido con su gerifalte en el hombro. ¡Ah! señor de Coarasse, suspiró Nancy, preciso es que convengais en que soy muy amiga vuestra, pues si no por vos....

—¿Y bien?

—No hubiera entrado Raoul en mi cuarto.

—Sin embargo os ama....

—Justamente por eso conviene tenerlo á raya. Y lo hubiera hecho....

—¿Conque sí, eh? dijo Enrique.

—Pero habeis de saber que es descarado como un page; se ha atrevido....

—¡Oh Dios mio! exclamó Enrique.

—Me ha vendido el servicio que le pedia.

—¡Habráse visto judío!....

—"Mi querido Raoul, le he dicho, serás muy amable si me quieres hacer un buen servicio—Ciertamente que sí. ¿Qué debo hacer?—Madama Catalina va á salir—¡Ah!—En su litera sin blasones....—¡Bueno! Seguirás de lejos á la litera, teniendo mucho cuidado de no ser visto—¿Y despues?

—Me dirás donde ha ido la reina—Perfectamente." Y Raoul me ha mirado y ha tenido el descaro de decirme:

—"Señorita Nancy, andais espiando á la reina—¡Qué te importa! ¿Quieres mas á la reina que amí?—¡Oh! no por cierto—Entonces vas á obedecerme....—Si pero con una condicion." Ya comprendeis, dijo Nancy, que he debido arrugar el ceño, pues me ha parecido muy impertinente que un chiquillo como ese me pusiera condiciones.

—¿Y cuáles eran? preguntó Enrique.

—Raoul me ha dicho con el mayor descaro: "Estoy dispuesto á seguir á la reina y á haceros saber puntualmente á que sitio va; pero vos me vais á dejar que os de un buen beso en vuestro carrillo izquierdo."

—¡Ah! que picarillo dijo Enrique riendose.

—"Ahora ve si os conviene ó no," me ha dicho en seguida. Entonces, continuó Nancy, ya comprendeis, yo lo hacia por vos....y Raoul me ha dado un beso.

—¿Y se ha marchado?

—¡Oh! ¡no!

—¿Cómo no? ¿Conque ha faltado á su palabra? preguntó el príncipe.

—No, pero me ha dicho: "Os he prometido que seguiria á la reina, y la seguiré, estad segura de ello, pero no os he prometido que no he de revelar á nadie que la he seguido porque vos me habeis mandado—¡Que quiere decir eso! he exclamado yo, ¿te atreverias á hacerme traicion?—No con tal que compreis mi discrecion; cuesta dos besos en el carrillo derecho, y no rebajo nada" me ha dicho.

—¿Y le habeis concedido dos veces.

—¿Qué habia de hacer? dijo Nancy ingenuamente.

—¡Querida Nancy!

Y el príncipe quiso imitar á Raoul, pues el bello rostro de Nancy ofrecia ademas en aquel momento el aliciente del rubor, pero ella le contuvo diciéndole:

—¡Oh! dispensad, yo no tengo necesidad de vuestra discrecion; quien tiene necesidad de la mia sois vos.

—Es cierto, murmuró el príncipe. ¿De modo que Raoul ha seguido á madama Catalina?

—Sí.

—¿Y adónde ha ido?

—A la calle de San Luis.

—¡Muy bien! á casa del presidente Renaudin.

—Exactamente.

—¿Pero no sabeis lo que han hablado?

—¡Cómo no! replicó Nancy, ya que estamos representando el papel de brujos, es preciso que lo hagamos bien.

A tal obstinacion, y agotados todos los medios conciliatorios, ocurrimos al Ministro de la Provincia, y su señoría, que sin duda cuenta mas con el Juez de Paz que con nosotros, empezó á embromarnos ganándonos tiempo, hasta que á fuerza de apremiarlo conseguimos, recien el viérnes á las 3 de la tarde, que al pié de nuestra nota nos pusiese por contestacion (!!!) el siguiente decreto: "Habiéndose remitido el Rejistro, como lo prescribe el artículo 16 de la ley de elecciones provinciales, y refiriéndose el artículo en que se funda la precedente nota á las COMISIONES VERIFICADORAS, que han sido derogadas por la ley de 27 de Setiembre de 1865, devuélvase á los solicitantes á los efectos que les corresponde."

¿Qué pensar, pues del Señor Ministro que comfunde las *Juntas calificadoras*, q' la ley crea para formar el Registro de inscripcion con las *Comisiones Verificadoras* creadas por la misma ley para ir de puerta en puerta averiguando, si los nombres inscriptos por la primera eran exactos ó falsos? Y abolidas despues por la ley de 1865.

¿Qué pensar, repetimos de un Sr. Doctor que hace tan estupenda mazamorra de dos palabras tan diversas, de dos creaciones tan diametralmente opuestas?

¿Creeremos que es ignorancia de su señoría; ó que es sutileza empleada para burlarnos y sacar airoso al Juez de Paz?

Por nuestra parte, y aun cuando no sea mas que por honor á la capacidad del Abogado, y por no desalentar á sus clientes anteriores y futuros, nos plegamos á lo segundo; es decir, á que es sutileza de su señoria para soldar el quebrado prestigio del Juez de Paz.

Y no se crea que nos fundamos.

La candidatura de su señoría para Diputado al Congreso ha sido sacada á la plaza con mucha anticipacion, y como toda candidatura anticipada, ha sidó manoseada con notable detrimento de su valor ntrinseco.

De aquí pues, el empeño de su señoría para salir á la orilla.

De aquí sus sutilezas para prestigiar al Juez de Paz.

Y de aquí finalmente la confusion de la *Junta calificadora* con la *Comision verificadora*.

Luego resulta que nuestro juicio es bien fundado, y que si bien su señoría no aparece ser tan fuerte en el idioma, como lo es en las zetas, en cambio es tenazmente perseverante en prestigiar su candidatura.

Dígasenos sinó ¿que empeño, que plan puede haber ocultado en su mente el Sr, ministro?

El nos ha entretenido tres dias consecutivamente hasta el estremo de mandarnos asegurar con el oficial 1° que al dia siguiente tendríamos el Registro y tanto en esto, como en todas sus demas promesas nos ha burlado.

Luego es lógico suponer, que desde que ha podido, porque estaba en sus atribuciones y deber, obligar al Juez de Paz, y no ha querido, nos faculta no solo á que averigüemos la causa, sino á que la publiquemos para hacerla concoer.

Esta sí es lógica Sr. Ministro, y sinó venga Dios, diga lo contrario.

Su señoría es un abogado de nota, lo prueba la inmensa clientela que su señoría abandonó para subir al poder, á tejer desde él los hilos, con que debia remontar aereostáticamente su candidatura.

Su señoria es un habilísimo legislador, lo prueba el cúmulo de leyes con que en el corto período que ocupó un asiento en nuestras cámaras plagó el Registro Oficial etc. etc.

Su señoría es un hablista consumado, lo prueba la pureza con que pronuncia el idioma con especialidad las zetas.

Luego entónces que otra razon, que la defensa propia ha podido estraviarlo al estremo de confundir á la *Junta calificada* con la *comision Verificadora* creada por el artículo 16?

Y si es la defensa propia, como está claro, la que lo ha inducido á este pequeño *lapeus* ¿quien puede hacerle cargos, cuando es un principio incuestionable que la propia conservacion es innata en todo ser?

Pretender lo contrario seria un absurdo; seria punible, por que ello envolveria la horripilante idea del suicidio, y el suicidio ¡ay! el suicidio no se ha hecho para su señoría!

Por otra parte, siendo su señoría, como lo es, buen abogado, buen legislador, buen hablista, y enemigo declarado de todo lo que es muerte, ó cosa que huela á sangre, como lo prueba aquella apretada de gorro hasta la biblioteca ¿no seria monstruosamente tenaz insistir en que deje degollar su candidatura por no salvar un Juez de Paz que es como quien dice, una parroquia mas que vote por él?

(Continuará.)

A. S.

Sres. Redactores de la TRIBUNA.

LA COMISION DE EQUIPOS DEL EJÉRCITO.

Esta comision que fué nombrada bajo los mas favorables auspicios, con aplauso general, haciendo debida justicia á las calidades que todos reconocian en los ciudadanos y merecieron aquella confianza, sentimos decirlo, lejos de llenar debidamente su cometido, se la vé al contrario, recorrer la misma senda que dejó en pós de sí la pésima administracion del ministro anterior de la guerra.

Es un error crasisimo, y lamentable, imaginar que la facultad de esos señores este circunscrita puramente á compras por sí y ante sí, lo que se necesita, y recibir con arreglo á lo que se haya estipulado. Nó: Eso no basta.

Ella tiene que corresponder á la confianza pública, y llenar otros deberes de que no puede prescindir, igualmente rigurosos y primordiales en nuestra opinion.

La comision no puede, no debe comprar nada secreta y privadamente entre los particulares como lo hace; y por honor de la misma comision, y para satisfaccion de todo, debia abstenerse.

Ese procedimiento reservado es nocivo á los intereres públicos, contrario tambien á la justicia, á la moral, y lo que produjo con harta razon un clamor unánime que en coro levantó la prensa toda durante la administracion del ministro cesante, y dió origen á serias recriminaciones.

La comision pues, debe dar á esos actos toda la publicidad posible, llamando por avisos en los periódicos, para que todos los ciudadanos interesados concurran á tomar la parte que tienen derecho á tomar, como lo tienen en la administracion de la cosa pública; rodearla de todas las formalidades, de todos los requisitos que exije la ley, para que en ese terreno legal, entre la competencia legítima.

Mucho es el respeto que tributamos á los ciudadanos Peña, Marin, y demas señores que componen aquella respetable Comision; ni podemos dejar de reconocer los recomendables méritos que la opinion pública les acuerda; pero, por grande que sea la confianza que nos inspiran, por elevado que sea el crédito de que gozan, es preciso convenir que el hombre no es un ser de voluntad tan robusta, ni de virtud tan acrisolada para que pueda realizar constantemente el heroismo.

Tal es la naturaleza inherente á la fragil condicion humana.

Lo repetimos, el deber que incumbe á la Comision es de sacar todo, absolutamente todo á la pública subasta. Así evitará los justos cargos que pueden dirijirsele, y salvará su propia responsabilidad.

Lo decimos por amor del Gobierno, por el crédito del Gobierno, y por honor de la misma Comision.

Toca, pues, al Sr. Ministro de la Guerra, desarraigar esos inveterados abusos, y encaminar las cosas de tal modo que puedan producir benéficos y saludables efectos en el sentido que indicamos.

Un amante de la justicia.

Señor Editor de la TRIBUNA.

En una publicacion que hace hoy Don Felipe Fernandez en su ilustrado periódico, insulta injustificadamente á mi hermano D. Nicolás Coronell, y á mí por haber tomado su defensa. Mi hermano se halla ausente en su estancia, y estimaré de vd. la atencion de publicar las siguientes líneas, suplicando al público quiera suspender su juicio hasta su inmediato regreso.

En cuanto á mí, espero que se abra el Tribunal competente para pedir la justa satisfaccion del insulto que hace Fernandez á mi crédito profesional, pues como defensor no me creo espuesto á estos ataques por la prensa, y menos por la defensa de un hermano, pues los parientes estamos en este deber y hasta pueden tener la defensa personal por la ley.

Saluda al Sr. Editor y se permite suscribirse de vd. S. S. Q. B. S. M.

Felipe José Coronell.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1865

Elecciones municipales.

Hoy deben verificarse las elecciones de electores municipales en los doce juzgados de paz de la ciudad.

Es este el primer ensayo que vá á hacerse de la nueva ley, y debemos creer que toda la poblacion apercibida de la gran importancia que la Municipalidad tiene se habrá apresurado á llenar los requisitos necesarios para poder contribuir con su voto á la eleccion de personas que respondan á las exigencias de la situacion.

Con disgusto hemos observado, sin embargo, que en algunas parroquias como la de Balvanera, el Juez de Paz se ha puesto en pugna con los demas miembros de la junta inscriptora, naciendo de aquí la formacion de partidos que se preparan á luchar con toda la pasion y el encono que se encuentra en los partidos políticos.

No conocemos las listas de electores que se disputan el triunfo en esa parroquia; pero miramos ya como un mal presajio para el resultado final esa divergencia tan acalorada entre los vecinos.

En las elecciones municipales, tal vez no hay que buscar en los candidatos para electores otra cualidad que la honradez, y entonces no hay motivo, ni razon que justifique la division del vecindario.

Así, cuando vemos el calor con q' algunos círculos trabajan en ciertas parroquias, rechazando candidaturas muy honorables é insistiendo en que os candidatos han de ser nombres determinados con mucha anticipacion, llegamos á sospechar que hay quien se empeña en burlar los objetos de la nueva ley, haciendo que como antes del puesto de municipal un puesto ambicionado, en vez de una carga que solo se acepta por deseo de servir al pais.

Felizmente, creemos que en la mayoria de las parroquias reina buen espíritu en estas elecciones, y entonces abrigamos la esperanza de que el mal elemento ha de ser impotente en el Colegio electoral y ha de ver frustrados sus planes por el nombramiento de personas dignas para el cargo de municipales.

Muy poco tiempo mas y sabremos el resultado de este primer ensayo.

Entretanto, desde ya exortamos al gobierno para que use de la mayor serenidad posible al juzgar las elecciones que van á practicarse hoy. No debe tolerarse el menor abuso; no debe aceptarse violacion alguna de la ley por insignificante que sea.

Las elecciones que no estén en un todo conforme con lo que la ley manda deben ser anuladas sin vacilar.

Ese será el medio de evitar que en lo sucesivo se cometan otros abusos.

Ademas, la nueva ley de elecciones es severísima en sus penas para los contraventores—Que la ley se cumpla.

Si el gobierno no pone empeño en esto, es en vano dictar leyes: todas serán malas.

Confiemos, sin embargo, en que el ensayo que vá á tener lugar hoy dará los mejores resultados.

La situacion de Entre-Rios.

Hace tiempo que todas las correspondencias de Entre-Rios pintan la situacion de esa Provincia con colores sumamente alarmantes.

En corfirmacion de lo que esas cartas dicen, vease lo que, á su turno, trae la *Democracia* de Gualeguaychú:

"El lunes á la tarde los señores D. José E. Cortines y Don Luis Vidal Vice-Consul del Brasil escaparon milagrosamente de ser asesinados por D. Romualdo Hermelo, quien disparó sobre esos señores varios tiros de revólver.

El Sr. Hermelo, acompañado siempre de cuatro individuos, peones ó soldados á sus órdenes, atacó primero en pleno dia y en media calle al Sr. Cortines, con un rebenque sacando despues su revólver y disparándole un tiro, que felizmente no le tocó.

Cometido ese atentado se dirijió al Hotel del Plata donde estaba el Sr. Vidal y traidora y alevosamente le acometió con su rebenque, y habiendo corrido para dentro este señor, por que estaba desprevenido y desarmado, le disparó un tiro á bala, la cual pegó en la mesa del billar.

Estos atentados inauditos, cometidos por el Sr. Hermelo, esta tentativa de asesinato premeditado en la persona de dos ciudadanos, pasó en pleno dia, á vista de mas de cien personas, pues en ese momento y frente al Hotel, el Sr. Copello daba un remate, y toda la concurrencia presenció el acto, y el asesino montó tranquilamente á caballo sin que nadie se lo impidiese.

Los escándalos que ha cometido otras veces el Sr. Hermelo, y que han sido tolerados, han dado por resultado otro mayor, cual es el intentar asesinar á dos ciudadanos indefensos y descuidados.

Al atacar á esos señores, Hermelo gritaba que habia llegado el dia de matar á los salvages y á los macacos, lo que se colige que el encono es por ser brasilero el Sr. Vidal, y el Sr. Cortines clasificado por él de salvage unitario.

Esto no nos estraña puesto que la prensa de esta localidad no pasa dia que no azuse los malos instintos de hombres como Hermelo contra los brasileros y los unitarios.

Deben estar satisfechos de su obra, solo que habran tenido un gran pesar que la mano asesina de Hermelo haya andado tan torpe.

Sigan en su propaganda, hasta que un cadáver sacie sus deseos.

Nos es grato consignar aqui, la actividad del Sr. Haedo gefe Político interno que ha puesto en juego todos los medios á su alcance para prender á Hermelo, pero infelizmente, hasta ahora no se ha podido conseguir.

Confiamos que lo conseguirá, y que este atentado no quedará impune, de lo contrario los habitantes de Gualeguachú estarán espuestos á que un asesino aleve como Hermelo los asesine en media calle.

Veremos las medidas que sigue tomando la autoridad para la captura del asesino Hermelo."

Como se vé, esto es muy grave.

¿Dejará el Gobierno Nacional de hacer algo en vista de esta denuncia?

Los contratos Municipales.

La nueva ley de Municipalidad ordena que no se haga contrato alguno sin sacar á licitacion el negocio sobre que haya de recaer.

El señor D. Miguel Azcuénaga contestando algunos ataques injustos que le han sido dirijidos en comunicados, por medio de este diario, afirman que hay un contrato celebrado para empedrar con adoquines seis calles de la ciudad.

Creemos que el señor Azcuénaga es uno de los mejores Municipales que pueden encontrarse, y que siempre debia tener un puesto en esa Corporacion; así, estrañamos que el señor Azcuénaga haya caido en esa manía de hacer contratos sin licitacion, en los momentos que la Comision Municipal vá á cesar en sus funciones.

Las líneas siguientes que ayer hemos recibido, prueban los inconvenientes que hay en esos contratos que se hacen sin licitacion.

Léase lo siguiente:

"*Señores Redactores de la* TRIBUNA.

Muy señores mios:

Me he impuesto del artículo que bajo el epígrafe *La Comision Municipal* publicaron vds. en su número de ayer.

Debo decir, que hará poco mas ó menos cinco meses, propuse á un señor Municipal traer máquinas para *hacer adoquines* con la piedra de Martin García y con ellos *adoquinar toda* la ciudad.

Mi proyecto fué rechazado sin habérseme dado esplicacion alguna aunque insistí en la conveniencia de empedrar la ciudañ con adoquines llamados de Trapp que pueden obtenerse á poca costa, con la posesion de máquinas para cortar piedras. Sin embargo de no haberse querido dar mérito á mi proyecto, escribí á mis amigos de los Estados Unidos pidiendo todos los datos necesarios, así como presupuestos del costo que tendria la vara cuadrada puesta en las calles con adoquines importados de los Estados Unidos y hecha la obra por trabajadores norte-americanos que viniesen á colocarlos con todos los instrumentos necesarios para ello. He pedido tambien presupuestos de máquinas de vapor para cortar piedra, sus gastos hasta este puerto, su consumo de combustible, para cortar cierta cantidad en un dia, y por fin, he pedido presupuestos para colocar los adoquines, obtenidos aquí con piedra de Martin García con trabajadores norte-americanos contratados al efecto. Al decidirme á pedir todos estos datos, que espero tener muy en breve en mi poder, ha sido en la confianza que al presentar las bases bajo las que pudiese proponer el negocio, debia aceptarse un proyecto, yá que no por la actual Municipalidad dispuesta, como se infiere del artículo de su diario, á protejer un individuo sin prévia licitacion, al ménos por la que debe rejir el año próximo.

Seria, pues, muy conveniente, señores Redactores, que se sirviesen vds. insistir sobre un punto tan esencial como es la licitacion, para que todas las personas que deseen tomar parte en el negocio puedan presentar sus bases y optar á hacer el negocio, haciendo al mismo tiempo un beneficio al país."

Estas líneas prueban que hay personas que se ocupaban del asunto empedrado y que tenian la intencion de entar en la licitacion.

Si hay un contrato hecho, ¿no se comprende que la Municipalidad puede verse perjudicada, por no poder aceptar otras propuestas que mas ventajas le ofrezcan?

El señor Azcuénaga debe fijar su atencion en esto, y evitar todo contrato, hoy que la Comision Municipal cesa y que la nueva ley prohibe los contratos sin licitacion.

La invasion de indios.

Los quejidos de los pueblos fronterizos de nuestra campaña, llegan sin interrupcion hasta nosotros.

Los indios vuelven á robar, saquear é incendiar nuestras fronteras con toda impunidad.

¿Están acaso desguarnecidas las fronteras?

Pensamos que no, porque buenos millones se gastan en ellas. Ademas; las correspondencias que todos los diarios publican hacen mencion de las fuerzas que la frontera guarnece, y todos los cargos se dirijen contra los gefes á cuyas órdenes están.

¿Hasta cuando estaremos condenados á ver esas amargas acusaciones contra gefes del ejército?

La culpa la tiene el Gobierno; lo decimos con toda franqueza.

Cuando una invasion de indios como la que ha tenido lugar últimamente se realiza, en la que los salvajes se llevan millares de cabeza de ganado, niñas y mujeres cautivos, ect., el Gobierno no puede permanecer impasible.

Es su deber, llamar á juicio á los gefes á quienes ha confiado el cuidado de las fronteras, y entregarlos á un consejo de guerra para que allí justifiquen su conducta.

La vida y la propiedad de los habitantes de la campaña es algo que vale, para que se mire con tanto desprecio.

Un ejemplo, siquiera! Un ejemplo de responsabilidad á los gefes de frontera: una destitucion ruidosa, cuando menos, de un gefe de frontera que se haya mostrado incapaz en los momentos de conflicto.

Los detalles de la última invasion son dolorosos.

Hágase algo, por Dios, para satisfacer la moral pública.

Tambien transcribimos del "Liberal."

Nuestro cólega de la mañana reproduce un artículo del *Liberal* de Tucuman sobre la cuestion chilena-española pero ha dejado sin reproducion otro artículo del mismo diario que mas interesa á la República.

Vamos nosotros á llenar el vacio que nuestra cólega ha dejado.

Decia la *Nacion* que el programa del Club Libertad habia despertado una alarma profunda en el interior.

Vease, entretanto que juzga de la cuestion capital el *Liberal* de Tucuman.

Rechaza primero la idea de la coexistencia pura y luego agrega:

"Conviene que las autoridades nacionales residan en Buenos Aires si ese pueblo consiente en que se federalize el municipio y vaya el Gobierno Provincial á fijar su residendia en otra parte; si no consiente en esto, conviene, es necesario llevarlas á otra ciudad de la República.

"La coexistencia es una solucion de circunstancias que no zanja la gran cuestion, y cuya continuacion daria por resultado ó la absorcion de uno de los Gobiernos por el otro, ó su rompimiento.

"La coexistencia, asi como existe por la ley del compromiso, ofrece en la práctica esa constante amenaza de conflictos entre ámbos poderes que venimos observando desde que se dió esa ley. Una eleccion, una simple cuestion de faroles tiene suspensa de un hilo la paz de la República.

"No conviene, pues la continuacion de esa solucion, seria necesario buscar en otra parte el asiento legal á esas autoridades nacionales, estrangeras en su propio pais, y que termine de una vez esa peregrinacion en que andan y á que se las quiere condenar tanto por los de la *coexistencia pura* como por los que predican la prorogacion de la ley del compromiso.

"Hemos dicho que para resolver asi esta cuestion, partimos de la base de que tanto Buenos Aires como las demas Provincias han entrado de buena fé en la union, que es nuestra creencia, y en vitud de ella decimos:—la Capital puede ser no solamente Buenos Aires sino tambien alguna otra ciudad de la República, el Rosario, por ejemplo.

"Siendo esta ciudad la Capital de la República, Buenos Aires, que ha entrado en buena fé en la Nacion, no tendrá inconveniente para continuar en ella, entregándole lo que le pertenece y quedándose con lo propio. Otro tanto decimos de las otras Provincias, en caso de declarar Capital la ciudad de Buenos Aires.

"Lo que ha traido á los pueblos á la union es la comunidad de interesés, de sacrificios y de glorías, el convencimiento de su necesidad para formar un Estado poderoso en cambio de esas raquitas nacionalidades á que se encaminaban antes de la batalla de Pavon: no ha sido á condicion de que el asiento del Gobierno General sea tal ó cual punto determinado de la República. Esto es muy secundario en presencia de las poderosas causas de la union.

"Póngase la Capital permanente de la República en Buenos Aires ó en cualquier otro punto conveniente, y nada hay que temer, si todos queremos la union de buena fé, con la sinceridad y lealtad del verdadero patriota.

"Y repetimos esto, y lo diremos siempre porque no somos de los q' creen que la nacion se disuelve si sus autoridades no tienen por asiento la ciudad de Buenos Aires. Sería muy bueno esto en las condiciones indicadas, por que es la Capital histórica, tradicional de la República porque ella sola importa una basa sólida de poder; pero fuera de esas condiciones, estarian mejor esas autoridades en cualquier otra parte, porque ademas de estar en su propia casa en la plenitud de la jurisdiccion conveniente, tendria tambien por base de su poder esa misma ciudad de Buenos Aires que ha entrado de buena fé en la Nacion.

"Hemos de volver oportunamente sobre este asunto, é invitamos á nuestros cólegas del interior á ocuparse de esta cuestion importante que se tratará en la próxima reunion del Congreso, por que conviene ilustrar la opinion al respecto y formarla difinitiva, para que los representantes de los pueblos conozcan el pensamiento de sus comitentes al resolver esa cuestion.

"Es preciso que los diarios del interior, lleven su palabra á Buenos Aires para que allí se sepa la opinon de las provincias, pues ello importará mucho para las cuestiones que allí se debaten con motivo de la cuestion Capital."

Rejistro cívico provincial.

Recibimos del gobierno de la Provincia el siguiente decreto para dar á la prensa.

DECRETO.

Convocando á los ciudadanos de la ciudad de Buenos Aires á concurrir ante las respectivas juntas, para ser inscriptos en el Registro Electoral.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1865.

En cumplimiento de los artículos 5.° y 6.° de la ley de elecciones provinciales, para la ciudad de Buenos Aires; el gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Convócase á los ciudadanos de la ciudad de Buenos Aires á concurrir en sus respectivas secciones ante la Junta calificadora para ser inscriptos en el Registro Electoral que deberá abrirse el 1.° de Enero de 1866.

Art. 2.° Nómbrase para componer la junta inspectora, bajo la presidencia del Juez de Paz, á los ciudadanos siguientes en los juzgados que á continuacion se espresan:

Catedral al Sud—Plácido Obligado, Estevan Riglos.

Catedral al Norte—Francisco Chas, Agustin Bayá.

San Miguel—Eduardo Durand, José Maria Posse.

San Nicolás—Pedro Calderon de la Barca Tulio Mendez.

Socorro—Rosendo Fraga, Pedro Martinez.

San Telmo—Valentin Ezeiza, Aurelio French.

Concepcion—Juan A. Areco, Pedro Alais.

Monserrat—Joaquin Hornos, Sisto Fernandez.

Piedad — Ventura Lynch, Ceferino Araujo.

Pilar — Gil Mendez, Anselmo Saenz Valiente.

Balvanera—Eujenio Iramain, Mariano Villarino.

Barracas al Norte—Antonio Cambacerés, José Zenon Videla.

Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.

PABLO CÁRDENAS.

Noviembre y sus recuerdos.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL DE MARSELLA.)

Entramos en el undécimo mes del año, el sombrío Noviembre, y no quiero dejarlo espirar sin recordar algunos hechos que trae á la memoria.

El 1.° de Noviembre del año 79, bajo el reinado de Tito, una erupcion del Vesuvio sepultó á Herculano, Pompeya y otras ciudades.

La conflagracion fué tan inmensa que las cenizas volaron hasta Africa, se esparcieron hasta Egipto y Siria, y en Roma el sol estuvo como velado por espacio de muchos dias.

En este lamentable cataclismo pereció el hombre eminente que marcha á vanguardia de los naturalistas mas célebres, Plinio el antiguo.

1700 años mas tarde, siempre el 1.° de Noviembre, Lisboa sufrió aquel terrible terremoto en que perecieron mas de 30,000 personas. Una iglesia de Belalcazar se hundió á una profundidad, de 40 piés, de un modo tal que la cruz de la cúspide se hallaba al nivel del suelo.... Aquellos que se encontraban en la iglesia tuvieron que salir á la calle por la escalera del campanario.....En aquel terrible desastre, Luis Racine perdió á su único hijo. Con él se apagó el gran nombre de Racine; y en aquella ocasion Lefranc de Pompignan escribia al desconsolado poeta:

Il n'est donc plus, et sa tendresse,
Aux derniers jours de ta vieillesse
N'aidera point tes faibles pas;
Ami, ses vertus, ni les tiennes,
Ni ses mœurs douces et chrétiennes
N'ont pu le sauver du trépas!

"Ya no existe, y su ternura en los últimos dias de tu vejez ya no ayudará tus débiles pasos; amigo, sus virtudes ni las tuyas, ni sus costumbres suaves y cristianas han podido salvarlo de la muerte!"

El mismo Lefranc de Pompignan moría el mismo dia, 1.° de Noviembre de.... 1784....Lefranc de Pompignan es el autor de los siguientes célebres versos sobre la muerte de Rousseau:

Le Nil a vu sur ses rivages
De noirs habitants des déserts,
Insulter par leurs cris sauvages.
L'astre éclatan de l'univers.
Cris impuissants, jureurs bizarres,
Tandis que ces monstres barbares
Poussaient d'insolentes clameurs,
Le Dieu, poursuivant sa carriee
Versait des torrents de lumière
Sur ses obscurs blasphámatieurs.

"El Nilo ha visto en sus riberas á negros habitantes del desierto insultar con gritos salvages al astro resplandeciente del universo. Gritos impotentes, furores estraños, mientras aquellos mónstruos bárbaros exhalaban insolentes clamores, el Dios prosiguiendo su carrera, derramaba torrentes de luz sobre sus oscuros blasfemadores."

.·.

En Noviembre de 1655, la reina Cristina de Suecia, despues de haber abdicado, abrazó la religion católica en Bruselas; pasó luego á Insprack donde abjuró con toda solemnidad el luteralismo. La misma noche de la abjuracion, fué al teatro: es muy natural, dijeron los protestantes barbones, que los católicos le den comedia de noche, cuando ella se la ha dado por la mañana.

El mes de Noviembre parecia favorable á Cristina para ejecutar sus golpes de.... estrépito.

Dos años mas tarde, el 10 de Noviembre de 1567, habiendo llegado á sus manos cartas de su amante Monaldeschi que la denigraba cerca de otra muger, se dirigió á Fontainebleau donde mandó viviera el marqués Monaldeschi, lo recibió en la galaria de los Ciervos y de pronto, cerrándose lo puerta, aparecieron un sacerdote y tres hombres con espada....

—¿Conoceis estas cartas? dijo Cristina á su favorito.

Monaldeschi, aterrado, cayó de rodillas á los piés de la Sueca.

Cristina, dirigiéndose al sacerdote: Padre mio, dijo con voz imperiosa, preparad aquel hombre á la muerte.

En seguida salió, y tres espadas cayeron sobre el pecho del indiscreto....Cristina no tenia entonces arriba de treinta y un año.

Monaldeschi habia implorado primero al buen sacerdote quien por su parte y por espacio de una hora habia invocado en vano la clemencia de Cristina.

Uno de los hombres le asestó en el lado derecho del pecho un golpe que Monaldeschi quiso evitar con la mano, perdiendo en el acto tres dedos.... el infeliz amante esperaba sustraerse á la muerte porque tenia una armadura de hierro. Pero despues de varios golpes en la cara y en la cabeza, cayó.... é hizo el ademan de que le cortáran el pescuezo, lo que fué ejecutadò sin consideracion.

Se le encontró una navajita y un libro titulado "Horas de la Vírgen."

.·.

Leibnitz nació en Leipsick el año de 1646, y murió el 14 de Noviembre de 1716, era un genio que, como Voltaire, lo habia abarcado todo con éxito.

Pretendia ser el autor del cálculo diferencial del que Newton revindicaba el descubrimiento.

La sociedad real de Lóndres, elegida por árbitro, falló en favor de su ilustre compatriota, y á consecuencia de esto Leibnitz murió de pesar.

De muchos Hércules, dijo Fontenelle, la antigüedad no hizo mas que uno.... y del solo Leibnitz haremos muchos sábios.

El 14 de Noviembre, por un tiempo frio y en pleno terror, fué guillotinado Bailly, el antiguo *maire* de Paris.

—Tiemblas, le dijo uno de los hombres que lo insultaban.

—No, respondió con calma la víctima ....*pero tengo frio*.....

.·.

En el décimo sesto dia del mes en que mueren las hojas, murió tambien el poeta Gilbert en el Hotel-Dieu.

Se ha asegurado que habia muerto loco; su muerte tuvo una causa mas singular. Poseia cierta cantidad de dinero que guardaba con mucha inquietud en una pequeña caja.

Para que no la pudiesen abrir, se habia tragado la llave. En su agonia, indicaba siempre el lugar donde estaba la llave, llevando la mano al pecho; los que le asistian no se fijaron en aquel jesto que podia muy bien espresar tan solo el dolor. Cuando se procedió á la autopsia del cadáver, encontróse en efecto la llave enredada en el esófago.

.·.

En Noviembre, las manzanas están ya maduras....El 18 de este mismo mes, el tirano Gisler, y no Gessler, mandó á Gullermo Tell derribára una de ellas colocada sobre la cabeza de su propio hijo.

La historia de la manzana ha parecido sospechosa á mas de un historiador; pero se afirma que, ese mismo dia, Tell mató con su flecha veloz....al tiránico gobernador austriaco.

.·.

El 19 de Noviembre de 1709, murió en la Bastilla aquel misterioso personaje, conocido con el nombre de *Máscara de hierro*; su verdadero nombre nunca fué conocido, y su rostro nunca fué visto por nadie.

Lo enterraron durante la noche en la parroquia de San Pablo. Parece que despues de muerto, se dió una órden severa para que se quemára todo lo que le habia servido, como ropa blanca, vestidos, cama, etc., y tambien para que se pusiera cal viva en su féretro con el objeto de q' no se pudiera reconocer en el caso de exhumacion.

.·.

El 28 de Noviembre de 1721, fué descuartizado el príncipe de los ladrones, el terror de las familias, el célebre Cartouche.

Estando en el cadalso, reveló que tenia tres queridas. Una, alta, bien formada, se llamaba Sœeur Grise (hermana gris); fué acusada por él mismo de infanticidio, y arrojada á un calabozo; la segunda, á quien llamaba su Sultana Reinante, apareció en seguida con porte atrevido, con vestidos magníficos y literalmente cubierta de pedrerías. El bandido no profirió una sola palabra en contra de ella; fué condenada á diez años de reclusion; la tercera, una Vendedora de pescado (la Poissonnière), era su encubridora favorita; desde aquel momento, ya no vendió mas pescadillas!....

Se vé que no todo es provechoso para las queridas de los famosos bandidos.

El 30 de Noviembre de 1750 murió el mariscal de Saxe, uno de los grandes capitanes de Francia.

Estando enfermo ganó la batalla de Toutenoy, así como el mariscal Saint-Arnaud, hallándose en vísperas de morir, ganó la de alma.

Como perteneciera á la religion lituaniana no se le pudo hacer el funeral en el servicio católico.

—Es lástima, dijo Luis XV, que no se pueda cantar un *De-Profundis* á aquel que hizo cantar tantos *Te-Deum*.

Esas son, querido lector, las principales efemérides del mes de Noviembre, que en el correr de la pluma se me aparecen á la memoria.

Como habreis podido juzgarlo, su nomenclatura no está distribuida de interes. ¿Y acaso el pasado no es la eterna instruccion del presente y del porvenir?

Acuérdate, dice la leyenda católica *Memento*!

POST SCRIPTUM—Tenia ya cerrado el artículo que antecede, cuando hoy, 2 de Diciembre, numerosos peregrinos del recuerdo que pasan con flores delante de mi ventana, encaminándose hácia el lugar del eterno descanso, traen á mi memoria un hecho histórico, cuya autencidad está atestiguada por infinidad de personas.

El hecho que voy á narrar no es una leyenda, ni la heroina, un personage de fantasia.

Cuando ví por primera vez á la *hermana de caridad de la muerte*, que así la llamaban, hace de esto como unos veinte años, era un dia de difuntos en el cementerio del Norte.

Su rostro, cubierto de un denso velo de melancolía, habia conservado á pesar de sus penas la pureza de las líneas. Todo en ella respiraba una distincion suprema á la par de una esquisita sencillez. Iba vestida de luto rigoroso, y acompañada de un criado tambien de luto que llevaba en sus brazos una porcion de coronas y flores sueltas.

¿Conoceis algo mas triste que el abandono de la muerte? ¿Hay algo mas conmovedor que el aspecto de aquellas tristes tumbas olvidadas que parecen los parias del sentimiento? En derredor de ellas crecen los abrojos sin que una mano amiga venga á arrancarlos, mientras que á su lado se estremecen alegres los mausoleos. El reconoce el paso de una persona amada.

La hermana de caridad de la muerte dirijia sus pasos precisamente hácia aquellas tumbas abandonadas sobre las cuales depositaba con amor flores ó coronas.

¡Ay! bajo ese misterioso culto se ocultaba una dolorosa novela del corazon!

El verdadero nombre de la hermana de la muerte era la baronesa de Sentil...Enlazada con un brillante oficial de marina, habia visto á la nectárea embriaguez de jóven esposa sucederle casi en el acto las lágrimas de la viudez.

El Baron de Sentil habia perecido en un naufragio, sin que el mar devolviera siquiera sus despojos.

Herido de muerte el corazon de la baronesa, se impuso esta escelente señora la piadosa mision que cumplia religiosamente todos los años. Ella cuyo dolor no tenia siquiera un humilde monton de tierra donde pudiera arrodillarse, habia adoptado las tumbas desconocidas.

Por espacio e muchos años se la vió, el dia de Difuntos, distribuyendo con cariño sus limosnas de recuerdo.

Faltó una vez á la cita....y sus fúnebres clientes hubieron de acusarla de olvido....La queja hubiese sido injusta.... la hermana de caridad de la muerte habia sucumbido á su turno....y mientras se la enterraba, segun su irrevocable voluntad, en la fosa de sus amigos los desgraciados, su alma pura como un copo de nieve, volaba hácia la region celeste, su eterna morada!!!

NOTICIAS GENERALES.

Correo del Domingo.

Sumario del No. 103 que se repartirá hoy:

La Semana.
El abeto y la vid, por J. Koerner.
Cancion alemana, por Ruckert.
Las hermanas de la Caridad y la Emperatriz Eujenia.
Una leccion de hermana [con lámina].
Historia de un pensamiento.
¿Nace el hombre con la idea de Dios? por el P. Girard.
Poesia americana, composiciones de Milanés, Plácido, Tolon y Laurindo Lapuente.
Paris material, por E. Pélletan.
La aritmética en el amor, continuacion.
A los suscritores.
Anuncios de las casas A. Manigot y Camaña.
Ultimas modas en Paris (dibujos).
Jeroglífico (dibujos) y *charada*.

Parroquia del Socorro.

ELECTORES.

D. Juan Lagos.
" Jorje Drabble.
" Luis Argerich.
" Mariano Amézaga.
" Mariano Baudrix.

Atencion!

La llamamos sobre la continuacion de nuestra correspondencia de Italia, y la parte que hoy publicamos de la carta del nuevo é intelijente corresponsal de Marsella.

A las urnas.

No olvidarse.

Hoy son las elecciones municipales.

El Sr. Azcuénaga.

Nos piden la publicacion de lo siguiente sobre este señor.

"Hablemos claro. Los que atacan al señor Azcuénaga bajo el anónimo, son hombres que tienen miedo que se descubra el asunto del Mercado.

Pueden atacar cuanto quieran al señor Azcuénaga. Eso no impedirá que lo nombren Presidente de la Municipalidad.

Paseo.

Mañana tendrá lugar el paseo en el ferro-carril del Sud.

Fuerzas de infantería.

El *Porvenir* de Gualeguachú dice:

FUERZAS DE INFANTERIA—El Capitan General vá á formar en la provincia algunos cuerpos de infantería.

En San José hay ya tres batallones de infanteria. En el Paraná está formando otros cuerpos el General Lopez Jordon, que ha marchado en esa comision, con la actividad y la desicion que todos le conocen.

Comision examinadora.

En el paquete de Europa arribado antiyer á nuestra puerto, dice la *Opinion* de Montevideo, ha llegado de Londres una Comision del *Londoa Brazilian Canck*, para examinar el estado en que se halla el *Banco Mauá* de esta, como el de Buenos Aires, segun nos informan.

Como se sabe, la Compañia que envia esa Comision para examinar el estado del *Banco Mauá*, hoy forma parte de él, por un convenio celebrado por amas casas bancarias en que se reluden en una sola asi es que á nuestro entenderes natural que esto haya sucedido.

Rio Grande

Por el *Jagueribe* recibimos O' *Comercial* hasta el 11, completamente destituido de interés.

El 8 llegó el patachon prusiano *Cathrina* procedente de Montevideo.

La prensa de Puerto Alegre pide que la autoridad tenga intervencion en la fabricacion de la yeba que se exporta para el Rio de la Plata, porque se sabe que algunos la entreveran con otras hojas que alteran su calidad.

El *Galgo* salió para Puerto Alegre á traer tropas.

(*Siglo.*)

El Dr. José Pedro Ramirez.

En una correspondencia de Montevideo que publicames hace algunos dias, se dirigian cargos al Er. Ramirez, que lo han obligado á ocuparse de ellos en el *Siglo*.

Nos creemos obligados á contignar en nuestras columnas el escrito del Dr. Ramirez y por eso le publicamos en la primer pájina llamando la atencion sobre él.

Bufos Parisienses.

Dice el *Siglo* de Montevideo:

Podemos anunciar á nuestro lectores que esa Compañia llegará á esta ciudad en los dias del corriente mes, con el objeto de dar algunas representaciones con piezas elegidas del nuevo repertorio que hace las delicias de la capital vecina.

Sea enhorabuena! Con la presencia de Mme Pauline, Irma Matilde D'Hote Noury, Leon y otros artista de ese género sal drá nuestro teatro dramático de la apatia q' yace desde hace algun tiempo, y la alegria que provoque servirá de consuelo á los aficionados que se mueren de calor y de fastidio.

Viage rápido.

Tal es el que ha hecho el nuevo vapor *Rio Paraná* en su viage al Uruguay salió de nuestro puerto á las 9½ de la mañana y llegó á Fray Bentos, habiendo demorado cerca de dos horas en el Palmira estando en el Salto á las 11 de la mañana del dia siguiente

A su regreso salió del Salto á las 4 de la tarde del Juéves y de Paisandú á las 5 de la mañana del Viernes, llegando á este puerto á las 6 de la tarde, es decir, que en 10 horas, anduvo setenta leguas.!!

Es una marcha sorprendente de buque, que unido á sus inmejorables comodidades y excelente trato, lo harán el preferido de los viageros del Uruguay, sus salidas serán de aquí todos los Martes á las 8 de la mañana para regresar lss viernes.

Masoneria.

Casi todo el mundo sabe que M' Alfred Blanche es Gran Maestre adjunto del Gran Oriente de Francia, es decir, una notabilidad en la Francmasoneria. Los que no lo sabian, lo sabrán ahora.

Pues bien, por decreto imperial con fecha 4 de Noviembre, Mr. Alfred Blanche consejero de Estado, acaba de ser nombrado Secretario General de la prefectura del Sena, en sustitucion del Sr. Ségaud, fallecido pocos dias antes.

Hé aquí la policia en manos de los Masones ¡qué escándalo!

Este nombramiento podria servir de constestacion á la última alocucion del Papa, escomulgando á la sociedad Masonica, come *impia* y *criminal*, á la vez que *peligrosa para la seguridad de los reinos*, desde que la advertencia del Papa solo consiguió resultados tan contrarios á sus lamentaciones.

Parroquia de San Miguel.

ELECTORES.

Dr. D. Ventura Bosch.
" José Maria Posse.
" Juan Antonio Bazarte.
" José Melchor Romero (padre)
" Antonio Galup.

Sociedad Nacional.

Se reune hoy Domingo á las 7 de la noche en el local de costumbre, se les pide á los Señores sócios que no falten pues es para elejir la comision que la deben presidir.

El Secretario.

Colejio San Martin.

Los exámenes anuales de dicho Colejio tendrá lugar los dias 20 y 21 del corriente mes. el infrascrito tiene la grata satisfaccion de invitar á los Sres. padres y tutores de sus alumnos para que con su presencia dénmas realce á este acto tan importante para los educandos.

Se dará principio á las 9 de la mañana y concluirá á las 8 de la noche.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1865.

Roberto Hempel.

El director.

La circular del Dr. Cárdenas.

Ha tenido lugar un hecho, que debe llegar á conocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia, que tan imparcialmente parece dispuesto á conducirse en las próximas elecciones.

La circular del Dr. Cárdenas, en que manifiesta á los Jueces de Paz de campaña, cual es la mente del Gobierno en las próximas elecciones, fué llevada al Juez de Paz del *Vecino, al mismo tiempo, y por la misma persona*, que le llevó una carta de D. Hilarion Medrano, recomendándole una cantidad de listas de los disidentes del *Club Libertad*.

¿Cómo se entiende esto?

Bueno es que el Sr. Saavedra esté al cabo de estos cubiletes.

Comision de Socorros.

Las asignaciones de la Brigada de Infanteria de G. N. de la Capital correspondientes al mes de Noviembre ppdo. se pagarán en el corralon de la casa de Gobierno provincial los dias Lúnes 18, Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente, desde las once de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Los Secretarios.

Vapor americano.

Salió de Rio Janeiro para Montevideo la fragata norte-americana *Susquehanaa* en la cual viene el almirante Gordonia.

Rio Grande.

Por el *Jaguaribe* recibimos *O' Commercial* hasta el 11 completamente destituido de interés.

El 8 llegó el patacho prusiano *Catharina* procedente de Montevideo.

La prensa de Pnerto Alegre pide que la autoridad tenga intervencion en la fabricacion de la yerba que se exporta para el Rio de la Plata, por que se sabe que algunos entreveran con otras hojas que alteran su calidad.

El *Galgo* salió para Puerto Alegre á traer tropas.

(*Siglo.*)

Vapor Ibicuí.

Para el Rosario y puertos de tránsito, saldrá el miércoles desde el Tigre; estará de regreso el domingo.

Queda esteblecido en esa carrera hasta el Paraná y Santa Fé, saliendo de aquí todos los mártes y regresando los domingos.

Mas tropas brasileras.

En los diarios de Montevideo encontramos los siguientes sueltos.

TROPAS BRASILERAS—Ayer á las 4 y media de la tarde fondeó en nuestro puerto el vapor brasilero trasporte *Potropolis*.

Viene de *Rio Janeiro* con 7 dias de viaje capitan José de Araujo Leal; tripulacion 32 hombres y 450 individuos de tropa de viaje.

VAPORES BRASILEROS—Llegaron ayer de Rio grande el trasporte *Jaguaribe* y el vapor de guerra *Enrique Martins*, con tropas.

El *Jaguaribe* ha traido municiones y 320 soldados de caballeria.

Deben llegar otros vapores conduciendo 600 plazas del cuerpo policial al mando del teniente coronel Bueno, 100 mandatos por el capitan José Joaquin de Paula, y la brigada del coronel Ferreira, compuesta de 12000 hombres.

Uruay.

Recibimos ayer el diario de ese nombre que se publica en la capital de Entre Rios no contiene nada de interes.

Se queja de que se calumnie á Entre Rios y anuncia que no á contarc cosas terribles.

Lo esperamos.

En ese mismo diario encontramos lo siguiente:

CAMARA LEGISLATIVA—Se acerca el dia designado por la constitucion paraa la apertura de las sesiones ordinarias de la Cámara Legislativa.

Todos esperan con interés la reunion de os representantes por el pueblo que esta vez tienen una gran mision que llenar.

La situacion de la provincia exije leyes meditadas que corten ciertos males que se van introduciendo gradualmente.

Tambien es preciso que cuanto antes la cámara se ocupe de dictar las leyes de municipalidad 9 credito público.

En cuanto á fianzas entendemos que el Gobierno no pone en vigencia la ley que aumento los impuestos á los frutos del pais, porque ella fué dictada en la seguridad de que los derechos de esportacion cesarian en el año proximo, como lo previene la constitucion; pero que el congreso hace continuar en virtud de la estupenda interpretacion que dió al articulo constitucional.

De todo esto tiene que ocuparse la Cámara tan pronto como le sea posible, asi es que debemos esperar del patriotismo de los Sres. Diputados que procuren encontrarse en la capital el primero de Enero, dia de la apertura.

Cañonera portuguesa.

Debe llegar del Rio Janeiro, en estos dias una cañonera portuguesa que viene segun nos informan para seguir viaje al paraguay y donde vá á estarciorarse para la proteccion de las personas é intereses de sus súbditos residentes allí.

Montevideo.

Tenemos diarios hasta el 15 de la capital vecina.

Ese dia habia aparecido un nuevo diario titulado *opinion nacional*, redactado por el Sr. Bonifacio Martinez.

Desvolbemos al cólega oriental el saludo que nos dirije.

En la *Tribuna* del 15 leemos lo siguiente.

EL MINISTERIO—Sin ningun fundamento nuestro cólega *El Siglo* dijo, dias pasados, que se aseguraba que habia oido nombrar el ministro reemplazante.

Estámos plenamente autorizados para declarar que esos rumores no tienen origen, veridico pues lejos de tratarse de modificaciones ministeriales, la actual administracion se contrae con empeño á las atenciones que exige una situacion reparadora del desquicio en que quedaron las cosas el 20 de Febrero.

Estractamos delos Diarios losiguiente

MISTERIOSO—En la casa que habitó una partera que poco tiempo se ausentó del pais, al demolerla se halló el cadáver de una criatura de tres meses: La policia ha confiado á personas competentes el encargo de informar, con el fin de saber si pesa alguna responsabilidad sobre los habitantes de aquella casa ó si el hecho ha sido posterior.

SALVA—Ayer cambió saludos con la plaza la corbeta de guerra sueca *Gefle*, procedente de Rio Janeiro, Dentro de lagunnos dias seguirá para el Pacífico.

EL SR. GUIMARAENS.—Este caballero antiguo gerente del Banco Mauá, va á ser hombrad, sigan nos informan gerente del Banco Italiano.

Comision Sanitaria.

SUSCRIPCION.

	Salidas	Entradas
Ingresos.		
Total publicado en la *Tribuna* núm. 3568		337.474.3
Los Sres. socios de la Sala de Residentes Estrangeros		20.500.
Parroquia de la Concepcion.		2.527.
Suman las Entradas		360.501.3
Egresos.		
Total publicado en la *Tribuna* núm. 3568	199.256.4	
Por el libramiento núm. 53, á D. Antonio Galup, apoderado del Dr. D. Martin Beruti, por la asignacion á este facultativo correspondiente á Octubre y Noviembre	7.000.	
Por el libramiento núm. 54, á Cárlos Mathis y Ca. á cuenta de 8 ambulancias-hospitales, que entregará terminadas la semana próxima	80.000.	
Suman las salidas	286.256.4	
Existencia.		
En el Banco de la Provincia, en cuenta corriente	72.712.4	
En Caja	1.532.3	
Sumas iguales	360.501.3	360.501.3

S. E. ú O.

Buenos Aires, Diciembre 16 1865.

Manuel Perez del Cerro.

Tesorero.

HECHOS LOCALES.

Noticia fresca—Por una carta venida del ejército, sabemos que un paraguayo de los que pertenecieron á la columna Lopezguaya de Estigarribia, se ha dejado decir que, cuando este gefe Lopezguayo recibió en Itaquí un oficio del mariscal hecho pedazos, el papudo Lopezguayo castrense Duarte besó la firma del tirano Presidente, diciendo en guaraní: *cómo no hemos de querer á este hombre!*

Tambien asegura el referido paraguayo, que oyó decir al mismo Lopezguayo sacerdote estas palabras: *Yo soy uno de los que le he dicho á Lopez para estinguir las familias de Peña, Recalde y demás traidores.*

Afirma igualmente que Estigarribia no hacia tanto en comparacion del papujado Duarte; y que cuando fué rendido, se le encontraron hasta vestidos de seda de señoras, fuera de otras cosas que habia dado ya ántes de la rendicion á los mismos sus compañeros lopezguayos. ¿Qué dirá á esto el Sr. Albarracin? ¿Si servirá para agregar á la informacion que se practica?

El ciudadano paraguayo

Manuel P. de Peña.

¡Vaya un consuelo!—Estaba uno agonizando y queriendo consolarle un amigo, le dijo: ¡Vamos, valor!... Al cabo, una vez hay que morir. Eso es lo que siento, contestó el otro: si se muriera diez ó doce veces, no me apuraria.

Siempre el mismo—Un crítico musical, Mr. d'Ortigue, antor de algunas obras eclesiásticas, ha dicho muy formal en un periódico francés, que la ópera séria italiana no existe ni ha existido jamas.

Rossini, como es natural, se ha picado de lo lindo, y en uno de sus retratos en tarjeta que ha regalado al director de otro periódico que salió á la defensa de la música italiana, tan lastimosamente calumniada por Mr. d'Ortigue, ha trazado las siguientes lineas:

"Débil muestra de gratitud que hago á Mr. Guert, rogándole que olvide las apreciaciones de mi amigo el cura d'Ortigue, autor de una misa sin palabras, que por su valor musical debe cantarse en procesion por los boulevards de San Antonio, San Martin y otros santos.

Para él la luz, para nosotros las tinieblas. *Laus Deus—G. Rossini.*"

Peligros de miriñaque—Una horrible desgracia acaba de suceder en Lettleover, cerca de Derby (Inglaterra) Miss Osborn, de edad de 24 años se hallaba cerca de la chimenea, cuando repetinamente se prendio fuego á su ropa, Viéndose envuelta en llamas, corrió á pedir socorro á su madre que estaba en la enferma, Bien pronto se comunicaron las llamas á los vestidos de la pobre señora, que trataba de sofocar el fuego que dovoraba á su hija; ambas fueron horriblemente quemadas. La hija sucumbió la primera, y algunas horas despues la muerte puso termino á los sufrimientos de la degraciada madre.

Ultima moda—Trajes de algunas pollas al uso del dia.—Vestidito de poco respeto á sus padres, con trencilla de vanidad y adorno de coquetismo; botita de mucho paseo y con bigotera de descaro; garibaldina de á Roma por todo, y mangas con encaje de poco trabajars miriñaque busca marido y camisolinde ignorancia.

Justo Requena—Nos piden repitamos q' el niño Justo Requena que andaba perdido por el Azul, hoy se halla en la calle de Chile No. 337.

La familia de este niño puede acudir á recojerlo á toda hora del dia.

Teatro de la Victoria—La comedia "La niñez engañosa" y la petipieza "Dos amos para un criado" son muy interesantes y agradables.

A la Victoria, aficionados.

Salon de Recreo—Invitamos á los aficionados á que se fijen en la secion correspondiente, y verán que todas las vistas que exhibe desde hoy hasta el sábado son dignas de llamar la atencion.

No lo olvide el público.

A los neos—Abou-Hanifa, filósofo mahometano, conocido por el Sócrates musulman, dió á su secta lecciones y ejemplos de un verdadero cristiano.

Habiendo recibido un dia un bofeton de uno de sus mas irreconciliables enemigos, le dirigió las siguientes palabras:

—Si yo fuese vengativo, os devolveria ultraje por ultraje: si fuese delator, os acusaria ante el califa; pero prefiero pedir á Dios que en dia del juicio os hago entrar conmigo en el Paraíso.

D. Pedro Angustias—Parece mentira que en el mundo existieran dos individuos de este nombre.

Dias pasados publicamos algo firmado por un caballero Pedro Angustias, y hé aqui que angustiosamente nos escribe otro señor Angustias declarándonos que no es él el que ha *escribido* semejante cosa.

A no ser por la carta, hubieramos jurado que habia un solo Pedro Angustias, pero hay tanta angustia en la tal carta que francamente ahora juramos que el que nos la escribia es un Angustiosísimo Pedro.

Declaramos, pues, altamente que no es él, el que ha aparecido firmando algo en las columnas de nuestro diario; pero por sí en adelante asi lo hiciere vá en seguida su carta para que todos lo conozcan aunque mas no sea que por la brillantez de su estilo.

Desde ahora le pedimos nos dirija algunas correspondencias, seguros que los suscritores de la *Tribuna* se lo han de agradecer.

Lean la carta nuestros lectores:

Muy señor mio:

Abiendo bisto en su respetable diario del 1.° de Diciembre lo que vd. habla de mi (Pedro Angustias) le digo y le repito que yo no é escribido esa carta á la señora N. J. que yo soy una persona decente y que no me meto con naide para aparecer en un diario como este tan publico y se cirba retificar lo que ha ponido.

S. S. S.

Pedro Angustias.

Montevideo, Diciembre 13 de 1865.

El cronista—El pobre cronista se ha apretado el gorro para Montevideo.

Desesperado al ver que no lo nombran Diputado, proponiéndolos á picarones que no valen lo que uno de sus cabellos, ha resuelto dar un adios á Buenos Aires y como el amigo Laurindo Lapuente ofrécerce le desde allá por si acaso lo necesita.

A nombre del cronista que se escapa invitamos á los cólegas hagan lo mismo.

Un cronista merece ser cuando mnos Presidente, y sin embargo no lo hacen Diputado.

Esto es escandaloso, monstruoso, terrible.

Así, pues, pedimos se vea de hacer volver al cronista y se le nombre presidente del Senado.

Cuánta razon!—El famoso pintor Cano fué llamado para retratar un regente de la Audiencia de Cáceres, y concluida que fué su obra le pidió una suma considerable por ella. El regente, que no era muy aficionado á la pintura, le pareció algo exhorbitante el precio pedido, y le dijo:

—Hombre, yo soy regente de Audiencia y no gano en un año lo que vos pedis por un solo cuadro.

—Teneis razon, contestó el célebre pintor, consiste en que un regente lo hace la voluntad real y un pintor como yo solo puede hacerlo Dios.

Remate—Se nos pide la publicacion de lo siguiente:

Hoy Domingo 17 de Diciembre á las 6 y 1[2 de la tarde venderá el martillero Asencio Gomez, dos casas á 7 cuadras de la plaza de la Victoria calle de Bolivar, señaladas con los numeros 276 y 278; los que sean interesados y quieran emplear bien su dinero, asistan á la hora indicada; que seguro les dará el uno por ciento de rédito, pues cada casa dá de alquiler 1,200 pesos mensuales.

Y la venta tiene que realizarsé á todo precio.

Inconvenientes del sueño.—Segun escriben de Baden, la anécdota del dia, la que en la actualidad hace el gasto en la gran sala de la conversacion y en los club privado, es la historia sucedida en el camino de hierro á la jóven inglesa miss B..., que biajaba en compañía de su novio. Este, al subir al tren directo de Strasburgo, se mostraba el mas sumiso y el mas ferviente de los adoradores.

Pasó la noche. Cuando la aurora, con sus dedos de rosa, coloró las montañas de los bosques, se notó un cambio completo en la fisonomía y en las maneras del novio. Habia pasado del efecto mas solicito á la indiferencia mas completa. Miss B...se admiraba, y con una mirada inquieta, casi suplicante, parecia pedirle la solucion de este enigma.

¡La degraciada habia roncado!....De su pecho oprimido, como del pedal de un órgano, se escapaba un sonido ronco y estridente en notas dicordantes. El novio creyó oir zumbar en sus oidos la prosaica epopeya de la almóhada cónyugal!....reflexionó. Dicen que la noche es buen consejero. En fin, mis B..no se casará por haber roncando en el camino de hiero.

¡Aviso á las que roncan!

Ceremonia—Cuando el cuerpo de lor Palmerston estaba depositado ya en la fosa, el reverendo H. Súllivan, sobrino del difunto, y que como tal presidia el duelo la lanzó en ella multitu de sortijas de oro y de diamantes, para ser mezclados con la tierra como ofrenda preciosa á los muertos,

El grano de trigo—En la erá de un amigo— un grano amarillo hallé;—cogíle y le pregunté:— ?Cómo te llamas?—El trigo,—contestó·— Pequeño eres —á fé, y poco utilidad—puedes prestar, en verdad:—tu madre es ...—!La diosa Céres!—Genio de la agricultura,—rica tesoro en el suelo—y en mitológico cielo—diosa ideal de hermosura.—Aunque tan pequeño soy,—ningun sé iguala al mio,—que á los pueblos en estío—riquiza ó miseria doy.—El cielo me hizo dorado—para luchar con el oro,—del mundo falso tesoro,—y tenerle subyugado.—El salvaje cazador—por mí deja flecha ó maza,—y perfecciona su raza —haciéndose labrador —Soy el primer elemento—de órden y dicha en la tierra:—si yo falto, hay hambre y guerra;—mas si estoy, paz y contento.—Que en este pequeño espacio—tengo glúten y almidon,—que la vida y sangre son —desde la choza al palacio.—Será, en fin, la blanca harina—en donde su sér tendrán,—desde el cotidiano pan— hasta la hostia divina.—Porque allí están condensados —con un misterio pro fundo —todos los séres creados—para decir humillados:—!Te adoro' señor del mundo!

La vida—Nadie quiere morir.

Esto es evidente: está comprobado por una série contíuua de esperimentos que lo atestiguan cada dia, cadahora, cada instante.

Sin embargo, desde que el hombre aparece en el umbral de la vida, empieza á dar pasos hácia la muerte.

Cualquira que sea el camino que elija, sea cualquiera la direccion que tome, la muerte ha de salirle al paso.

La vida no es mas que el camino que hay entre la cuna y el sepulcro: nacer es empezar á morir.

He aqui una verdad universalmente rechazada.

No hay uno á quien se le pregunte: ¿"Que tal?" que no conteste: "Vamos viviendo."

Un niño que nace y un moribundo que espira, son dos frases que completan un pensamiento.

El primero abre los ojos y dice llorando: "Esto empieza."

El segundo cierra los ojos y dice balbuciendo:

"Esto acaba."

La vida; hé aquí el gran edificio que la medicina quiere conservar.

Es un empeño curioso.

La ciencia trabajando para que el hombre viva, parece como que está empeñada en que no se borre el camino de la muerte.

La vida es la enfermedad mortal que todos padecemos.

La muerte; hé aquí una herencia forzosa cuyo título de pertenencia es la vida.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 218,590
Primer precio........	á 25$05 ct
Siguientes..........	25$00 á 25$10 ct.
Sábado 23 de Diciembre	á 25$10 ct.
Varios plazos........	25$35 á 25$40 ct.
Ultimo al contado....	á 25$05 ct.

SALA COMERCIAL DEL MERCADO "11 DE SETIEMBRE."

PRECIOS CORRIENTES.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1865.

Cueros vs. angostos desgarrado	pesada	110	115
Id id de todo estaqueo	"	100	105
Id becerros y nonatos	"	100	105
Id de potro	uno	32	35
Id lanares criollos sucios	docena	60	70
Id id mezcla	"	100	130
Id id mestizos id y finos	"	150	170
Id id pelados	"	20	25
Id de venado	"	40	45
Id de nutria	libra	7	8
Cerda de potro mezcla del Norte	arroba	95	100
Id id id del Sud	"	105	110
Id vaca sin marlo	"	95	100
Id id con id	"	45	50
Grasa fina en vejigas y cascos	"	44	46
Sebo en rama y pisado del campo	"	34	36
Lana criolla lavada suelta	"		
Id id embellonada	"		
Id mezcla lavada enpié id	"		
Id mestiza id id y fina	"		
Id criolla sucia nueva	"	45	55
Id mezcla id	"	55	65
Id mestiza id id embellonada, fina	"	65	75
Borrega	"		
Pluma de avestruz suelta	libra	18	20
Id id tejida	"	22	24
Astas de novillo	millar		
Id mezcla al barrer	"		
Trigo barleta sup	fanega	160	165
Id id regular	"	145	155
Id id pan superior	"		
Id id regular	"		
Id id inferior	"	120	140
Id blanco ó anchuelo	"	110	120
Id chileno ó candial	"		
Maiz en espiga	"	100	108
Id desgranado	"	90	98
Cebada	fanega	60	80
Harina	quintal		
......	arroba		
......	uno		

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico continúa con la misma tendencia de baja que en los dias anteriores.

SE VENDIERON.

PS. FTS.

122090 al contado 25$10 á 25$05 ct.
10000 — — 18 Diciembre 25$05 á 25$10 ct.
7000 — — 22 — á 25$10 ct.
9000 — — 23 — 25$15 á 25$10 ct.
25000 — — 31 — 25$35 á 25$40 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

8000$ al contado al 43 p. %

VENCIMIENTOS.

223600 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

200 cueros vacunos campo á 100$ pesada
70 — — — á 98$ —
40 dcs c'ros lres libre d'cho á 140$ docena.
45 — — — á 130$ —
50 — — al barrer á 95$ docena.
1500 @ lana meztiza regular á 61$ @
400 @ — — regular á 60$ @
500 @ — mezcla buena á 57$ @

Granos.

SE VENDIERON.

100 fanegas trigo bueno á 160$ fanega
120 — — — 140 á 150$ —

Diciembre 16 de 1865.

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL].

Diciembre 15 de 1865

Muy Sr. mio:

La paralizacion en los negocios de nuestro mercado á medida qae se apróxima el fin año, va tomando mas proporciones, y mi concepto hasta principios de Enero no mejorará el movimiento.

Las importaciones de sal, carbon y yerba, han sido crecidas estos dias. La baja está ya pronunciada en todos esos renglones y se preveé que tome mayores proporciones si los arribos no se moderan algo

Las ventas con que dá principio la 1.ª quincena de Diciembre, son de poca consideracion, sin embargo las anoto como es de costumbre.

Ventas.

25 tercios yerba misionera 2$60 cts. despachado, 5 cajones alpargatas para niño 2$55 id, 9 id id para hombre 2$85 id, 100 canastos cerveza Bobbe 1$85 30 barricas azúcar refinada 2$52 depósito, 5200 libras té Orange Peckoe 80 cts. libra.

[El Corresponsal.]

Noticias Marítimas.

BUQUES Á LA CARGA.

En Liverpool.

Mart Blais ... Buenos Aires.
Vicuna ... ((
La Flor del Plata ... ((
Sharsten ... ((
La Zingara ... ((
Johanna Gem ... ((
Dlara Louisa via N. Port ... ((
Ocean Dart ... Montevideo.
Hawthorn ... ((
Edward Herbert ... ((
Barbara ... ((
Juanita ... ((
Charles ... Mont. y Bs. As.
Galileo [vapor] ... ((

En Lóndres.

H. A. Stephenson ... Buenos Aires.
Carrie Wright ... ((
Speepwell ... ((
Anne Braginton via Glasg ... ((
Elizabeth Marie ... Mont. y Bs. As.
Enterprise ... ((
Minerva ... ((
Alice Burngeat ... Mont. y Rosario.

En Glasgow.

Wm. Harper ... Buenos Aires.
Lauretta ... ((
Whitehaven Lass ... ((
Bella Donna ... ((
Althea ... Mont. y Bs. As.
Anne Laity Banfield ... ((
Anne Elizabeth ... Rosario.

En el Havre.

Sidbad ... Montevideo.
Mansart ... Buenos Aires.
Angelique ... ((
Bossuet ... ((

En Burdeos.

Jean Victor ... Montevideo.
Auguste et Gustave ... ((
Emilie et Laure ... ((
Formose ... Mont. y Bs. As.
Marie Therese ... Buenos Aires.
Anita ... ((
Prince de Monaco ... ((
Nouveau Coriolan ... ((
Hambourg ... ((
Jacques et Marie ... ((
Robur ... ((

En Génova.

Cosmos ... Mont. y Bs. As.

En Barcelona.

Albertina ... Buenos Aires.
Vifredo ... ((
Diana ... ((
Marina ... ((
Felipe ... ((
Isidra ... Montevideo.

(T. M.)

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico.. 5½ p. % al año.
Toma en m/c..... 6 p. % al ((
Dá en metálico..... 7½ p. % al ((
Dá en m/c..... 9 p. % al ((
cuenta corriente en m/c. abona. 3 p. % al ((
Id en metálico... 3 p. % al ((

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL--£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA.

	Metálico.	M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente.	4 p. %	5 p. %
" " á 90 dias de plazo..	7 p. %	8 p. %
" " á retirar con 30 dias de aviso, abona 3 p. % mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora....	7 p. %	8 p. %

SE COBRA.

	Metálico.	M/C.
Por adelantos en cuenta corriente.	12 p. %	15 p. %

Por descuentos de letras y pagarés, interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias..

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1865.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101-CALLE DE CANGALLO-103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año
Para los SALDOS contra nosotros. 6 p. % al año.

METÁLICO,

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros.. 5 p. % al año

A LOS DEPOSITOS.

Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........... 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 16.

Carvajal; 1 cajon relojes de oro y plata.
Roldan; 1 id merceria surtida.
Mantels; 17 id agua florida.
Bustamante; 4 id abanicos, espejos, cinta para miriñaques, ligas, botines.
Tompson; 1 id agujas.
Punch; 2 id perfumeria.
Fusoni; 4 id marcos dorados y canastas.
Barte; 1 id merceria surtida.
Mallman; 3 id miriñaques.
Barbour; 14 id hilo de carretel.
Bayley; 1 id hilo en cartoncitos.
Passman; 18 id cintas de liston de seda, id de hilera, trencilla de bordar.
Easman; 3 id agua de colonia, 9 id pectol de anacahuita, 22 id agua florida.
Cocqueteaux; 5 id bables de cuero y merceria.
Rossolini; 10 id merceria.
Bates; 2 id camas de fierro.
Shau; 147 id sillas de esterilla y de madera.
Ure; 1 id libros impresos.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 15.

Pernambuco el 9 de Noviembre, Rio Janeiro el 1º y Montevideo el 14 del corriente bergantin brasilero ((Belizario)) 232 toneladas capitan Rino, á Hale y ca. con 3397 piezas con 88,319 pies pino colorado, 2415 piezas con 36,356 pies tablas de pino de 1 pulgada, 3840 piezas con 40127 pies spruce, 116 perchas.

Puerto Alegre el 14 de Noviembre y Montevideo el 13 del corriente goleta austriaca ((Catarine)) 117 toneladas capitan Clausen á O'Shee y ca. con 1220 tercios yerba, 6 docenas tablas.

Maldonado bergantin goleta nacional ((29 de Setiembre)) á Octavio Rossi.

Uruguay, vapor inglés ((Rio Paraná)) con 18 pasageros.

El bergantin inglés que dimos ayer como el ((Falcon)) de Glasgow, resultó ser el ((Fantome)) de Briton'e Terry, con destino á Gualeguay,

Dia 16.

Montevideo vapor americano ((La Porteña)) con 29 pasageros.

Id id inglés ((Rio de la Plata)) con 85 id.

Barca italiana.

Cabotage—Dia 16.

San Nicolás, pailebot ((San José)) á Nuñez y ca. 2 vigas, á Lezama, 100 bolsas harina, á Melverg, 195 cueros vacunos, 153 id potro, 49 id nonato, 1689 id lanares, 11 id lios cordovanes, 642 bolsas y 976 arrobas lana.

Islas, queche ((Virgen del Carmen)) á Novaro y ca. 30 carradas leña, 2 bolsas plumas.

Rosario, goleta ((Catalina)) á V. Rosa, 23 fardos lana, 2 id cueros cabra, 162 cueros vacunos, á M Ocampos, 682 id id, 20 fardos lana, 2 id cerda, á Rivera, 120 bolsas lana, á Carranza 1 fardo cueros cabra, 30 id lana, 7 id aperos, 2 id pellones, á Brusien 11 id cueros cabra, 4 id cordovanes.

Dolores, goleta ((Amelia)) á Nuñez y ca. 4 carradas leña, á Biche 17 cueros vacunos, 3 id potro, 888 arrobas lana, á Basodery y ca. 70 bolsas id, 4 cueros potro.

Victoria, goleta ((Judita)) á Nuñez y ca. 400 fanegas cal.

Colonia, pailebot ((Veloz)) á M. Lean á Lacroze, 188 bolsas lana.

Corrientes' goleta ((Carlitos)) a Cateura 240 tirantillos.

Corrientes, goleta ((Concepcion)) á J. Cateura, 199 tirantes, 20 tablas, 20 arrobas cera, 51 docena cueros nutria, 48 palos.

Santa-Fé, goleta ((Jóven Rosita)) á Nuñez y ca. 40 camas, 30 umbrales, 400 fanegas carbon, é Iturraspe 450 cueros vacunos secos.

Magdalena, goleta ((Angelita)) á Nuñez y ca. á J. Botano, 27 cueros vacunos, 8 id potro, 450 id y 3 atados id lanares, 592 arrobas lana, 1 bolsa cerda, 3 arrobas lana.

Corrientes ((Rincon de Soto)) á Nuñez y ca. á Cadarroco 216 piezas madera.

San Pedro pailebot ((Industrioso)) á Nuñez y ca. á A. del Molino 15 bolsas lana, á Casati 177 id id, á 70 cueros vacunos secos.

San Nicolás pailebot ((Dos hermanos)) á Nuñez y ca. 58 fanegas maiz.

Salidas—Dia 15.

Montevideo, vapor inglés ((Rio Paraná))

Dia 16.

Id, id americano ((La Porteña))
Uruguay, id inglés ((Rio de la Plata))
Boston, barca inglesa ((Dorothy))
Paysandú, goleta holandeaa ((Amanda))
Brasil, bergantin brasilero ((Fluminense))

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

8.ª funcion del 1er. abono.

PARA EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE 1865.

Se pondrá en escena la graciosísima comedia en 3 actos, nueva en esta poblacion, titulada:

LA NIÑEZ ENGAÑOSA

Dirijida por el Sr. Villardebó, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y demas partes.

Terminando con la graciosa peti-pieza

Dos amos para un criado.

A las 8.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Dimanche 17 Décembre 1865.

Vingt deuxième representation du 6éme. abonnemet

CE QUE FEMME VEUT

Comedie vaudeville en 2 actes; jouée par Mmes. Pauline, Irma, Mathilde, MM. D'Hote et Noury.

PAS HONGROIS.

Dansé par Mmes. Poppe, Bratesi et Mr. Pratesi

La chanson de fortunia

Lamentation racontée par une alsacienne.

On terminera par

LES PINCEAUX D'HELOISE

Vaudeville en 1 acte par MM. Choler, et H. Rochefort; jouée par Mmes. Pauline, Irma, MM. D'Hote, Noury, Léon.

A 8 heures.

TERCER CONCIERTO DE ABONO

Y despedida en el Coliseum dada por Carlos Wener y Carlos Schramm.

El Lúnes 28 de Diciembre.

Las tarjetas se venden en la Libreria inglesa de Mackern calle de San Martin, y la noche del concierto en la boleteria del Colisenm á 50 ps. m|c. d14 4d

SALON DE RECREO.

Recoba Nueva numero 102

Hoy Domingo 17 de Diciembre y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.º Grandes y magnificas exequias fúnebres de Lord Palmerston en Lóndres, vista tomada en el momento de depositar el ataud en la abadia de Westminster.

2.º Ejecucion de Madama Surrah y demas complices de la conspiracion de Booth para el asesinato de Lincoln, últimos hechos de los Estados-Unidos.

3.º El General mejicano Espinola, entregando su espada al Coronel de zuavos Clinchant, guerra de Méjico.

4.º Vista del castillo de Heindelberg y sus alrrededores, Alemania.

5.º Panorama de Rio Janeiro, tomado desde Santa Lucia.

6.º Gran banquete dado por la reina Victoria, á los voluntarios en Brunsrrich Inglaterra.

7.º Toma de Jeruselen por los romanos al mando de Tito hijo del Emperador Vespasiano.

8.º Vista de las montañas de la Savoia en invierno.

9.º Toma de Corrientes por la legion militar y demas cuerpos de línea, guerra del Paraguay.

10.º El Domingo por la mañana en una aldea en Suiza.

11.º Asesinato de Habraham Lincoln Presidente de los Estados Unidos el 14 de Abril en el teatro de Ford por John Wilkes Booth, durante la representacion en su mismo palco, vista sacada en el momento que el asesino le tira el pistoletazo.

12.º Episodio de la guerra de Crimea, la emboscada.

13.º Revolucion de Venecia, los austriacos hechados del fuerte San Antonio.

PRECIOS.

Entrada general.............. 5 pesos,
Id. para niños............... 3 "

AVISOS NUEVOS.

A las familias—Se ofrece un profesor para la enseñanza primaria, francés y latin, dejando una esquela en la libreria Argentina calle de las Artes No. 191 con las iniciales E. R. será atendida. d17 2d

Atencion—Se desea comprar ó contratar un terreno que tenga 300 varas de superficie que no sea al Norte ni diste mas de diez cuadras de la plaza para tratar Salta No. 71. d17 8d

Atencion--Se vende el bien conocido y acreditado café Brasil, situado Paseo de Julio No. 2 en frente de la Estacion 25 de Mayo, el dueño lo vende por no poder atender por su salud, en la misma casa se encuentra con quien tratar todos los dias. d17 2d

A los comerciantes—Se alquila en Barracas antes de llegar al puente una casa de toda comodidad mejor para negocio de telas que para otro por no haber en este todo ninguna tienda para tratar al puente donde darán rason. d17 2d

A los fabricantes De cajones fúnebres.

Hay en la tienda Buenos Aires, calle de la Victoria No. 216, una partida de lustrina negra clase bastante buena y se venderá por 4$ la yarda, merino negro inglés 6$ id id, pana negra rica por 8$ id id. d17 2d

A una cuadra de la estacion en las Lomas de Zamora—Se venden dos lindos terrenos, uno de 20 varas de frente con 50 de fondo, otro de 30 varas de frente con el mismo fondo, el que se interese por uno de los dos, ocurra á la calle de la Defensa No. 403, esquina á la de Europa. d17 1d

A los estranjeros labradores

Se venden suertes de chacra de 10, 15 y 20 cuadras cuadras, sobre la estacion General Rodriguez y ferro-carril del Oeste, á las 10 leguas de esta ciudad excelentes terrenos con todas las condiciones aparentes para la labranza, se vende en lotes al gusto de los compradores, y á precios moderadas, ocurrir al escritorio de Tomas Aires—Victoria 91. d17 2d

Al comercio—El que suscribe rematador público, previene que, no obstante la transferencia de su casa de remate y comisiones en favor de sus amigos los Sres. Posada y Wehely que jira desde el 30 de Noviembre último bajo la razon de Posadas y ca, no se escusa de la responsabilidad respecto de las existencias particulares en almacen hasta el dia de su separacion, ni de las cuentas á pagar, debiendo apersonarse los interesados á manifestar su conformidad relativamente á las primeras, y saldar las segundas. Esta manifestacion no se limita á las cuentas corrientes, ella es ostensible á todos los créditos pendientes en plaza, respecto de obligaciones, letras, vales y pagarés.

Pueden ocurrir á la misma casa de remate calle de Bolivar num 23, ó á su escritorio en el interior de la misma casa y calle No 19. Buenos Aires, Diciembre de 1865.

d17 4d *Federico Silva.*

Almacen de Saubidt, Potosi 164, casa fundada en el año de 1820—Teniendose que refaccionar el interior de este establecimiento se abre un baratillo que solo durará hasta el 1º de año las familias deben aprovechar esta oportunidad para surtirse de muchas cosas buenas y baratas.

Esteras de la India 11 cuartas de ancho 13$ vara canastos para ropa 90, 120 y 160$ relojes de pared americanos 90$ damero de la India 30$ arroz glacé 2$ lba. azucar refinada 3$ 2 rls. yerba paraguaya 10$ lbra. aceite de comer 5$ lbra, aguardiente de quemar 4 1|2 $ cuarta, chocolate español legitimo 13$ lbra y tomando una lata 14 libras 11$ libra lindisimo surtido de conastitas de paja á5, 10, 20, 25 30, 40, y 50$ soperas de loza piedra 40 y 50$ id id china opaca 20, 30 y 40$ tazas para café 20$ docenas id loza piedra 35$ id para almuerzo 45$ id para caldo 25$ lamparas de pié para keroseno 15$ almidon de mais 4$ libra pimenton superior 5$ libra agua de colonia 25$ cajon galletitas inglesas 20$ lata y todo el surtido del almacen á precios muy reducidos.

No olvidar que solo hasta el 1º de año dura est-pichincha. d17 2d

Al comercio—Yo el abajo firmado hago saber que he comprado el dia 9 de Noviembre del carriente año, al Sr. D. José Lomariba el almacen de abasto, comestibles y bebidas situado en la calle del Uruguay No. 255, toda persona que se considere con reclamo contra dicha casa, ocurra en el termino de 8 dias contados desde la fecha pasado dicho término no tendrán reclamo ninguno—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1765.

d17 8d *Tito Migoni.*

Atahonero y molineros—Hay un surtido de piedras francesas de todas dimenciones, de superior calidad y molino completo y moderno á precios muy cómodos para quien necesite. Ocurrir á la calle de Corrientes No. 440. d17 6d

Atencion—Se dan 50 onzas de oro sobre hipoteca de fincas ó en letras con fincas de comerciantes de esta plaza. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, Victoria 91. d17 2d

Albuns y escritorios portátiles, tarjeteras cigarreras, fosforeras, carteras y libros de apunte de toda clase, ricas lapiceras de oro, y otros muchos artículos, lo mas aproposito para regalos, etc., se acaba de recibir un nuevo, estenso y variadí surtido en la Nueva libreria inglesa 75 San Martin, casi en frente de la Bolsa—N. B. todo artículo tiene su precio fijo, en cifras, y se advierte que son los mismos precios, al menudeo, de Paris, Lóndres y Nueva-York traducidos á m|c. á razon de 25$ por peso fuerte. d17 2d

A 3,000 $—Incluso toda una montura completa que costó la mitad de esta suma no hace 5 meses vendese un bonito caballo de raza arabe como para paseo y viages es mancito y tiene buen andar. El dueño lo vende asi por tener que ausentarse del pais, para verlo y tratar calle de Europa No. 428 1|2 entre Lorea y Zeballos de 8 á 12 del dia y 5 á 7 de la tarde. d17 2d

Baratillo sin igual, Piedad 82—Piesitas mucelina blanca labrada 10 vs. 38$ cortes vestidos blancos 38, ricas camisas de hilo con aplicacion para niños 32 id id sin aplicacion 30, panuelos de cambray de hilo bordados muy finas 20, medias largas finas para hombre 80$ decena. d17 2d

Blanqueador—Se necesita uno en la calle de San Martin No 97, ocurra á cualquier hora que hallará con quien tratar. d17 2d

Cocinero italiano—Se necesita uno que sepa su oficio en la calle Piedad boca calle de Ayacucho almacen y fonda encontrarán con quien tratar d17 2d

Colejio de San Patricio Flores Director Dr Fitzsimon de la Universidad de Lóndres—Los exámenes empiezan en este colegio el 16 de Diciembre 1865. d17 2d

CANBIALI A VISTA

PAGABALI A DOMICILIO

I sottoscritti s'incaricano di far pagare in qualunque città o paese d' Italia piccole, o grandi somme tanto a vista che a termine.

Caprile e Picasso.

d17 8d Strada Cuyo No. 64.

Celebridades inglesas topográficas de Lord Palmerston y otros cincuenta esta estadistas ingleses á infimo precio en la Nueva Libreria Inglesa 75 San Martin. d17 2d

Cocinera—Se necesita una para una corta familia para pasar esta temporada en el campo; Tucuman No. 268. d16 2d

Caballo—Se ha perdido un caballo en Belgrano saino chico cola al garron, mancha en el ojo derecho. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle de Belgrano, No. 74, donde recibirá una buena gratificacion. d17 2d

Crédito público de la Provincia—La Amortizacion de los fodos primitivos del 6 p% tendrá lugar el Miércoles 20 del corriente á las doce de la mañana, por medio de propuestas cerradas—Buenos Aires Diciembre 16 de 1865. d17 3d

Cartera—Se ha perdido una cartera conteniendo una carta y apuntes que son de interés solamente á su dueño, el nombre del dueño está escrito en ella como tambien la calle y el número de su domicilio, la persona que lo tenga en la calle Piedad No. 65 recibirá una buena gratificacion. d7 4d

Cabras—Se vende dos, amas y bolanteras, calle de Rivadavia 675. d17 2d

Cocineros cocineras mucamas para hombres solos y mucamas hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93, tambien hay colocacion para chicos y chicas. d17 2d

COLEJIO COMERCIAL de Santa Lucia

ENGLISH GRAM SCHOOL

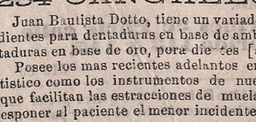
750—CALLE BUEN-ORDEN—750

Mr. Pougerard, Director del susodicho instituto tiene el honor de avisar á los padres de sus discipulos que principiarán las vacaciones de fin de año el Sábado 23 del corriente, y que las clases se abrirán de nuevo el Viérnes 5 de Enero.

Los padres que deseen colocar sus hijos en este colegio estan convidados á visitar el establecimiento que ha sido embellecido por nuevos edificios apropiados al bien estar y á los estudios de los alumnos. d17 3d

Caballo perdido—En la madrugada de ayer Sábado se ha perdido yendo al rio un caballo overo azulejo grande, es rabon; la marca es una H. y una F. unidas. El que lo entregue en la cochería calle de Piedad No 223, de San Miguel una cuadra y media para el rio recibirá una buena gratificacion. d17 2d

Dependiente de botica—Se ofrece un jóven boticario sea para la ciudad ó para el campo ocúrrase calle Suipacha No. 101. d17 2d



Dentista italiano

234-CANGALLO-234

Juan Bautista Dotto, tiene un variado surtido de dientes para dentaduras en base de ambar, para dentaduras en base de oro, para dientes [á pivot.]

Posee los mas recientes adelantos en el arte dentistico como los instrumentos de nueva invencion que facilitan las estracciones de muelas ó raices sin esponer al paciente el menor incidente en la operacion.

Limpia los dientes del sarro que los ennegrece é inflama las encias.

Emploma las muelas cariadas con oro y platina. d17 2d

En la Villa de Lujan—Se vende la hermosa casa y barraca conocida por de D. Juan Degref, con un terreno de 37½ varas de frente y 70 de fondo, 10 piezas habitables, granero, cochera, caballeriza y demas oficinas, todo cercado de pared, en el patio principal hay un gran parral y un hermoso naranjo, su dueño la venderá por un precio cómodo, en la misma casa en Lujan ó en Buenos Aires calle del Parque No. 485 darán mas pormenores. d17 15d

✠

El General D. Gervacio Espinosa.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ AYER SÁBADO 16 Á LAS 5 DE LA MAÑANA.

Su esposa é hijos invitan á todos sus amigos á acompañar sus restos á la última morada, hoy domingo á las 10 de la mañana. ad17 1d

En 700 pesos—Se alquila la casa calle de Córdoba No. 364 con ocho viviendas empapeladas pisos de madera, dos patios algibe etc., esta casa es recien edificada, para tratar Perú No. 20. d17 2d

En la casa de expositos—Se necesitan amas de leche, á quienes se darán un buen sueldo y todo lo necesario; tambien se necesita amas externas. d17 2d

EXAMENES DE LA UNIVERSIDAD.

COLEJIO DE SAN PATRICIO EN SAN JOSE DE FLORES

En los exámenes recien acabados en la Universidad los alumnos del Colejio de San Patricio en San José de Flores, han salido como sigue:

FRANCES DEL 1er. AÑO.

Distinguido por unanimidad

Exequiel Ramos de Mexia.

Buenos.

Juan Borben, Emilio Villanueva.

LATIN DEL 1er. AÑO.

Distinguidos

Juan Borbon, Emiliano Villanueva.

Bueno.

Exequiel Ramos de Mexia.

El Colejio de San Patricio aunque establecido hace poco tiempo ha alcanzado ya una gran reputacion Felicitamos al ilustrado Dr. Fitzsimon por el brillante éxito de sus alumnos. Este visto que dichos discipulos gozan de ventajas peculiares bajo la direccion del Dr. Fitzsimon y de sus distinguidos profesores. d17 1d

Enfermedades de las creaturas

Curado con el jarabe vermifugo y anti-nervioso de Raspail.

Este jarabe compuesto con plantas aromaticas y fortificantes del mejor que se ha descubierto hasta la fecha para curar radicalmente las creaturas de la toz convulsa, convulsiones y es el mejor para despedir las lombrices. se vende por mayor y menor en la botica de Raspail, calle de Salta esquina á la de Moreno. d17 2d

GRAN QUEMAZON!

De una gran chacra en el partido de Belgrano, por el corredor Pedro Santillan.

El Domingo 24 del corriente mes de 12 á 1, se venderá al mas alto precio y parte á plazos.

Dicha chacra se compone de 20 cuadras cuadradas con un edificio de 14 habitaciones, fuera de las oficinas, tiene cochera, caballeriza, algibe y como 3 ó 4 cuadras de alfalfa vieja. Está situada en el mismo arrollo de Medrano con frente al rio y frente al camino real de San Isidro. Las personas que se interesen pueden desde ahora pasar á verla.

Tambien se venderá en 2 lotes el del edificio con una área de 260 varas mas ó menos de frente y 800 á 1000 de fondo, el otro lote sin edificio con igual frente y fondo; si particularmente se quiere tratar veáse con dicho corredor en la Bolsa.

Los que tengan interés pueden ir en el tren hasta la Estacion Rivadavia, que no dista sino 6 cuadras.

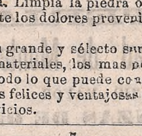
La señal de la venta será una banderola punzó que se pondrá ese dia. d17 5d

HOY DOMINGO 17

A las 5 1|2 en punto se rematarán varios lotes de terrenos situados calle del Brasil, entre las calles de Santiago del Estero y San José. distantes 1 1|2 cuadra del Mercado Constitucion, estos terrenos son propios para barracas por hallarse entre la plaza Constitucion y la de 29 de Noviembre, esta venta es

d17 1d *Por Carlos Ristorini.* Tacuari No. 53.

Interesante—Se alquila una casa en la calle del Parque No. 99, tiene cinco piezas, un primere y un segundo potio y demas oficinas, está recien pintada y empapeladas, en la misma casa encontrarán con quien tratar. d17 4d



LA DENTADURA

Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores provenientes de la dentadura.

Posee un grande y sélecto surtido de los mejores dientes y materiales, los mas perfeccionados instrumentos y todo lo que puede contribuir á hacer sus operaciones felices y ventajosas á los que necesiten de sus servicios. d17 2d

Libros baratisimos

Libros españoles, papel de imprenta

Hay en venta á la mitad de su precio una coleccion de novelas de los mejores autores, hiatoria, derecho, literatura y medicina.

Papel de imprenta blanco y de colores.

Ricas conservas de pescado en aceite, vinos ricos españoles, anisetes de Burdeos y otros licores finos.

Hay tambien una partida de los mejores tapones para champagne ú otro objeto analogo

Calle Victoria 239. d17 5d

Mozos de sala y peones para cuidar ovejas y otros trabajos hay colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin 93. En la misma hay para colocar un matrimonio y un cocinero para el campo. d17 2d

Mucama estranjera—Se necesita una ocúrrase á la calle Bolivar No. 164. d17 4d

Mariano E. Saubidet

Balanceador Público de Número

BELGRANO 212, POTOSÍ 164.

BUENOS AIRES.

d17 2d

MAESTRO DE BANDA

Se necesita uno para un batallon que está en el ejército y dos músicos mas.

Se les hará propcsiciones ventajosísimas.

Ocurran á la calle Esmeralda 79 hasta las 10 de la mañana, y de 5 á 6 de la tarde. d17 4d

Mucama y quintero—Se necesitan para el campo, para tratar Perú No. 75 (altos.) d17 2d

Muchacha para cuidar una niña—Se necesita calle de Suipacha No. 41, se le pagará un buen estipendio teniendo recomendaciones de su persona. d17 2d

No mas dolor de muelas—El rico y el pobre puede ir á la botica de Raspail calle de Salta y Moreno, aqui se sana el dolor de muelas gratis. d17 2d

Oficial confitero—Se necesita uno calle de Buen Orden No. 307. d17 2d

Oficiales sastres y costureras—Se necesitan en la calle Buen Orden No. 308, en el Bazar del Gran Turco. d17 2d

Pianos—Se vende, compra y alquila, se vende tambien una cabra lechera con cria, Piedad No. 399. d17 2d

Para Cañuelas, Monte y las Flores—Nuevas mensajerias de la ((Invariable Porteña)), correo del Estado, la administracion, Rivadavia No. 441 y 443.

Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26. Y de las Flores para Buenos Aires idem los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Nota—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Empresario—

d17 8d *Miguel M. Lupo.*

Peones—Se necesitan dos para el servicio de alumbrado público á gas en la calle de la Victoria No. 404 darán razon. d17 4d

Puertas en la calle de Salta No. 71 y 73 se venden puertas y ventanas de pino y cedro y mas cos de 10 11 y 12 pulgadas, en la misma casa se necesita un aprendiz que haya trabajado de carpintero. d17 2d

Panorama—Hoy Domingo 17 se abrirá en la calle de Cangallo No. 410½, en él se exhibirán lindas vistas. La entrada para las personas mayores 2 pesos, los niños 1 peso y los que no pasen de dos años gratis. d17 1d

Peones—Para trabajar en una quinta se necesitan en la calle de la Florida No. 249 se les hará una bueaa proposicion. d17 20d

Prensa de copiar con y sin útiles, el mejor surtido que existe en Buenos Aires, se encuentra en la Nueva libreria Inglesa 75 San Martin, casi en frente de la Bolsa. d17 2d

Quinteros—Se necesitan cuatro hombres inteligentes en el ramo para darles una quinta productiva á medias la que solo dista treinta cuadras de la plaza de la Victoria, es perder tiempo el presentarse si no son inteligentes, para tratar calle de Chacabuco esquina de Méjico en la Cocheria Perteña se prefieren italianos. d17 2d

Quintero—Se necesita uno que entienda bien su ejercicio para hacerle propuesta de una quinta bajo de riego y poblada de árboles frutales, es escusado se presente sin recomendaciones Tucuman No. 268. d16 2d

Quinientos pesos de gratificacion—Se perdido una cartera en la plaza Constitucion, conteniendo documentos de valor, que solo sirven al dueño, la persona que la entregue en el almacen de Don Juan Rosa, plaza Constitucion, ó en el de Barry y Walker, calle Defensa No. 97 recibirá dicha gratificacion. d17 2d

Se vende todos los útiles de un colegio calle de Suipacha No. 258 entra un piano y demas muebles se darán muy baratos. d17 2d

Sirvienta italiana y un muchacho, se necesitan en la calle de Corrientes No. 63 [altos.] d17 2d

Se ofrece un jóven inglés que puede dar las mejores referencias, para tomar un majada de ovejas con un interes en ellas, ocurrase en la ciudad á los Sres. Barry etc- Walker ó por carta á D. C. al cuidado del Sr. Pearson Merlo. d17 15d

Se vende el muy acreditado almacen de comestibles y bebidas sito en la calle de Esmeralda No. 210, por no poder atenderlo su dueño. d17 4d

Se necesitan dos ó tres oficiales zapateros de arrimado en la calle del Cerrito No. 7 d17 2d

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS

Recibidas por el último paquete, superiores á cuantas han llegado enteriormente, se vende por cajas por cientos y al menudeo, en el depósito permanente, Victoria núm. 138, frente á la *Tribuna.* d17 2d

✠

SOCIETA ITALIANA DI Unione e Benevolenza.

Tutti gl'italiani, ed i membri di questa Societá in particulare, sono invitati per le ore 10 antimeridiane de giorno 18 corrente Dicembre, ad assistere nella chiesa di S. Michele, ad un'ufficio funebre, che vi verrá celebrato in memoria e riconoscenza dei socii defunti, dall' attivazione di questo Istituto.

I membri della Commisione Direttiva si attendono nella sala alle ore 9½.

d17 1d Il Segretario Gerente— *M. Quadrio.*

Se ha perdido ayer un relicario y una llave de reloj conteniendo el relicario un retrato de señora las dos cosas son de oro, el que lo entre en la calle de Independencia No. 96, será gratificado con 200 pesos. d17 3d

Se vende la casita calle de San Juan No. 153, quien se interese por ella ocurra al almacen calle de Potosi No. 164. d17 2d

Se alquila una casa en la calle del Perú No. 408 y 410 esquina á la del Comercio, propio para cualquier negocio y tambien se vende una cocina económica, para verla en la misma casa para tratar por una cosa ú otra en la calle Bolivar No. 193. d17 2d

Se necesita un muchacho en la fonda de Garibaldi calle de Rivadavia 423, d17 2d

Sal de Roca á bordo, se vende á precios muy acomodados; por mas pormenores ecurrase al corralon de maderas, Buen Orden esquina Méjico. d17 2d

SE ALQUILA

En el lindo pueblito de Belgrano una casa muy decente con 5 piezas todas empapeladas, cielorrazo pizo de tablas, agua muy rica, un corredor muy decente, cocina, y un lindo jardin con flores, con muebles, ó sin ellos para la estacion de verano.

Situada á la calle de San Martin No. 9 en la misma casa darán razon, ó en Buenos Aires, Rivadavia Joyeria No. 173. d17 8d

Se necesita un cortador sastre para cortar cinco mil pantalones si el mismo quiere estar en la misma casa se le dará un cuarto, y tedrá trabajo para todo el año para cortar ó coser, tambien se necesitan costureras para pantalones y camisas. calle Defensa No. 56. d17 2d

Se necesita un cocinero fonda española en la calle Venezuela No. 63. d17 2d

Se necesita una buena mucama y se le pagará un buen sueldo calle Venezuela No. 105. d11 8d

Se necesita un moso que sepa despachar el mostrador de una confiteria y un oficial pastelero quo sepa bien su oficio y que tengan buenas recomendaciones en la calle Piedad No. 127 daran razon. d17 2d

Tilbury—Se vende un tilbury telegrafo con guarniciones y caballo; Rivadavia No. 19. d17 2d

Parroquia de la Catedral al Norte—Por el presente se llama á que comparezca á responder á la demanda interpuesta contra D. Pedro Dufeau por D. N. Nestier por cobro de alquileres en la inteligencia que no compareciendo el referido Dufeau en el término de 10 dias se resolverá en rebeldia—Buenos Aires Diciembre 17 de 1865.

Miguel E. Becear.

d17 4d Juez de Paz.

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500$, se arreglan libros y se dan balances etc; Florida 57 (altos) escalera á la derecha á toda hora del dia. d17 2d

Tienda y registro

71—PERÚ—71

Bajo el Club del Progreso.

Llamamos la atencion de las familias se fijen en el siguiente anuncio; pues los artículos que se detallan están con una notable rebaja en los precios, que seria imposible poder comprar mas barato ni en tiempo de la baja.

Pañuelitos de crespon para el cuello lindos colores con fleco de seda 5$.
Géneros de vestido una clase muy buena 1 1|2$ vara.
Mazambique para vestido, gustos modernos de los que valia 8$ vara se venderán por 5$ 1|2.
Granadina á cuadros de lana y seda que vale 6$ se venderán por 3 1|2$.
Varelle doble ancho rica clase y lindos gustos 12$ vara.
Organdina para vestido una clase buena 3$ vara.
Cortos yacona finos de 10 varas lindos gustos 37 y 40$.
Muselina pintada buenos gustos 3 1|2$ vara.
Id blanca cortes de 10 1|2 varas 25$.
Zuavas de piqué y cotonia blancas y de colores con lindos adornos las que siempre han valido 120$ se darán por 60$.
Tiras finas bordadas una clase muy rica 7$ tira de una vara.
Id id para embutir y festones lindos bordados 5, 6, 7. 8 y 10$.
Cocos de vestido 3, 4, 4 1|2, 5, 5 1|2 y 6$ vara.
Bramantes buenos 75$ pieza.
Id finos 100$ y 110$.
Id rica clase No 1000 de Gueting 125$.
Lienzo 18, 20, y 23 rls vara ó 45, 50 y 58$ pieza de 20 yardas.
Camisas algodon para señora clase buena 21$.
Uso doméstico angosto clase buena 30 rls vara.
Id id 2 varas de ancho 9 y 10$.
Género de hilo para sabanas de 2 2|3 varas de ancho 29$
Id id hilo retorcido tambien de 2 2|3 uaras 32 y 35$.
Bretaña hilo puro clase buena de 7 1|2 varas la pieza 42$.
Grana de oro una clase muy fina 130 y 140$ pieza
Irlanda puro hilo clase la mejor 130, 140 y 150$ pieza.
Damasca de lana 21$ vara.
Cotin de hilo de mas de mas de 2 varas de ancho 20$ vara.
Bria de Rusia 5$ vara.
Muselina lana negra doble ancho una clase muy vuena 15$.
Miriñaques clase buena á 30 y 35$.
Medias finas para señora de las que valen 110$ por 95$ docena.
Idem idem idem de las de 100 á 85$.
Idem idem idem medias las mas anchas
Idem idem para niño y niña 3$ par.
Corses clases vuena 33$.
Enaguas vordadas ultima novedad de las de 220$ se venderan por 150$.
Camisas hilo finas de cordoncito para señora á 60$.
Idem idem clase buena para id á 50$.
Idem idem con feston á 80$
Idem idem vordadas á 90$.
Cuellos vordados clase fina á 4$.
Camisolines finos bordados 42$
Cuellos y maogos bordados 15, 20, 25 y 30$.
Pañuelos rebozo de gacilla de seda 55, 60 y 80$.
Chales pañuelos de varelle 73$.
Pañuelos rebozo varelle clase buena 26$.
Chales punto de seda clase rica de los de 140 á 110$.
Triangulos punto de lana clase muy fina 150$.
Gró negros ricas clases de 30, 45, 50 58$ vara.
Moaré rica clase y dibujos nuevos 65$ vara.
Merinos de colores 20 y 23$ vara.
Servilletas puro hilo 20 rls
Tohallas puro hilo 6$.
Id. id id 12$.
Casimir mezcla para traje de niño, doble ancho 15$ vara.
Id id de pura lana 30$ vara.
Ajuares bordados para niño 50, 85 y 110$.
Muselinas blancas á cuadro 5 1|2 6 y 7$ vara.
Calzones bordados para señora 30$.
Idem idem para niña 25 y 30$.
Cortinas bordadas última novedad 140 y 200$.

Para hombres.

Sacos de brin una clase muy rica de boble costura y muy bien cortados de los que valen 60$ se venderán por 40$.
Camisas puro hilo clase vuena hechura moderna á 60$.
Calzoncillos de hilo puro clase superior, medidas grandes y anchas á 38$.
Id de algodon una clase muy fina tambien grandes y anchos á 20$
Medias cortas clase muy rica á 6, 8, 7, 10$ par.
Pañuelos de hilo clase buena 4, 5, 6, 9, 7 10$.
Brin de colores lisos clase muy rica á 14$ vara.
Idem idem de colores lindos gustos á 8$ vara.
Cortes de chaleco con guarnicion y botones á 4 $.
A mas hay un surtido general de todo á precios sumamente varatos que no se detallan por su mucha estencion. d17 3d

PARA GENOVA

Saldrá el 10 de Enero de 1866 el nuevo y velero cliper italiano **"Giacinto Caprile"** capitan Agustin Pagliano.

Admite aun como 3,000 cueros, ó su equivalente en fardos, y tiene escelentes comodidades para pasageros. Ocurran á los Sres. Capaile y Picasso, calle de Cuyo No. 64. d17 8d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

De la pintoresca y fertil chacra situada en las Lomas de Zamora, conocida por de D. Ramon Rua, dividida en 59 lotes de mas de una cuadra cada uno.

De órden de la Sra. Albacea Da. J. Espora de Rua. Con autorizacion Judicial.

El Domingo 17 del corriente, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, se hará el remate de dicha chacra, á la mas alta postura y dinero de contado dividida en 59 lotes de 100 por 200 y 300 varas segun el plano que puede obtenerse ocurriendo á casa del rematador; Potosi No. 70, comprendido el lote 59 la casa y una estencion proporcionada para que aun quede una chacra productiva.

La altura de estos terrenos, su feracidad no desmentida hasta ahora, su inmediacion á la estacion del Ferro-Carril, el esmero y prolijidad con que la dotó el finado Rua, de las frutas mas esquisitas, sus grandes alfalfares, montes para leña y demas que constituyen la valiosa propiedad, que hoy se fracciona hacen apetecibles la adquisicion de uno de los lotes para una casa de recreo, en un punto en donde los primeros capitalistas ingleses, americanos y franceses han elejido para su solaz y recreo, á que se agrega la inmediacion de la Iglesia, núcleo de civilizacion que forman los pueblos nacientes.

POR VARELA e HIDALGO.

En la calle de Méjico, esquina de Sarandí.

De una casa y un terreno, los dos forman esquina.

El Domingo 17 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna, al mas alto precio y dinero de contado, tanto el edificio como el terreno, por órden terminante de su dueño, siendo sus primeras posturas de una tércera parte de su valor entrinseco.

La casa está edificada en 8½ varas de frente [Méjico] por 39½ varas de fondo, con 5 piezas de material, 2 con paredes de id y techos de tabla y zinc, maderas de urunday, pizos y demas oficinas, 2 patios enladrillados, toda cercada de pared.

La esquina es propia para cualquier negocio, á mas puerta con un espacioso zaguan á la calle de Sarandí y ventas, como para dividir la esquina de la casa si se quiere y formar dos departamentos.

OTRO—El terreno está contiguo al edificio por el fondo quedando este con 8½ varas á la calle de Venezuela por 38½ de fondo á la de Sarandí, terreno alto y propio para edificar en él. Recomendamos la hora á los interesados.

Por el mismo.

De la panaderia, calle del Temple esquina de Mayo.

¡JUDICIAL!

Por órden superior del Tribunal del Comercio.

El Mártes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicha casa, siendo su detalle el siguiente:

3 mulas de tiro, muy buenos, 2 hermosas casillas y pizo de tabla con techo de zinc, 2 caballerizas de madera, 1 cocina y gallinero de id, 2 escritorios, 1 mostrador, 3 depósitos grandes para pan y galleta, 2 balanzas, 1 romana inglesa, algunas bolsas vacias, 12 bastidores, 1 carretilla madera, 10 tablas para pan, 2 arganas con útiles, un resto leña, 4 palas de horno, 1 gran batea, 1 máquina de piedra para amazar, 2 taburetes, y otra infinidad de artículos que no se mensionan por ser demasiado estenso.

POR POSADAS Y Ca.

Un terreno en San Isidro.

El Domingo 17 del corriente á las 11 de la mañana se venderá por órden terminante de su dueño dinero al contado y á la mas alta postura.

Un terreno en el pueblo de San Isidro, esquina de las calles San Martin y Belgrano, frente á la conocida quinta del Coronel S. Granada á una cuadra de distancia de la iglesia y tres de la estacion señalandose el terreno con la bandera de remate.

Este terreno siendo irregular tiene 28 varas de frente sobre la calle San Martin y 75 varas sobre la calle Belgrano.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada porque tiene que venderse infaliblemente.

Por el mismo

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

A plazos.

El lúnes 18 del corriente á las 11½ en punto de la mañana á la mejor postura y condiciones que se establecerán, se rematará precisamente sin retirar lote un gran surtido de articulos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

100 bordalesas vino francés, 50 barricas azúcar refinada, 60 id id azúcar teociada, 35 pipas vino vino carlon, 66 cajones aceite de Génova, 40 cajones cerveza inglesa, 40 tercerolas aguardiente de 35 grados, 200 mil cigarros hamburgueses, 30 pipas caña del Brasil alambicada, 190 balas papel estraza, 60 cajones coñac inglés, 45 cajones jabon de España, 120 frasqueras ginebra, 50 damajuanas id, 90 cajoncitos datiles, 75 tercios yerba arjentina, 25 id id paraguaya, 40 fardos tabaco tripa Habana, 60 petacas tabaco tucumano clase superior, 30 barriles vino de 4 arrobas, 25 cuarterolas vino Priorato añejo, 100 cajones fideos de Génova, 30 barriles vino de Málaga de 1 y 2 arrabas cajon, 40 retobos quesos tafi, 80 cajones vermouth francés, 50 bolsas arroz de la India, 20 tercerolas vinagre de espiritu, 25 barriles pimenton, 46 fardo tabaco paraguayo, 25 bultos piola de cañamo, 16 bolsas cominos, 30 cajones té perla, 18 sacos clvos de olor, 45 cajones coñac francés, 24 barriles id id, [illegible] id inglés, 50 cajones pasas de higo, 30 latas de [illegible]chos ingleses de 1@ cajon, 500 latas id de 2@ [illegible]

POR ALDECOA Y [illegible]ONT.

Gran remate.

En su casa calle de Rivadavia No. [illegible] y 93.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El Mártes 19 y Miércoles 20 del corriente á plazos y condiciones de costumbre se rematará un gran surtido de algodones y géneros para la estacion, en el próximo número se dará el detalle.

El primer dia á las 4 en punto de la tarde, se venderán diez fardos arpillera de superior calidad.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

De nna casa.

En San Fernando, frente al Hotel Nacional, en la calle de Ytuzaingo, entre las de Lavalle y 3 de Febrero.

El Mártes 19 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar indispensablemente y por órden escrita, terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, una casa en terreno de 9¾ varas de frente al [illegible] por 65 varas de fondo al [illegible] con dos piezas de material, dos ventanas á la calle, saguan y una pieza interior con techo de paja, todo á la moderna.

Nota—Si hubiera interesados en venta particular antes del dia del remate tambien se venderá, pero si no hubiesen se procederá á la venta en remate, recomendando á los interesados la puntualidad á la hora: á las 12 del dia.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor estará á la vista.

POR BAIZAN Y Ca.

Al mejor precio y dinero de contado.

De un hermoso terreno á diez pasos de la esquina Parque y Ombú, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará dicho terreno; por cualquier precio por órden terminante de su dueña por tener que levantar una hipoteca. El terreno se compone de 16 varas de frente por 30 de fondo, libre de todo gravamen; por mas pormenores casa del rematador San Martin No. 32. d15 3d

MANUEL BENZA y Ca.

De cometibles y bebidas.

En su casa calle Suipacha No. 50.

El Lunes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

De todo el menaje de la casa calle de Corrientes No. 286.

El Juéves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de dicha casa por ausentarse la familia del país, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Damaso A. del Campo, el almacen de menudeo situado en la calle de Suipacha esquina de Corrientes, perteneciente al fallido D. Juan Sumien.

El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematara sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dara despues.

POR JOSE MARQUEZ.

De ocho lotes de terrenos en buen paraje, calle de Cochabamba y Entre-Rios.

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los referidos lotes, del modo siguiente:

Lote 1.º—10 varas de frente á la calle de Cochabamba por 59 de fondo.
Lote 2 y 3—10 varas de frente por cerca de 39 de fondo.
Lote 4 y 5—10 varas id id id 38 id id.
Lote 6—18½ varas de frente á la de Entre-Rios por 25 de fondo á la de Cochabamba haciendo esquina.
Lote 7 y 8—9 varas de frente á la de Entre-Rios por 25 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir y los interesados pueden hacer de estos lotes por poco precio advirtiendo que el que se saque á remate no se retirará por baja que sea.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

POR MANUEL A. CASTRO.

De un terreno con ranchos de material en Barracas al Sud perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Diaz.

Por órden judicial.

El Domingo 17 del corriente á las 6 de la tarde se rematará al contado el espresado terreno, situado en Barracas al Sud dos y media cuadras de la estacion del ferro-carril hácia el Este donde estará la bandera. Tiene 36 varas de frente al Sud y 99½ varas de fondo al Norte, una pieza de material, 2 ranchos de id, otro de quincha, cocina, pozo, letrina, y algunos árboles frutales. Tasado en 48000 pesos y no se admitirá oferta que baje de la cantidad de 32000 pesos que es menos de las dos terceras partes de la tasacion. d7 9d

Por el mismo

De la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua á la convalecencia.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Juéves 21 de Diciembre á las 6½ de la tarde se rematará al contano la espresada quinta la área se compone de 7 cuadras cuadradas y 79½ centimetros de cuadra de á 150 varas cuya figura irregular es la siguiente: 340 varas frente al Norte y al camino real que conduce al puente Alsina, y 587 varas de fondo al Sud viniendo á tener al fin un ancho de 87 varas, dando una area de 5 cuadras cuadradas y 57 centesimos, sigue un terreno mas bajo compuesto de 250 varas por costado y 200 de frente que da una área de 2 cuadras curdradas y 22½ centesimos. Tiene 315 árboles frutales, alfalfares y verdura y un edificio antiguo de 3 piezas, la tasacion es de 314122$ 4 rls. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos á la calle de Cangallo 160. n24 23d

POR JUAN VERDAGUER.

De los muebles pertenecientes á la familia de D Placido Gallo, por tener este que ausentarse al campo. En la calle de Esmeralda número 158.

El mártes 19 del corriente, donde estará la bandera de remate á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todo el menaje de casa, cuyo detalle daremos mañana.

Nota—El rematador estará encargado de alquilar la casa luego que esté desocupada. d12 3d

POR LISANDRO BILLINGHURST

De las casas y terrenos de propiedad del Sr. Don Bartolo Costa en Barracas al Sud.

Situadas en parajes centrales é importantes.

El Domingo 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado; las espresadas propiedades cuyo detalle es como sigue:

Dos casas á la calle Real antes de llegar á la Iglesia, construidas en terreno de 18½ varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste, con 4 hermosas piezas de material y azotea cada una de ellas, porton de fierro al saguan, pozo, cocina y demas todo en perfecto estado.

Una gran casa situada una cuadra al Oeste del Juzgado de Paz, suceptible de dividir sus edificios en tres fracciones, conteniendo toda ella de frente al Norte 35 varas por 40 de fondo al Sud, formando angulo de esquina.

A mas 5 lotes de terrenos de 10 varas de frente al Este por 35 de fondo al Oeste, cada uno de ellos

Otro lote contiguo de 13½ varas de frente por el mismo fondo que los anteriores al Oeste, formando esquina.

Otro lote de 35 varas de frente al Sud por 13½ de fondo al Norte.

Nota—Se recomienda puntualidad á la hora indicada. Las propiedades estarán designadas con la bandera. 13d 5d

Por el mismo.

De la talabarteria y lomilleria pertenecientes al profugo Juan Villagran.

Calle de Buen Orden No. 468.

De orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr D. Jorge Rocheverria.

El miercoles 19 de corriente á las 11 de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha talabarteria y lomilleria cuyo detalle es el siguiente:

Tiradores de campo finos y ordinarios, reoados bastos cinchas riendas maneas revenques correas sobrepuestos caronas látigos monturas de señora morrales bosales y porcion de otros artículos del ramo como asi mismo armazon mostrador vidrieras mesas bancos, escritorio y demas útiles del negocio.

NOTA—La entrega se hará en el dia.

POR PRUDENCIO GAMBOA.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Rivadavia N. 367.

El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura, al contado y á plazos, una cantidad de efectos de almacen, cuyo pormenor se dará mañana.

22 @ aceite de comer en latas, 22 cuñetes pimenton, 50 cajones fideos, 80 id hesperidina, 20 @ dulce de membrillo en latas, 100 docenas vasos, 4 cajones sardinas, 4 quesos de gruyer, 6 cajones vino jerez, 4 id tubos surtido, 20 fruteras de cristal grandes, 4 cajones porcelanas surtidas, 50 id trabuquillos, 3 lamparas kerosene para colgar, 50 cajas galletitas, 6 cajones velas de estearina, 200 pares alpargatas con algunas averia, 400 id del pais grandes y chicas, almendra pelada, id con cáscara, yerba paraguaya, 80 docenas platos, 700 pares suecos, 4 cascos vino de ungria, quesos ingleses, fosforos de palo y otros artículos que estarán á la vista.

Nota—Las personas que remitan efectos á nuestra casa de remate se les anticipará la cantidad que necesiten sin ningun interés. Tambien recibe órdenes en su casa habitacion, Paraná 138. d9 4d

POR LOIVY.

EN EL PUEBLO GENERAL SAN MARTIN.

El Domingo 17 del corrriente á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una hermosa quinta, lindando por el Norte con D. Eduardo Lamore y D. Felix Gimenez, por el Sud con D. Antonio Sanguinetti, por el Este con D. Jose Danero, y por el Oeste con D. Felix Muñoz, tiene una casa con tres piezas de azotea, una rampa de material con tres piezas, un pozo con rica agua, uno idem en la quinta con pileta, dos pisaderos con todas las herramientas necesarias. con 120 arboles frutales 150 membrillos frutales.

El rematador esta autorizado por su dueño para vender á cualquier precio.

La quinta tiene ciento cuarenta varas de frente por ciento diez y seis de fondo, y para que conste se de el presente. d13 6d.

POR BENJAMIN NAZAR.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 18 y mártes 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado los siguientes efectos:

Pañuelos de lana para rebozo, id de red para taparse y para el cuello, muselinas, orleans, pequin, piques para chalecos, brillantina, capricho, zarazas, yaconaes, gambronas, casimires franceses, paño fino, id para ponchos, creyuela, madapolam, cotin, listado, uso domestico, lienzo de hilo, listado de id, géneros de lana y seda para vestidos, trajes para niños, sacos de casimir, de gambrona y de brin, pantalones id, chalecos de seda y de brin, corbatas, mantas de guipiur, sombrillas, paraguas, camisas de hilo, id de medio hilo, id de algodon y de monte-cristo, id de zaraza, de cotin y de listado, calzoncillos de hilo, de madapolan y de lienzo, camisetas de merino, de franela y de algodon, ponchos de vicuña, id de algodon, id de paño, cojinillos tucumanos, id ingleses, mantas pampas jergas, fajas, ligas, puñuelos de seda de la India, id de hilo y de algodon de color, bramantes varias marcas, botines para señoras, hombres y niños, toallas genovesas, acero para miriñaques, arpilleras, lona, lonetas, paño castor, balleton, balleta, merinos, lustrinas, coletas, un surtido general de medias, colchas de damasco, corderoy, coco para forro, hilo, tijeras, cortaplumas, cintas para guarniciones, sombreros de felpa y de castor, id de paja de Chile y otras clases, enaguas bordadas, tiras id, camisas para señoras y niños, bombasi y otros artículos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—15 paltoes de goma y 247.9|12 dozenas de cascabeles de bronce.

Al mismo tiempo—Un surtido general de algodones, géneros para vestidos y pañuelos de taparse.

POR J. MILTON y Ca.

Por liquidacion de un negocio.

En su casa de remate en la Boca del Riachuelo, frente al muelle donde estará la bandera de remate.

El Mártes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana lo siguiente:

Una cantidad de comestibles y bebidas, un resto de ferreteria y 60 quintales estopa, loza y muchos artículos de género y ropa hecha.

Por cuenta de quien pertenezca—A la misma hora se venderán 18 mil cigarros paraguayos, 70 id de Villarrico, 40 [illegible] id zuizos y una lancha nueva de 18 pies de largo todo de roble frente al muelle. d17 2d

POR MARTINIANO BONORINO.

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa No. 177.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos que se estipularán un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:

Zarazas finas para vestido, lienzos de varias clases camisas blancas de algodon, id pechera de hilo, casimires mezcla para pantalones, paño negro, azul y castor, pañuelos de algodon de manos, id de hilo, bramantes de diferentes clases, pellones tucumanos, zarazas de luto, Botines, listados, lienzo azul, brin de Rusia, gambronas para pantalones, tiras bordadas, mantas pera lana, ponchos vicuña finos, id de algodon, medias largas crudas, id de señora, lonas sombreros de paja y de castor, coletas, manteletas de seda, merino negro francés, brin plomo, cotin de hilo doble ancho, tohallas, arpillera, miriñaques, peines de goma, pañuelos blancos de algodon, brin para entretela, colchados, brines de colores, género de hilo para sabanas, bombasi crudo, géneros para vestido, alguna ropa hecha, uso doméstico, y otra porcion de efectos.

POR THOMAS GOWLAND.

En Barracas al Sud.

De los terrenos de D. Policarpo Jimenez.

Donde estará la bandera de remate.

El Domingo 17 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura dinero de contado con arreglo á las tasaciones de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

30 lotes de terrenos para edificar de varias dimensiones, situados al Sud del Riachuelo, frente al muelle los que se rematarán á eleccion de los compradores.

Las delineaciones y tazaciones se hallan de manifiesto en casa del rematador Defensa No. 114, donde podrán los interesados tomar conocimiento de ellos.

La localidad de estos terrenos es de mucho interés, ahora que se está estendiendo la poblacion de aquel lado del rio.

Los lotes estarán designados por una banderola.

Los planos pueden verse en casa del rematador ó en Barracas en casa del Sr Juez de Paz Don Enrique O'Gorman.

Por el mismo.

Del almacen de comestibles conocido por de ((Los Pobres)) calle de Estados Unidos y Santiago del Estero.

El lúnes 18 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y al contado el surtido de dicha casa que consiste de: Un surtido general de loza y cristales, licores y vinos embotellados, azúcar refinada, id de la Habana, id de Pernambuco, arroz de ramonhe, id de la India, yerba paraguaya, id argentina, id misionera, vino carlon, caña alambicada, anis, vino seco, id dulce, fariña, aguardiente fuerte, vino francés, coñac en cascos, ajenjo, vermuth champagne, ginebra fina de Holanda, fideos de Génoda, porotos, cigarros hamburgueses, pimienta pimenton, canela, té negro y perla, pasas de uba, id de hino, tinajas, jabon amarillo, chocolate, café molido, naipes, dulce membrillo, y otra porcion de artículos que se omiten por su estencion, balanzas, pesas, medidas y demas útiles.

Si hubiese algun interesado por el todo con accion á la llave puede verse con el interesado.

POR ANTONIO ZUNINI.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle de Moreno 192.

El Mártes 19 del corriente á las 11 de la mañana á la mas alta oferta y dinero de contado se rematará un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas muy ricas clases y regulares, bramantes finos y regulares varias clases, lienzo tablon, tabla ancho ancho fino, doble ancho, azargado y de hilo, uso domestico doble ancho, id angosto, muselinas blancas de la India, coco id, cambray de yerbae, zarazas para colchas, muselina á motitas, tohallas de hilo varias clases, id de algodon, género en pieza para servilletas, un surtido de jéneros para vestidos de muchas clases, muselinas negra ancha y angosta, barelle negro, organdinas, muselinas de colores en piezas y en cortes, lustrina negra, orleans, merinos negro francés, sombreros de paja para niños, id de paño, un surtido de sombrillas de seda, camisas para señoras y niños, id para hombres de hilo, medio hilo y algodon, brines para pantalones de colores, id plomo liso y azargado, casimires muy ricos, clase y regular en piezas para trajes, id en cortes, pellones tucumanos, id ingleses, jergas id, paño negro, id azul varias clases, calsoncillos de hilo y de madapolan.

POR BENITO ROMAYON.

El Juéves 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado una hermosa ballenera en la punta del muelle de pasageros frente á la Capitania del Puerto donde estará la bandera de remate cuyo contenido es el siguiente.

La ballenera tiene 26 pies de largo 7 y 7 pulgadas manga, 3 1|2 pie puntal aparejado con vela cuadra nueva de brin de rusia mañiobra de cañamo de patente drise y escala doblo timon con caño de fierro, 4 remos de 18 pie americanos, 2 id de 17 id 8 tolete orquilla de fierro, 1 votador con vichero, 1 bose de cañamo de 5 pulgada, 1 balde americano, 2 barriles pintados para lastre, 1 compe de marear, media pieza cabe de cañamo de 2 pulgadas nuevo, 1 tira cobre de 4 1|2 pulgadas, 4 cuadernales engrasado en fierro.

Nota—La ballenera es una de las mejores que hay en la playa aparente para poseo en las islas y de sembarco de pasageros. d17 4d

POR BA[illegible]BIN Y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Mártes 19 y Miércoles 15 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos de costumbre se rematará el surtido de efectos, que á continuacion se detallan:

Zarazas para vestidos y para camisas, id para luto, id de colcha, muselinas en corte y en piezas, bramantes finos, coco blanco, muselina de la India, lienzo tablon, tablon y fino, id azargado, uso domestico, madapolan, cotin, listado, lienzo gris, brin blanco y de colores, id crudo, id de Rusia, arpillera, loneta, coleta negra y plomo, camisas de hilo bordada para señoras, id lisas de algodon, enaguas, tiras bordadas, cuellos y mangos, pañuelos de hilo bordados, id lisos, guarda de color y blancos, foulares de seda camisas de medio hilo y de algodon para hombres y niños, calsoncillos de hilo y de madapolam, camisetas de punto, medias de todas clases, géneros para vestidos baredes, organdinas, lustrinas de colores, id negras, toallas genovesas, id inglesas, pellones tucumanos, id ingleses, ponchos de vicuña, id de algodon, paño piloto, id de castor, casimir negro y de colores, sombreros aterciopelados, id de paja de Italia, id de Chile, géneros mezclas para pantalones, miriñaques, guantes de seda y de hilo, botones para paltoes, peines de goma, peinetas para niñas, pequin negro, muselina de lana, sacos de brin y de lustrina, plumas de acero, pañuelos de rebozo, triangulos de punto de seda y otra porcion de artículos.

POR EDUARDO GARCIA.

De todos los útiles de la carpinteria calle de Tucuman No. 358. Por ausentarse su dueño del país.

El Miércoles 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo lo que sigue á continuacion:

12 puertas varios tamaños, 8 ventanas id, 2 puertas grandes, 12 marcos de algarrobo, 40 umbrales y bezal, 6 baucos de carpintero, una cantidad de tabla y de vigas de urunday, una porcion de marcos de varias clases de maderas y todas las herramientas de la espresada carpinteria, todo en buen estado, muebles, 1 mesa de piedra, 1 lavatorio con piedra y espejo, 12 sillas, 1 cama, 2 cómodas, 2 rinconeras y otra porcion de útiles que estarán á la vista. d17 3d

POR TOMAS AYRES.

¡REMATE JUDICIAL!

De un almacen de comestibles, por órden del Tribunal de Comercio, en el partido de San José de Flores; calle derecha de Gauna en la conocida quinta de Moreno y frente á la chacarita de los colegiales.

DONDE ESTARÁ LA BANDERA DE REMATE.

El Domingo 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de dicha casa pertenecientes al concurso de D. Francisco Pedemonte, cuyo pormenor es como sigue:

Comestibles—4 tercios yerba paraguaya, 1 cajon de jabon, 6 barricas azúcar, 1 cajon té, 12 frasqueras ginebra, 2 cajones vino asti, id vermouth, 2 id licor, 2 barricas cerveza, 50 cajas sardinas, 20 docenas barajas, cigarros hamburgueses, 40 atados velas, tabaco en rama, 50 vasos cristal, 1 tarro tabaco picado, damajuanas con restos de bebidas, 6 cajones fideos, 4 tarros aceite kerosene, 1 lámpara kerosene, cajones vacios, y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista.

Ferreteria—150 piedras de guadaña, 20 tarros polvora, 1 cajon hilo de acarreta, 4 damajuanas con polvora gruesa, 4 bosales de lonja, 5 maneas id, frenos con copas y cabezadas, 2 tal dros cod mechas, baldes de lata, fuentes de laton y varios útiles de cocina.

Tienda—Camisetas azules, chaquetones de paño, blusas, listado, calsoncillos, cubiertos de comedor, pañuelos de algodon, camisetas de punto, sacos de lustrina, chalecos, ponchos de varias clases, 1 pieza fleco, fajas de algodon, 6 docenas de alpargatas, sombreros de varias clases, tijeras de costura y esquilar, 8 pares navajas de barba, botones de puño, un resto de seda, 4 cajas fulminantes, 1 resto cintas de todas clases, jergas inglesas, pantalones, 4 donas, jabones de olor, 1 faja de seda, 1 resma papel, 2 piezas lienzo, botines de hombres, 1 catre y 1 caja con ropa de uso, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su larga estension. d10 3d

Por el mismo.

En la fábrica de coches, calle de las Piedras No. 83.

De órden de su dueño.

El Mártes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna las existencias de dicha casa, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Un tibury con guarniciones y capota, 3 jardineras nuevas con toldo y trabajadas á la moderna, 4 galeras diligencias, 1 carrito elástico, 1 id de panadero ó mercachifle, 2 grandes galpones de tabla, 1 muestra para el frente á la calle, 4 lotes ruedas usadas, 3 id maderas y tablas usadas y una gran cantidad de útiles pertenecientes al ramo, que no se detallan por su larga estencion.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

En el pueblo de San Isidro.

Por liquidacion de la testamenteria de Joaquin de los Santos.

De tres casas y una quinta.

El Domingo 24 y Lúnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar infaliblemente, á la mas alta postura, pasando las dos terceras partes de su tazacion, y dinero de contado, lo siguiente:

Lote 1.º—Una casa, sita en la calle Belgrano esquina á Chacabuco, con 475½ varas de terreno, sus piezas de material y un almacen corrido de 5 varas por 20 poco mas ó menos, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias

Lote 2.º—En la calle Belgrano esquina á 25 de Mayo, otra casa con 1678 varas de terreno formando esquina, 5 piezas de material, cocina, pozos.

Lote 3.º—Casa de material nueva, con 4 piezas de id, 4 id id techo de paja, situada en la calle de Chacabuco con 5645 varas de terreno con frente á tres calles, cocina, pozo. Todo cercado de pared.

Lote 4.º—Una quinta situada á una cuadra de la estacion del ferro-carril, compuesta de 10 cuadras de terreno menos, 52 varas de frente por 70 de fondo; tres piezas de material, 6 id id techo de paja, cocina, pozo de balde y demas oficinas. El terreno anjeado.

Al mismo tiempo—Gran cantidad de muebles usados, instrumentos de labranza, que no se publican por su mucha estencion.

Por mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar No. 96, ó en San Isidro al albacea D. Quintin de los Santos.

POR CARLOS RISTORINI.

¡DE TERRENOS!

Situados unos calle del Brasil, distantes del mercado del Sud ((Constitucion)) una y media cuadra para el Oeste, y los otros situados calle.......... entre las calles de Santiago del Estero y San José, distantes del mismo mercado ((Constitucion)) una y media cuadra.

El Domingo 17 del corriento á las 5 1|2 en punto, principiará la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Clemente Piñero, cuyo pormenor es como sigue;

Calle del Brasil á 1½ cuadra del mercado, 24 varas de frente al Norte por 76 de fondo [en uno ó en dos lotes] tazados judicialmente en 1822$ la vara de frente.

Calle de.......... entre Santiago del Estero y San José á media cuadra del mercado, 34 1|2 varas de frente al Sud por 55 3|4 de fondo [linda por el Este con un edificio nuevo de D. Domingo Badin y por el Oeste con Bunge] tazados judicialmente á 1235$ la vara de frente.

Por el mismo.

De una casa de altos situada calle del Perú No. 387 en calle empedrada.

El Miércoles 20 de Diciembre á las 5 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 14 á 45 de fondo, tiene 4 á 5 piezas bajas muy grandes y 4 altos, patios y huerta con flores y árboles frutales. Sean exactos los interesados á la hora de las 5 1|2 pues esta casa sin falta alguna se ha de vender.

Por el mismo.

¡De una gran casa

Situada calle de Rivadavia No....y

¡De un corralon!

Situado calle de la Victoria No....

(La casa y el corralon entre las calles de Pichincha y Matheu) distante 4 cuadras del 11 de Setiembre.

El Juéves 21 del corriento á las 5 1|2 se rematará dicha casa y corralon en uno ó dos lotes, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 17 1|2 varas de frente al Norte por una cuadra de fondo que dá á la calle de la Victoria y tiene un porton con el N.

La casa tiene 10 piezas y un granero, caballeriza, pileta, corredores, resumidero, pozo, cocina. Toda la casa es en cal y ladrillos, los pizos de baldozas y el corralon del fondo está todo cercado. La situacion de esta casa es propia paraa barrca.

POR ASENCIO GOMEZ

De dos casas nuebas y á la moderna, calle de Bolivar No. 276 y 278, calle empedrada y alumbrada á gas.

El Domingo 17 de Diciembre á las 6½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematara á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, dos casas en la calle de Bolivar No. 276 y 278, las que se designarán por la bandera, compuesto su terreno de capa casa de 8¾ varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este, con 8 piezas de material, maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina con bomba, resumidero, 2 piezas en el último patio de altos, casa entabladas, con cielos razos, embaldosados todos los pisos, oficina con bomba, una de las casas tiene gas, dichas propiedades están á 7 cuadras de la plaza de la Victoria y están alquiladas en 1200$ mensuales casas nuevas y bien trabajadas. Se recomienda la puntual asistencia del die y hora del remate.

Por mas conocimientos Perú No. 87.

Por el mismo.

De una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Arenales entre Ayacucho y Junin.

El Domingo 24 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca nueva y á la moderna, calle de Arenales, entre Ayacucho y Junin la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 8¾ varas de frente al Sud, por 40 de fondo al Norte, con 4 piezas de material, maderas de urunday los marcos de las puertas y ventanas son de algarrobo, el piso de la sala es de tabla, 2 ventanas de reja á la calle, rebocada por dentro y fuera en cal, patio enladrillado y 3 guarda polvos, 3 chapiteles, alquitrabas, cornisas adentro y fuera; pilares arriba, cocina, oficina necesaria, pintado el frente de seleste, saguan y con carga á las cuatro paredes

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora del remate. El Martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para rematar por cualquier precio.

Por mas conocimientos; Perú No. 37.

Por el mismo.

De 13 lotes de terrenos en la calle de San Juan y Alberti y calle de Saavedra esquina á Cochabamba con 3 lotes formando esquina.

El Domingo 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño 13 lotes de terrenos en la calle de San Juan y Alverti y calle de Saavedra esquina de Cochabamba con 3 lotes formando esquina los que se designarán por la bandera.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote 1—Por la calle de San Juan 20 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.
Lote 2— ((((((((((
Lote 3— ((((((((((
Lote 4—Formando esquina á la calle de San Juan y Saavedra 40 varas de frente á la de San Juan por 50 de fondo por la de Saavedra.
Lote 5—Por la calle de Saavedra 20 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este.
Lote 6— ((((((((((
Lote 7—Formando esquina á la calle de Saavedra y Cochabamba 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Saavedra.
Lote 8—Por la calle de Cochabamba 20 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte.
Lote 9— ((((((((((
Lote 10— ((((((((((
Lote 11—Formando esquina á la calle de Alberti y Cochabamba 40 varas de frente á la calle de Cochamba por 50 de fondo á la de Alberti.
Lote 12—Por la calle de Alberti 20 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.
Lote 13— ((((((((

AVISOS.

A D. Agustin Bonavera se le necesita ver por un asunto que le interesa para informarse, ocurra á la casa de los Sres. Fratelli Piaggio, calle Maipú No. 63. d13 5d

Á los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Alerta talabarteros—Se vende la mas acreditada talabarteria del correo calle de Bolivar No. 97 y 99 el dueño la vende por que tiene que ausentarse del pais para tratar allí mismo. n29 15d

ALBUM PALLIERE

Escenas americanas 53 litografías. En venta en la casa de los Sres. Fusoni Hermanos, calle de Cangallo No. 99, en la librería Macken calle San Martin No. 44, y en la nueva Libreria Inglesa San Martin No. 75. d2 30d

A LA VILLE DE BUENOS AIRES

171—VICTORIA—171.

FÁBRICA DE PARIS CALLE DE L'ECHIQUIER No. 42.

Se acaba de recibir en este establecimiento, un variadísimo surtido de trajes y vestidos para niños de ambos sexos, garibaldinas para niñas señoras, un lindo surtido de colchas de algodon de los mejores gustos, adornos y redecillas última moda. Recibiendo por todos los paquetes franceses las últimas invenciones de las modas parisienses, el público encontrará siempre en esta casa ademas de un surtido sin igual de los artículos que forman su especialidad, una modicidad de precios sin competencia posible.

171—VICTORIA—171.

d2 30d

A las familias que van á pasar la estacion de verano al campo—El Sr. Don Andres Parodié profesor, se encargará de dár lecciones de dibujo, francés, caligrafia, gramética etc. en Belgrano, San Isiero, San Fernando y las Conchas.

Los señores padres de familia que se dignen honrarle de su confianza podrán dirigirse calle Potosi No. 282.

En Belgrano quinta del Sr. Vergés, en San Isidro hotel Florida id de la Paz. d7 24d

Al público en general, y á los Sr maestros albañiles—Las clases de obras de barro cocido baluitres para los frentes de azoteas lisos y adornados y capiteles de todas clases de ordenes de arquitectura, macetas para jardines menselas para frentes de todos tamaños y valdosas finas para pisos de patios y saguanes y salas de gusto para cuyo efecto se hacen de todas formas de los que los interesados pueden elejir, tambien se hacen las valdosas colorada blanca y negro de las que se puede formar lindos y variados dibujos á gusto del interesado la fabrica se halla situada en la calle de Venezuela 582 á la órden de las personas que quiera favorecer nuestra industria las valdosas no se distinguen casi de la valdosa catalana fina que conoce el público y es al mismo tiempo el primer establecimiento que puede ofrecer al público una obra de esta clase y que se hará innecesaria la introduccion de valdosas para pisos como hoy en dia por su buena calidad la que el público puede reconocerla y á precios sumamente modicos. d10 8d

AUX ARMES DE PARIS

CASA DE CONFIANZA—PRECIO FIJO

113—Calle Florida—111

ANTES 69 CALLE FLORIDA

Especialidad de toda clase de ropa blanca y novedades para hombres.

Fábrica especial de camisas en Paris.

Especularidad de perfumerias finas de todas clases.

Articulos de fantasia para regalos, articulos de Paris de todas clases.

Depósito de guantes legítimos de Jouvin. d10 8d

Aviso Municipal—La Municipalidad hace saber á quienes corresponde que desde el 1° de Enero próximo quedan sin efecto las escepciones acordadas para el pago de los impuestos de serenos y alumbrado.

Los que se crean en condiciones de obtenerlas nuevamente, se presentarán por escrito al presidente acompañando los justificativos necesarios para la resolucion que se estimen convenientes en cada caso previos los informes correspondientes—Buenos Aires Diciembre 11 de 1865. d12 20d

A los Sres aficionados á la música, conciertos y bailes—Los abajo firmado recien llegados de Montevideo ofrecen al respectable público sus servicios asegurándoles que quedarán satisfechos y á precios moderados, si alguien los necesita en la calle Cuyo No. 244 en los altos darán razon á quien quiera honrarle con sus órdenes.

Sus servidores—

d14 8d *Hermanos Melillo—Músicanti.*

Atencion—Se vende 4000 y picos de ovejas, ciento y tantos animales vacunos, lecheras y tamberas, una manada de caballos; tambien se arrienda el campo con poblaciones, corrales y demas útiles, dista doce leguas de Chascomús, legua y media del camino Real que vá á Dolores. Para mas pormenores ocurran á la calle de Chile núm. 408, de 5 á 7 de la tarde. d15 4d

ATTENCION

En virtud de nuevas concesiones que viene de recibir el Depósito de vinos finos de Alto Douro y del estado bajo del metálico, que favorece las remesas, hacemos considerable rebaja en nuestros generos. Invitamos pues al respectable público y á nuestros favorecedores que quieran suplirse del legítimo VINO DO PORTO, ó de otras especialidades de Portugal y del Brasil á provechar la oportunidad.

NUEVA ATENCION—Habiendonos traido á reclamaciones vino como siendo salido de nuestra casa que no lo era; vemonos en la necesidad de hacer público algunas liñas para prevenir cuanto sea posible la continuacion de este abuso. Este vino tenia color claro, imitando el nuestro regular, en olor se sentia mucho aguardiente, y al momento fué conocida la diferencia que hacia del vino puro.

La prueba de potasa y alumbre puede engañar á quien no las conozca, en algunos vinos que sean bien preparados, pero confrontada con la misma prueba, en los vinos lejítimos, al momento se sale de dudas. Ademas de esta prueba, es facil distinguir la clase buena, por que el vino lejítimo debe deja en el paladar un gusto grato con sabor á uva; al paso que el que tiene mesturas, dejará un gusto acre y aguardientado, que es muy diferente del genuino. Tambien el vino compuesto, facilmente se trastorna y aseda en la botella abierta al aire, al paso que lo que es puro, puede estar como quieran que solamente perderá algo de su fuerza, pero no se corromperá.

NOTA—Todo el vino que tenemos embotelledo ES LACRADO con lacre colorado y oscuro: Del que embotellamos acá el lacre es casi lo mismo; y para este usamos sinetes, cuyos son—*Leit & Ca.—H.—C.—C.—L.* ó simplemente *Leite:*

Las etiquetas de las botellas de nuestra casa, son billetes blancos, con ramaje dorado, armas portuguesas y guarnicion colorada, con el distico—*Vinho fino do Alto Douro.*

Billetes cenicentos, con las armas portuguesas dorades, y el distico *Prefectura do Alto Douro:*

Billetes blancos, con el enderesse nuestro, hecho á pluma.

Cualquiera otra marca que recibamos, ó adotemos la enseñaremos á nuestros favorecedores.

Pedimos a quien se les ofresca dudas el favor de venir á desengañarse, ciertos de que siempre nos hallaran listos á restituir la plata, sobre cualquier cantidad que hayamos recibido.

NUESTRO DEPOSITO ES UNICAMENTE en la CALLE ESMERALDA 51.

d14 5d *Laite & Ca.*

Atencion—Se alquila una casa calle Rivadavia del 11 de Setiembre 6 cuadras para afuera No. 867 con grande comodidad para cualquier fábrica y para familia, tiene 6 piezas, patio, pozo de valde, caballeriza, un gran corralon y demas piezas para fábrica ó depósito para tratar calle Azcuénaga No. 35, tambien una bomba para vender. d14 15d

A los troperos—En la estancia Remedios se admiten haciendas todas clases á pastoreo hay aguada permanente y corral para conservar con toda seguridad de 3 á 4 mil cabezas de ganado vacuno.

En la misma estancia hay hacen 3 meses una manada de yeguas con marca, dos números 3, y el garañon tiene un lobanillo en la paleta del lado de montar, el que las haya perdido pagando los gastos puede pasar á recojerla.

En la misma estancia se necesita un matrimonio para cuidar una majada y dar las vacas lecheras que quieran á medias para hacer manteca y quesos sin buena recomendacion será escusado se presente. d15 4d

Atencion—Se vende una estancia inevitésis de tres leguas cuadradas, situada á 12 leguas de Rojas hácia el Sud-Oeste conocida por la laguna de los barriles, campo inmejorable, precio de la accion 55,000 pesos mjc. la legua. Un terreno inevitecis situado á 30 leguas de Bahia Blanca para el pueblo, de 6 y media leguas cuadradas, lindando con el oceano al Este y con el arroyo claro meco ó tres arroyos al Sud, buenos pastos y aguada dulce precio de la accion 32,00 pesos mjc. la legua.

Un terreno de propiedad particular, situado á 5 leguas del Pergamino para aca, entre el cañado de Gomez y Brazo de Ramayo 600 varas de frente por 9000 de fondo, precio 75000 pesos mjc. Dos barracas en el mercado del Sud, á 1 1[2 de la estacian del ferro carril, con bastantes habitaciones, y un terreno en la calle Talcahuano, entre Paraguay y Charcas 25 1[2 varas de frente por 34 de fondo, los que se interesen se servirán de ocurrir, calle Rivadavia No. 429. d15 3d

A los que quieran emplear bien su dinero—Se vende un terreno de quinta en San José de Flores, de la estacion vieja ocho cuadras al Norte, compuesto de una cuadra de frente al Oeste por 3 1[4 cuadras de fondo al Este en la quinta conocida por el finado Pedro Campos; toda sembrada de alfalfa. Los interesados pueden pasar á toda hora del dia para tratar á la calle del Paraná No 142. d16 5d

A una cuadra de la estacion de las lomas de Zamora, se venden dos lindos terrenos, uno de 20 varas de frente con el mismo fondo, el que se interese por uno ó los dos, ocurra á la calle Defensa No. 403 esquina á la de Europa. d16 1d

Agencia general de comisiones en Chascomus—Los abajo firmados acaban de establecer en este pueblo una agencia de comisiones, donde tiene el honor de ofrecer sus servicios al vecindario del partido y al público en general, en la inteligencia de que serán puntual y medianamente atendidos, previniendo que recibirán toda clase de encarges y entenderán en asuntos todos judiciales como como mercantiles—Chascomus, Diciembre 15 de 1865.

d16 5d *San Martin y Manina.*

A los Sres. Brasileros—Se les avisa que en la casa de Pozzo calle Piedad No. 113, hay retratos en tarjetas de muchos oficiales y grupos de los módicos, retratos del Sr. D. Bonifacio Santana y del Sr Texeira Pintos, muertos, el uno en el combate del 11 de Junio y el otro en Cuevas. d16 2d

A 10 leguas al Sud del Salado, deslinde de las Flores y Pilar, se vende un establecimiento estancia, con una area muy aproximada á 3 cuartos de legua cuadrada, 2 lagunas muy fuertes, pastos imejorables para la cria lanar, buenas poblaciones, varios corrales para ovejas, y uno para hacienda grande, un gran monte de durazno, alamos, sauces y otras varias, todo madera de corte, un buen alfalfar, sobre 12 cuadras de terreno alambrado y sembrado, todas las maderas de corrales y alambrado lo es ñandubay, no tiene hacienda por haberse vendido, este campo es propiedad particular, por mas pormenores y tratar, á la calle Tacuarí 233 desde las 8 á las 12 de la manana y de 4 á 8 de la tarde. d16 3d

Arados norte-americanos

Aventadores de trigo,
Carretillas de dos y de cuatro ruedas.
Bombas de incendio y de jardin.
Desgranadores de maiz etc.
Mantels y Pfeiffer
d16 8d Calle de la Florida núm. 48.

ATENCION

En la calle de Belgrano núm. 624, vive un matrimonio de nacion chilenos con seis creaturas pequeñas, cuyo padre se encuentra postrado en la cama y sin recursos de ninguna clase; á las almas filantrópicas se les presenta una ocasion para hacer una obra de caridad, y en particular espera algun auxilio de los paisanos residentes en esta ciudad.

A quien convenga—Una persona que dispone de un regular capital desearia asociarse á comprar alguna casa de negocio ya establecida sea en la ciudad ó campaña, que diera un regular producto, ocurrir al encargado, Recoba nueva No. 102. d16 2d

Ama de leche—Se ofrece una en la calle de la Piedad No 486. d16 2d

A 35 pesos camisas vistas de hilo con aplicacion para hombre al ínfimo precio de 35 pesos, juegos de cuellos y mangos de puro hilo borda dos á 20 pesos. d16 2d

AL primer baratillo—Florida 167—Tiras berdadas 5$ 4 rls., chalones barelle á 60$, casimires para trajes á 20$ vara, zapatitos para varones á 30 y 22$, lienzo de hilo á 100$ pieza, bramante 1ª clase á 120$ piezas, generos para vestido 6½$, tohallas genovesas de puro hilo á 14$, calzones de señora á 16$, camisas de niño con aplicacion medio hilo á 25$, id de algodon á 15$, capricho pieza 20$, muselinas 35 y 40$, sacos de brin de hilo 25$, piezas madapolan 100$, docena medias de señor 30$, id de hombres 25, 30, 48 y 70$, sombreros chilenos 40 y 100$, id de castor finos á 35, id de paja de italia 14, id de color armados 12$, jemelos para puño á 5$ abanicos á 3, 5, 10, 20, 30 y 35$, corbatas de hombre 5$, camisas medio hilo para hombre 10$, camisitas de niña 8 $ barelles a 14$ es. coseses 3$ 2 rls. d16 21

Balanzas decimales

Alemanes y norte americanas, superior calidad garantida de todos tamaños, desde 400 libras hasta 2500 libras.

Mantels y Pfeiffer.
d16 8d Calle de la Florida núm. 48.

Batallon 1° del 3er. Rejimiento de G. N. de la capital—Por el presente se avisa á las personas que tengan asignacion de los individuos que componen el espresado Batallon al mando del Comandante Don Mateo J. Martinez ocurran á recibir la correspondiente al mes de Noviembre, á la calle de Belgrano No. 533 entre las de Entre Rios y Paeos desde la fecha hasta el 20 de Diciembre inclusive de 5 á 7 de la tarde—Buenos Aires Diciembre 14 de 1865. d15 4d

BALSAMO HIPICO

PARA CURAR CABALLOS.

Habiendo ya, en el pais la raza caballana alcanzado mejoras que evidencian cuan útil es conservar á estos preciosos animales los elementos de salud que constituyen su fuerza y utilidad, se puede considerar fuera de propósito el estenderse acerca del interes que hay en darles todos los cuidados que se merecen. Esta parte de su conservacion que es la higiénica, solo competa al buen discernimiento de toda persona que posee uno ó muchos de estos animales; pero al lado del estado normal de la salud, á veces se presenta el de la enfermedad natural ó accidental, y es para todos casos que se propone al público de Buenos Aires y de su campaña, no una panacea universal, sino un remedio sumamente eficaz para combatir cierto determinado número de dolencias.

Este bálsamo Hipico que despues de un sin número de experimentos se usa actualmente con toda preferencia en los principales establecimientos veterinarios de Europa, cura perfectamente las mataduras de los caballos ocasionadas por la silla ó el recado; las machacaduras recientes, los golpes, las contusiones, las recaladuras y las úlceras, es tambien excelente para destruir los gusanos ocasionados por la mosca.

Se vende en la Botica de la Estrella Chacabuco 58, y en las principales boticas y droguerias de esta capital. d16 2d

Colegio itálico español—Este colegio necesitando mas estencion, se ha mudado á la calle Tacuarí No. 247, al lado de la iglesia de la Concepcion, á donde tiene una muy hermosa y espaciosa casa, allí continua su curso todas las clases. d16 4d

Casa—Se vende 1 muy hermosa, calle de Tacuary No. 231 y 233.

Para tratar en la merceria de Narvaja calle del Perú No. 40. d16 3d

CAJAS DE FIERRO

Aprobadas contra incendio con las mas modernas mejoras en las cerraduras de todos tamaños.

Mantels y Pfeiffer
d16 8d Calle de la Florida num. 48.

Cocinero—Se necesita uno para una fonda en el pueblo de quilmes para tratar ocurrase á la calle Victoria No. 191½. d16 3d

Casas y terrenos—Se compran casas y terrenos en todas direcciones de la ciudad, y se dá dinero á rédito, sobre fincas las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos, para tratar Recova Nueva No. 402, desde las 11 hasta las 3 de la tarde. d16 2d

Casa—Se compra una casa baja, que no diste mas de 6 á 8 cuadras de la plaza de la Victoria al Norte ú oeste de la ciudad de 12 varas de frente cuando menos por 70 de fondo se preferirá que esté edificada á la moderna en la calle de Maipú No. 54 encontrarán con quien tratar. d10 5d

COCINERO

En el hotel Watsan en Belgrano se necesita un cocinero de primera clase al que se le pagará un buen sueldo, llevando buenas recomendaciones. d5 10d

Cochero—Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27. n8 30d

Cocinera y una mucama—Se necesitan para una familia compuesta unicamente de dos personas dirigirse San Martin No. 90. d14 4d

Café del Brasil superior, en grano id molido y tostado en latas de 1 y 2 lbs., té verde lejítimo Hysson superior, vino de oporto puro: botellas de 30 hasta 100 ps, id id id en varios cascos y precios, otras especialidades de Portugal y del Brasil, calle de Esmeralda No. 51.

d14 81 *Leite y Ca.*

Cochero inteligente y con buenas recomendaciones—Se necesita uno en la calle de la Piedad No. 307. d16 4d

Carros de máquina—En el Ferro-Carril del 11 de Setiembre á Barracas, se necesitan para trasportar tierra, se abonará por viaje y segun la distancia, los que se intereseu ocurran á la calle del Brasil del mercado Constitucion 7 cuadras para afuera. d15 3d

Casa central para alquilar—Hay una baja recien concluida con grandes comodidades para familia, ó escritorios de una casa introductora en la calle de Rivadavia No. 259 frente á la administracion del gas á 3 y media cuadra de la plaza de la Victoria, el que se interese en ella ocurran á la calle de Suipacha No. 7. d16 21

Dependiente italiano—Se necesita uno que sea inteligente en el despacho de almacen por menudeo y tenga quien garanta su conducta calle de las Artes No. 298. d16 2d

✝

Da. Dolores Alderete de Rizo.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 16 DE NOVIEMBRE DE 1865.

Sus hijos, hijas é hijos politicos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso eterno eterno del alma de dicha finada se celebrará el Mártes 11 del corriente á las 10 de la mañana en el tem de Nuestra Sra. de Balvanera favor que quedarán eternamente agradecidos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre: d16 3d

✝

Don Antonio Ferro y Garcia y Don José Ferro y Garcia.

Q. E. P. D.

Fallecieron el 1° el 7 de Diciembre, y el 2° el 10 de Noviembre de 1865:

Don Cándido Ferro y Garcia hijo, hermanos y demas deudos suplican á sus amigos tengan la bondad de acompañarlos al funeral que tendrá lugar por el eterno descanso de sus almas, el Domingo 17 del presente en la iglesia de Ntro. Sr. Padre San Francisco á las 9 de la mañana á lo que quedarán muy agradecidos. d16 2d

Dependiente—Se necesita uno práctico en el ramo de tienda y merceria, escusado se presente sin garantias á satisfaccion, ocurra calle Rivadavia No. 220. d16 2d

Dependiente—Se necesita uno inteligente en el ramo de tienda, escusado se presente sin que garanta su conducta, Florida 167. d16 2d

EL que haya perdido un caballo overo puede ocurrir á la calle del Perú No. 502 donde se le entregará pagando los gastos. d16 2d

Dependiente—Se necesita en la calle de Cuyo No 237, un jóven de 15 á 18 años que sea activo para un almacen de menudeo inutil será que se presente no teniendo garantia de su conducta. d12 8d

Dependiente—Se necesita uno que sea inteligente en el ramo de tienda ó merceria y que tenga buenes recomendaciones, calle Buen Orden No 318. d14 4d

EL abajo firmado tiene el honor de hacer saber á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su mueblería que tenia en la calle Victoria No. 229 á la calle de las Artes Nos 8 y 10, donde ejecutará las obras que se le encarguen como anteriormente lo ha hecho á satisfaccion del honorable público que hasta ahora lo ha favorecido.

d12 8d *F. Kelsch*

Estacion de verano

Mme. Clémence, calle de la Esmeralda No. 41 acaba de recibir por el paquete inglés un surtido completo de articulos de Paris del mejor gusto, como rotondas, y tapados de encaje, figaros en guipura fina, gorras de paja de Italia con guarniciones muy ricas, capelinas de encaje, redecillas de paja y otras, torsadas para el bajo de los vestidos, garibaldinas blancas bordadas y batas de tafetan negro. d8 8d

ESTABLECIDA EL EN AÑO 1832.

LA VERDADERA

ZARZA-PARRILLA DE BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE UNA ZUMBRE



EL GRAN

Purificador de la sangre.

A LOS HABITANTES DE SUD-AMERICA

Siempre que como hoy sucede, que personas sin escrúpulo se esfuerzan en introducir al público preparaciones de drogas desconocidas y no esperimentadas, se contrae una obligacion para con los enfermos y con todos los demas consumidores de la—

ORIJINAL Y UNICO
LEJITIMA ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL

el demostrarles de la manera mas evidente, concluyente y satisfactoria, que este es el estracto mas fuerte y puro de la verdadera—conocida hasta ahora en firmacia. Con el objeto de cumplir con esta obligacion, acompañamos los siguientes y solemnes testimonios todos verificados por las mas altas autoridades oficiales.

Sepase—Que yo C. C. Bristol, Dr. en medicina y profesor de materia médica, solemnemente declaro que la preparacion de Zarzaparrilla de que lleva mi nombre y que se espende desde hacen 35 años por Zarzaparrilla de Bristal, es el mas poderoso y mas puro estracto que conosco de la—

LEJITIMA
ZARZAPARRILLA DE HONDURAS

Por tanto certifico que está preparada del modo mas científico conocido en la Química ó Farmacia. En virtud de lo cual lo firmo en la ciudad de Búfalo á 7 de Diciembre del año de 1863.

Jurado ante nos—en Búfalo á 7 de Diciembre 1863
G. Barker—Corregidor.
Charles Fischer—Juez de Paz.

TESTIMONIO
DE
Asistencia médica de toda confianza

Lean los enfermos y postrados la opinion de los sabios químicos del Gobierno de Cuba.

DON JOSE LUIS CASASECA Profesor de Fisica y Química aplicadas á la industria y agricultura del pais en el Real Colegio Universitario de la Isla de Cuba, antiguo director por S. M. del Instituto de investigaciones Químicas, etc. etc., habiendo á instancia de D. Luis Le Riverend, farmacéutico de la Habana, analizado la Zarzaparrilla de Bristol, dice en resumen lo siguiente:

La Zarzaparrilla de Bristol no contiene efectivamente, como lo asegura su inventor, ni *yodo*, ni *mercurio*, ni *arsénico*, ni sustancias algunas minerales, otras que las sales propias de las plantas, que estan en su composicion y que pudieran obtenerse por la evaporacion y calcinacion de la Zarzaparrilla. No contiene tampoco, sustancia alguna orgánica nociva á la salud. Supongo que á mas de la Zarzaparrilla, que existe en gran cantidad, contiene Sasafras, leño de Guayaco y algun otro leño sudorífico, por cuya razon no puede ser sino eficaz y benéfica para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

En testimonio del precitado exámen científico el Gobierno de la Isla de Cuba concedió á la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

su aprobacion oficial y ordenó que pudiera venderse en todos puntos de la Isla.

Póngase cuidado en conseguir la verdadera zarzaparrilla, véase que el nombre de Lanman y Kemp esté estampado en la parte esterior de la botella sin lo cual ninguna es verdadera.

Se vende por **Juan Eastman é hijos** y en todas las boticas y droguerias de Buenos Aires.

LA VERDADERA ZARZAPARRILLA

Estractada al vapor ó estracto fluido de **Zarzaparrilla** compuesto, condensado en el vacio á 9 de Baumé. Este compuesto sancionado el mejor sobre todos los demas por el uso diario de la generalidad de los médicos y farmacéuticos, es particularmente eficaz en la cura de los dolores reumáticos y gotosos de las escrófulas, escorbuto, sífilis y lepra; de toda especie de sarpullidos de la piel, conviene en las enfermedades de la piel, conviene soberanamente en las estaciones de la Primavera y del Otoño, segun la opinion de los mercurio y tomado especialmente en las estaciones para combatir los funestos resultados del uso del mejores químicos, obra poderosamente con accion sedativa y reguladora de la energía vital, esplicando de esta manera la idea tan popular de que la **Zarzaparrilla** es el mejor purificador de la sangre.

Este compuesto tiene en sí la mejor garantía por estar preparado segun la fórmula del **Codex Frances** y no resultar específico secreto como otros artículos importados del estrangero sobre los cuales hay que tener la mayor desconfianza, desde que la **Circular Médica de** Lóndres en su tomo segundo página 237 denuncia las **Zarzaparrillas ó Estractos de Zarzaparrilla** esportados de Norte-América que no contienen una sola partícula de la verdadera zarzaparrilla y que son solamente cocimientos de una yerba: **Aralia Nunicaulis** muy comun en los bañados y pantanos de los Estados Unidos y sin ninguna virtud medicinal.

La verdadera Zarzaparrilla se vende, al alcance de todos los pacientes en frascos de—**15, 25 y 40 pesos**, en la **BOTICA y DROGUERIA** de—

A. DEMARCH Y HERMANOS

Frente á Santo Domingo, y en las principales Boticas de la ciudad y Campaña.

Gran baratillo en la calle de Reconquista No. 158 —Retratos en tarjetas desde 50 pesos hasta 200 pesos la docena, los retratos de ambrotipos la mitad menos de lo que valen en otras partes, se trabaja con todo tiempo, desde las 8 de la mañana hasta las 5½ de la tarde; los retratos en cuadro serán entregados en el acto. d2 15d

GRAN BARATILLO

Sigue siempre la liquidacion de precio de factura de calzado de todas clases para señoras y niñas en la casa Aux Armes de Paris calle de la Florida 113 y 115.

Aviso á los elegantes y á las personas aficionadas al buen calzado para que aprovechen de esta buena ocasion antes que se concluyan. d10 8d

GINEBRA FINA

Despachado ó en depósito, se ha recibido otra partida de la famosa ginebra marca de la llave de en botellas de barro y en muy buena condicion.

66—Piedad—66.

n26 30d

Hotel de la acacia—Este hotel nuevamente abierto en la calle de Cuyo No. 23 toma pensicnistas á precios moderados, almuerzos y comidas á todas horas, dicho hotel no dejará nada que desear en su servicio. d15 5d

Muy barato—Por la cuarta parte de lo que costó cuando nuevo, vendese un piano orizontal inglés fuerte como para estudio, es superior, y tiene muy regulares voces; la madera es de caoba sólida y masisa. Se vende así por haberse ausentado la familia al campo y tener necesidad de dinero, para verlo y tratar Venezuela 295½, de 8 á 12 del dia, ni antes ni despes. d16 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 13 de Noviembre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 55
2°	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3°	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4°	4 15	15 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45
5°	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1°	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2°	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3°	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4°	4 25	4 45	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55
5°	6 25	6 35	6 20	7 5	7 20	7 40	7 55

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2°	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30
3°	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4°	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5°	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6°	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2°	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3°	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4°	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5°	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6°	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Interesante—En la peluqueria de la calle San Martin No 146, se necesita un oficial que sepa su obligacion, á quien reuna estas condiciones se le harán preposiciones ventajosas. Se necesita un aprendiz. d16 21

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 4 de Noviembre de 1865 y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	6	10	4	5	6
11 de S'bre	6 10	10 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	10 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	10 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	10 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	10 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	10 45	4 45	5 45	6 45
Mercedes	7	11	5	[illegible]	7
Moron	7 20	11 20	5 20	....	7 20
Merlo	7 30	11 30	5 30	....	7 30
Moreno	8	....	6	....	....
Rodriguez	8 30	....	6 30	....	....
Lujan	9 20	....	7 20	....	....

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	....	7 40	....	3 40	....
Lujan	....	8 30	....	4 30	....
Rodriguez	....	9	....	5	....
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30	....
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40	....
Moron	8	10	2	6	8
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Set'bre	8 50	10 50	2 50	6 50	8 50
Parque	9	11	3	7	9

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4$ de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viajeros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

Desde el dia 4 de Noviembre de 1865 y hasta nuevo aviso el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS.

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de S'bre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	....
Moron	7	9	11	1	3	5	....
Merlo	7 20	....	11 20	....	3 20	5 20	....
Moreno	7 30	....	11 30	....	3 30	5 30	....
Rodriguez	8	....	12	....	....	6	....
Lujan	8 30	....	12 30	....	....	6 20	....
Mercedes	9 20	....	1 20	....	....	7 20	....

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Mercedes	....	7 40	....	11 40	....	....	4 40
Lujan	....	8 30	....	12 30	....	....	5 30
Rodriguez	....	9	....	1	....	....	6
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	....	6 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	....	6 40
Moron	8	10	12	2	4	....	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	....	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	7	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	7 05	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	7 10	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	7 15	7 45
11 de S'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	7 20	7 50
Parque	9	11	1	3	5	7 30	8

La Administracion.

IMPORTANTE

Para la venta de tierras de pastoreo en la jurisdicion de Mercedes (Estado Oriental.)

No llenando las propuestas presentadas, la idea del Superior Gobierno para la compra de dos fracciones de tierras de pastoreo, mandadas vender por por la ley de 19 de Julio de 1862, con destino á la construccion del templo de esta ciudad, la Comision ha acordado se llame á nuevas propuestas, por el término de 30 dias.

Dichas propuestas se presentarán cerradas y firmadas; las cuales serán abiertas en el salon del despacho de la Comision el Sábado 30 del entrante Diciembre, apuesta de sol y á presencia de los interesados que concurran al acto, para ser elevadas á la superioridad, para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa y competente escrituracion.

Las áreas que han de venderse por ahora son: una compuesta de 1615 cuadras cuadradas y tasada en 5,607 pesos 29 cent., y otra compuesta de 2340 cuadras cuadradas, tasada en 8124 pesos 98 cent., hallandose contiguas dichas áreas, con buenas aguadas, siendo por su situacion inmediata á esta ciudad recomendable y para la cria de ganado lanar; los espedientes que contienen las dilijencias de mensura y tasaciones se hallan en la Secretaria de la Comision, en donde podrán los interesados todos los dias hábiles, desde las 9 hasta las 12 de la mañana y desde las 3 hasta las 6 de la tarde—Mercedes, Noviembre 30 de 1865.

d6 15d *Raymundo R. Paez—Secretario.*

Ferro-Carril de la Boca, Barracas y Ensenada

Desde el 11 de Diciembre, el servicio de los trenes es como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10	8 10
3 Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20	8 20

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°
3 Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30	8 30
Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40	8 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50	8 50

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

LA ADMINISTRACION.

Mercado del Sud Constitucion

A una y media cuadra de esta plaza, calle del Brasil, entre las calles de Santiago del Estero y San José, se rematarán mañana Domingo 17 á las 5½ varios lotes de terrenos con tasacion judicial y que se manifestará en el acto de la venta, Hoy Sábado 16 á las 11 se rematarán en la plaza 25 dos lindos caballos blancos volanteros.

d16 2d *Por Cárlos Ristorini.*
Calle de Tacuarí No. 53.

HYTIER Y Ca.

FOTOGRAFOS

Calle de Corrientes numero 197

Retratos de gran dimension.
Grupos, tarjetas, medallones etc.
Retratos camafeo diamante.

Hemos recibido una escelente máquina de nueva invencion para hacer las tarjetas *camafeo diamante* hasta ahora desconocido en este pais y que tanta aceptacion obtienen en Europa.

Tambien hacemos retratos dobles, es decir de la misma persona reproducida dos veces en la misma tarjeta, en dos posiciones diferentes, y de cuerpo entero.

Trabajamos todos los dias sin escepcion ninguna y cualquiera que sea el estado de la atmósfera.

d7 15d *Hytier y Ca.*

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita llama y emplaza á Don Juan Pedro Escalada para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante este Juzgado á solventar un pagaré que le ha sido protestado por Don Estevan Esquella por falta de pago, bajo apercibimiento que de no verificarlo se vá á proceder contra la finca que tiene en este partido y á la cual se le ha puesto un interdicto—Dolores, Diciembre 6 de 1865.

d12 30d *Jacinto Colman.* Sostituto.

Juzgado de Paz de Ranchos—Por el presente se cita llama y emplaza al Súbdito italiano Antonio Lavier para q' en el término de 15 dias contados desde hoy comparezca por ante este Juzgado á contestar la demanda que le ha sido interpuesta por Don Pedro Ratti en representacion de Don Francisco Bolasco por cobro de pesos—Ranchos, Diciembre 5 de 1865.

d12 15d *Antonio Centurion.* Juez Sostituto

LOTERIA
De la Caridad de Montevideo

PREMIO MAYOR

1,000 ONZAS DE ORO

La Empresa pone en circulacion una loteria con 700 suertes, que se jugará el 19 del corriente Diciembre.

El valor del billete entero es de 4 pesos divididos en cuartos. El cuarto vale un peso.

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta rosada y el sello negro al reverso del billete, con la inscripcion 19 de Diciembre.

Las suertes son las siguientes:

1 de	1000 onzas ó 15,360 $ mjn.		
2 de	1000 $	moneda nacional.	
2 de	500	"	"
4 de	200	"	"
7 de	100	"	"
41 de	40	"	"
303 de	20	"	"
340 de	16	"	"

Son 700 suertes ó sean 2,800 en cuartos.

Montevideo, Diciembre 8 de 1865.

La Empresa.

La empresa hace saber á los que hayan encargado billetes que pagará las suertes á la vista en el escritorio calle de Suipacha No. 81. d15 3d

LOTERIA
De la Beneficencia del Uruguay,

1,000 ONZAS DE ORO.

U 16,000 PATACONES.

Es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion, los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 21 de Diciembre.

El valor del billete entero es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1 de	1000 onzas ó 16000	patacones
2 de	1000	"
3 de	500	"
5 de	200	"
10 de	100	"
32 de	40	"
79 de	20	"
120 de	16	"
220 de	12	"
328 de	10	"

800 Suertes ó 3200 cuartos.

A mas tiene dos aproximaciones de 400 patacones cada uno que no se deducen del premio mayor como lo hacen las otras empresas.

Como puede verse en esta loteria hay mas probabilidad de sacar suertes que en ninguna otra.

Concepcion del Uruguay, Noviembre 20 de 1865.

d15 8d *La Empresa.*

Muchacho ó muchacha—Se necesita para el servicio de dos personas, el primero puede aprender un oficio buen sueldo, calle de Reconquista No No. 210. d15 2d

Muy central—Se alquila el corralon sito en la calle de Moreno entre calle Defensa y Balcarse al lado del depósito cuna, se alquila el todo ó en fracciones, propio para depósitos de hierros corcon y piedras por su gran comodidad alli mismo en contraran con quien tratar. d13 6d.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 14 de Diciembre de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

SALIDAS

Estaciones.	mañana 1.ª 2.ª clase.	tarde 1.ª 2.ª clase.	tarde 1.ª 2.ª clase.	tarde 1.ª 2.ª clase.
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	12 30	4	8
Barracas	9 10	12 40	4 10	8 25
Lomas de Zamora	9 35	—	4 35	8 55
Glew	10 5	—	5 5	—
San Vicente	10 30	—	5 30	—
Donselaar	11 4	—	6 4	—
Ferrari	11 32	—	6 32	—
Jeppener	[illegible]	—	[illegible]	—
Facia	12 25	—	7 25	—
Gándara	12 55	—	7 55	—
Chascomus	1 30	—	8 30	—

REGRESOS

Estaciones.	mañana 1.ª 2.ª clase.	mañana 1.ª 2.ª clase.	tarde 1.ª 2.ª clase.	tarde 1.ª 2.ª clase.
Chascomus	—	7 40	—	3 40
Gándara	—	8 10	—	4 10
Facia	—	8 40	—	4 40
Jeppener	—	9 5	—	5 5
Ferrari	—	9 33	—	5 37
Donselaar	—	10 [illegible]	—	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Buenos Aires / Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]

LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL
DE
Corteza de naranja amarga
EL TONICO
POR ESCELENCIA
Y EL
ESPECIFICO MAS SEGURO
CONTRA
Las afecciones nerviosas
DEL
ESTOMAGO, CABEZA, INTESTINOS Y CORAZON
REMEDO PRONTO
SEGURO Y AGRADABLE
PARA LA CURA
DE LA
Dispepsia, Indigestion, Flato, Estreñimiento, Cólicos, Flujo, Diarrea, Disentería, Clorósis,
y de los ataques nerviosos
Estimula y entona
el
Sistema nervioso
CURA LAS ENFERMEDADES
FORTALECIENDO
EL CUERPO
Y
Promoviendo la mas sana
DE LAS
SECRECIONES NATURALES
LA TRASPIRACION
LA
HESPERIDINA
SE VENDE
En las principales casas de negocio de la ciudad y campaña
de
ALMACENES BOTICAS CAFES
CONFITERIAS y DROGUERIAS

M. S. Bagrey

LA HESPERIDINA

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales **con jugo de lechuga** y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cia; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia; en Montevideo, Guillemette, Las Casas.**

Mensagerias Las Generales al Sud, Administracion calle de Potosi No 269 1[2, al público—Con motivo de llegar el Ferro-Carril hasta Chascomus y en razon h áque la sajida es tarde para llegar en el dia á Dolores, hemos resuelto salir de esta en el tren de la tarde. tanto por la estacion calorosa, cuanto por las ventajas que reportará á todos en general, pues de este modo no solamente los pasageros que ván de ida comunicarán con la fresca, sino los que escriban de Dolores podrán tener contestacion de sus correspondencias el tercerdia muy temprano. siempre que las personas á quien se dirijan se dignen contestar sin pérdida de tiempo. Todos los individuos que soliciten pasages para Dolores ó cualquier otro punto de la campaña, deberán tomar sus boletos anticipadamente y mandar sus equipajes lo mismo encomiendas de bulto, hasta las dos de la tarde, del dia de salida, para salir en el tren de las cuatro—Buenos Aires Diciembre 14 de 1865.

d15 81 Los Empresarios. *Moreno y Seviné.*

Molinero—Se ofrece uno para el pueblo ó campaña, ocurran á la calle de Lima No. 119. d16 2d

Maquinas de coser

De superior clase garantidas con las piezas correspondientes para bordar, dobladillar, trencillar, ribetear etc., para familias, costureras, sastres, zapateros. Precios reducidos; calle de la Florida número 48. d16 8d

Pérdida—Se ha perdido un manojo de llabes—la persona que lo haya hallado, si quiere entregarlo en el hotel de Provence, recibirá una buena gratificacion. d16 2d

Peon—Se necesita uno con buenas recomendaciones de 18 á 20 años para el servicio de dos personas en un pueblo inmediato á la ciudad, ocurra calle Salta No. 98. d15 2d

Pianos perpendiculares franceses—Se venden pianos nuevos recien llegados de Paris, desde seis mil quinientos hasta siete mil pesos de mucha fuerza, exelente construccion, y de sobresalientes voces, tambien se vende por cinco mil pesos uno hermosisimo perpendicular de muy poco uso, Recova Nueva No. 102. d16 2d

Progreso Argentino—Calle de de Cerrito No. 236 y 238 y Boca del Riachuelo frente al muelle principal.

En estos establecimientos se vende fierro de todas clases, carbon da piedra, coke, vigas de quebracho y urunday, prensas para enfardar etc. d13 6d

Perdida—Se ha perdido un cheque No. 19 fechado 11 Diciembre 1865 por la cantidad de 128906$ girado por los Sres. James Semple y ca. sobre D. José de Carabassa, y se han tomado todas las medidas necesarias para que no sea pagado sino á sus dueños, la persona que lo huese encontrado y quiera entregarlo en la calle de la Defensa No. 66 recibirá una buena gratificacion.

d13 81 *C. I. Getting y ca.*

Panaderia—Se vende una casa en la calle de Moreno No. 531 está en muy buena posicion y tiene la casa mucha comodidad, sus dueños la venden por no poder atenderla, las personas que se interesen podrán pasar á toda hora del dia que encontraran con quien tratar. d13 8d

PERFUMERIA FINA

Depósito especial de perfumeria de todas clases de las principales fábricas de Paris y Lóndres, garantidas lejitimas.

Aux Armes de Paris calle Florida 113 y 115.

d10 8d

Para los albañiles el que quiera hacer un edificio en barro con techo de paja y palma recibiendo en pago un terreno puede ocurrase para tratar á la calle de Bolivar No. 281 de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. d14 5d

Por ausentarse su dueño del país—Se vende la cigarreria y confiteria sita en la calle de Rivadavia No 580, frente á la plaza de Lorea, para tratar ocurrase á la misma casa. d14 8d

REAL HOLLANDS

SOLE EXPORTER

HERMAN VAN HOVTEN

ROTTERDAM.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra la que venderá en lotes al gusto de los compradores.

n11 30d *D. F. Wm. Paats.*
Calle Corrientes No. 63½.

Ropa hecha por mayor y menor, Cangallo 80. d13 9d

SE alquila La casa calle San Martin 299 recien empapelada, blanqueada y pintada, tiene 7 piezes, cocina, aljibe etc. para tratar ocurran á la casa calle Florida 341 ó calle Mayo 12 1[2. d12 6d

SE ha desaparecido del partido de San Isidro, un jóven italiano José Visso de edad como de 12 años, que se hallaba en casa de su tio D. Pedro Trevino; la persona que dé noticia de su paradero (en el Juzgado de Paz de San Isidro) será gratificada—Diciembre 11 de 1865. d14 6d

Quintana—Se necesita con recomendaciones para una quinta cerca de la ciudad para tratar calle de las Piedras No. 53. d16 2d

Sombreros de paja

Calle de la Piedad No. 234, acera de San Miguel.

Se limpian, se ponen de orma las mas modernas á las 24 horas con adorno de modas muy buen gusto con oro y paja en la fabrica de flores acerca de San Miguel, en la misma tienda hay un surtido de sombreros con adornos modernos y muy elegantes de los mejores gustos, el todo á precios sumamente baratos y un surtido de adornos de bailes una cantidad de coronas y de comunion surtido de todos gustos como para elegir, á precios baratisimos. d16 2d

SE necesita un mozo para el mostrador, siendo bien al corriente del despacho de confiteria se le dará un buen sueldo, calle de la Victoria número 109. d16 2d

SE necesita una muchacha de diez a doce años para cuidar una niña, calle San Martin No. 32 de las 10 á 12 de la mañana y de noche desde las 7 á las 9. d16 2d

SE alquila una casa en San José de Flores, con cinco piezas, algibe y demas comodidades, para tratar y verla ocúrrase á la calle de la Florida No. 334. d16 2d

Sirvienta—Se necesita una con cama que sea formal de alguna edad, que tenga buenas recomendaciones para todo servicio de una sola, se le pagará bien, en la calle Lorea No. 124. d16 2d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Cangallo 330 que tenga buenas recomendaciones. d16 2d

SE da dinero en impoteca de fincas, terrenos y chacras cualquier cantidad. Los interesados pueden ocurrir por el escritorio de remate y comisiones Ibon Muñiz calle de Tacuarí No. 30.

Tambien hay fincas terrenos y chacras para venden ó cambiar por ovejas. d16 4d

SE alquila la casa calle de Estados Unidos No. 211 media cuadra de la plaza de la Concepcion para el Rio, tiene todas las comodidades necesarias para una familia para tratar Cangallo No. 145. d16 2d

SE alquila una pieza para hombre solo, calle del Parque No. 56. en la sombrereria Francesa calle San Martin No. 39 darán razon. d16 2d

SE compran 4 casas chicas que sus precios no suban de 50 mil pesos una, y se dan en permuta 2500 ovejas por una casa en esta ciudad; se dá dinero en hipoteca de fincas cualquier cantidad; ocurrir Victoria 91. d16 2d

SE ha vendido el negocio de almacen y fonda de Andres Lopez calle San Lorenzo No. 10 y 12, el que tenga algun aeclamo que hacer, ocurra a dicha casa en el término de tres dias. d16 3d

Seminario Anglo-Francés

225—TACUARI—225

Las vacaciones de fin de año principian con Pascua de Navidad y terminan con Pascua de Reyes.

d16 6d *Parody.*

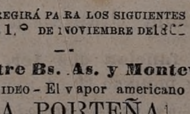
SE necesita un jóven, como de 15 ó 18 años, para dependiente de una botica en un pueblo de campaña, para tratar á la calle del Cerrito No. 227. d16 2d

SE necesita un cochero con buenas recomendaciones, ocurran calle de la Victoria No. 239 altos de la derecha. d15 4d

SE ha encontrado un caballo overo en la quinta de Castillos de los corrales del Alto dos cuadras para el campo calle de Caseros, el que se considere dueño justificando su propiedad y á mas pagando este aviso y mantencion se le entregará. d15 2d

Sra. Da. Francisca V. de Garcia ó Sra. Da. Dolores V. de Alvarez—En la oficina de este diario hay una carta de Humaitá, dirijida á esas señoras. d15 3d

VAPORES.



AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½.

ITINERARIO QUE REGIRÁ PARA LOS SIGUIENTES VAPORES DESDE EL 1.° DE NOVIEMBRE DEL 1865.

Carrera entre Bs. As. y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano

LA PORTEÑA

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 5 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércoles y Viérnes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Capitan Magnasco—Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano

TEVERE

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á 5 de la tarde—Regresará los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

URUGUAY

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde—Regresará los Juéves al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

PAISANDU

[ANTES VIRAGO]

Saldrá los......
Regresará los......

PARA MONTEVIDEO—El nuevo vapor inglés

HERCULES

Saldrá los Miércoles y regresará los Sábados.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana—Regresará los Miércoles al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

TEVERE

Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

URUGUAY

Saldrá los Juéves a las 10 de la mañana—Regresará los Lúnes al amanecer.

TARIFA VIJENTE

PASAGE DE CÁMARA

Montevideo	8 fts.	mjd.	
Martin Garcia	4	"	"
Higueritas	6	"	"
Tray Bentos	8	"	"
Gualeguaychú	9	"	"
Mercedes	11	"	"
Concepcion	10	"	"
Paysandú	12	"	"
Concordia y Salto	16	"	"

Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts. Montevideo 4 id. á plata efectiva ½ p.%, oro ¼ p.% moneda papel ⅛ p.% encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniendose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1½ de dilijencia hasta Mercedes.

OTRA—Para ser admitido abordo de estos vapores el pasagero y tener asegurado el camarote, debe tomar su correspondiente boleto en la agencia. El boleto es valido por un mes siempre que él sea presentado á la agencia para ser anotado antes de regresar el vapor en el viage para el cual ha sido espedido, y asi sucesivamente en capa viage.

Por mas pormenores ocúrrase á

Alvarez y Risso—Agentes.
Reconquista 99½.

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapar nacional

PAISANDU

Carga y pasageros—Viage directo—Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente. Hará su primera salida el 14 ó 15 del corriente.

Puede tomar en este puerto hasta 300 toneladas de carga y pasageros para todos los puertos intermedios asegurandoles un trato esmerado.

Para mas informes ocurran á sus agentes

Alvarez y Risso—Reconquista 99½

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES

DE GUILLERMO MATTI Y Ca

30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puerto intermedios—El vapor

IBICUY

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

Los vapores

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á las 10 de la mañana regresando todos los Mártes.

El vapor—

TALA.

Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para el Paraná y Santa-Fe—El vapor

IBICUY.

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcarán en el «Tala» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viérnes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Mártes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANA.

Saldrá todos los Viérnes á las 6 de la tarde regresando los Martes.

Para el Salto con escala en todos los puertos intermedios—El vapor inglés.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Mártes á las 9 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse á las 3 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» todos los Mártes para trasbordarse á las 4 de la tarde al vapor «Guazú.»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca. calle Cangallo No. 30.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 3 rs. mjc. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Para Bahia Blanca—La goleta nacional

SIRENA

Saldrá el dia 20 del corriente; admite carga y pasageros á los precios de costumbre.

Para mas informes ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca., calle de Cangallo núm. 30. 12 5d

Para el Rosario y puertos intermedios—El vapor ingles

IRON KING

Capitan J. J. Thompson—Sale todos los Miércoles las 10 de la mañana, llevando carga y pasageros, y regresa todos los Lúnes.

Tarifa de costumbre—Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de vapores calle del 25 de Mayo No. 67. *Henrique Dowse.*

Para Montevideo—El vapor inglés

IRON KING

Capitan J. J. Thompson, sale todos los Lúnes las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de costumbre—Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de vapores, calle del 25 de Mayo No. 12½.

Henrique Dowse.

Para Cadiz y Málaga.

El bergantin goleta español «Teresa» Capitan D. Francisco Soler, tiene asegurada la mayor parte de su carga, admite un resto y pasageros para ambos puntos, acudiendo al consignatario D. Eduardo S. Bonilla, calle de Maypú No. 61, [altos.] 30 25d

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Sosa de Gatica para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de 30 por medio de la escribania á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1865.

Francisco Raggie.
d6 20d Escribano Público.

El Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E Barra, ha ordenado se haga saber al comercio en general que por auto de fecha 2 del corriente se acordaron moratorias á D. Jorge Gowland por el término de un año á contar desde el dia indicado, con renuncia de la comision interventora que prescribe el art. 1737, y á los efectos del art. 1739, se hace saber esta conclusion—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.

d12 8d *Ramon Garrido.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias del cabildo en quien mas diere dinero de contado, y en la última tarde de los dias 8 9 y 10, del proximo Enero, de una gran estancia de propiedad de D. Mateo Castano y de testamentaria de D. Manuel Lebrero, con sus poblaciones, ganados y demas enseres, situada en el Partido de San Nicolás de los Arroyos, sobre la costa del Arroyo del medio conocida por de *Segovia* componiendose su area de dos partes segun la tasacion: la primera de 2,200 de frente con 9,000 de fondo; y 400 varas de frente confondo hasta tocar con terrenos que sierren del Arroyo del Barnallo, la segunda.—La tazacion del terreno asciende á 286000 mjc, y la del edificio ganados lanar. vacuno y caballar, plantios, y demas enseres en 418,647 mjc.

Las personas interesadas en la compra, pueden ocurrir á inponerse de las tazaciones detalladas, á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, quien las pondrá de manifiesto.—Buenos Aires Noviembre 27 de 1865.

Leandro M. Gonzales.
d12 30d Escribano Publico.

Por disposion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante Enero, del ganado lanar perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Vivot y Mus existente en el partido de Navarro, tasada á 30 pesos cada una de las ovejas mestizas y á 70 pesos las mestizas finas, siendo el número de dichas ovejas el de 10 ú 11 mil poco mas ó menos. Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de que suscribe quien dará los conocimientos necesarios—Buenos Aires, Diciembre 7 de 1865.

d12 30 *Dmaria.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 8, 9 y 10 del año entrante, de una casa sita en esta ciudad perteneciente á concurso de Don Ramon Ortiz Basualdo, situado en la calle de Reconquista No. 137, compuesto su terreno de 12 metros y 50 centimetros de frente al Oeste, con 59 metros y 55 centimetros de fondo al Este, con un martillo á su favor de 4 metros y 33 centimetros de frente, con 32 metros y 41 centimetro de largo hasta su fondo, con 15 habitaciones y todas las comodidades necesarias para un familia situada en uno de los mejores parajes: tazada en sus respectivos ramos en la cantidad de 830,000 pesos mjc. Las personas que se interesen en adquisicion pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascrito donde se les pondrá las tazaciones de manifiesto—Buenoa Aires, Noviembre 16 de 1865.

n29 30d *Manuel Malmierca.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Maria Flores como herederos, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan á deducir sus acciones por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.

d7 15d *Leandro M. Gonzalez.*

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Jorje Echeverria, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, bajo las galerias del Cabildo, en la última tarde de los dias 8, 9 y 10 del próximo Enero, de una casa de propiedad de la testamentaria de Don Manuel Domalto, situado en esta ciudad en la calle de Estados Unidos No. 468 compuesto su terreno de 14 métros 938 melímetros de frente al Norte, 50 métros y 228 melimétros de fondo al Sud, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 54,151 pesos mjc. Las personas interesadas en su compra, pueden ocurrir por mas informes é imponerse de las tazaciones á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1865.

Leandro M. Gonzalez.
d7 25d Escribano Público.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del moreno José Maria Lezica, bien sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.

25 30d *Leandro M. Gonzalez.*

El Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan F. Barra ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido Don José Clemente presenten al sindico del concurso que se le ha formado Don Adolfo Agote en el término de 20 dias los títulos justificativos de sus créditos, núm. 6° del art. 1549 del código, debiendo abstenerse de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso primero del artículo 1567. haciendose saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José Eustaquio Blanco como lo dispone el inciso del artículo citado—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1865.

n28 20d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Enero de 1866, de una casa perteneciente á la testamentaria de Don Daniel Ulrrich, sita en esta ciudad, calle de Tucuman No. 128, edificada en terreno compuesto de 8 3[4 varas de frente al norte y 53 3[4 id de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 159,218 pesos mjc., previniéndose que hay una oferta de 180,000 pesos mjc. la que se tomará por base en el remate. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto su tazacion—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1865.

d15 30d *Ramon Peralta*—Escribano Público